

***BANCO CENTRAL  
DE LA  
REPUBLICA DOMINICANA***

**MEMORIA  
2001**

*QUINCAGESIMO CUARTO EJERCICIO 2001*

*ENERO 1<sup>ro</sup>. A DICIEMBRE 31*

*Santo Domingo, Distrito Nacional  
República Dominicana*

*[www.bancentral.gov.do](http://www.bancentral.gov.do)*

## **MEMORIA 2001**

### **Ilustración de la portada:**

Aybar, María  
"La calle de La Atarazana"  
Oleo sobre lienzo, 1975

### **Elaboración:**

Departamento de Programación Monetaria e  
Investigación Económica

### **Diagramación e Impresión:**

Subdirección de Impresos y Publicaciones del  
Banco Central de la República Dominicana

### **BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA**

Calle Pedro Henríquez Ureña Esq. Leopoldo Navarro  
Santo Domingo, República Dominicana  
[www.bancentral.gov.do](http://www.bancentral.gov.do)

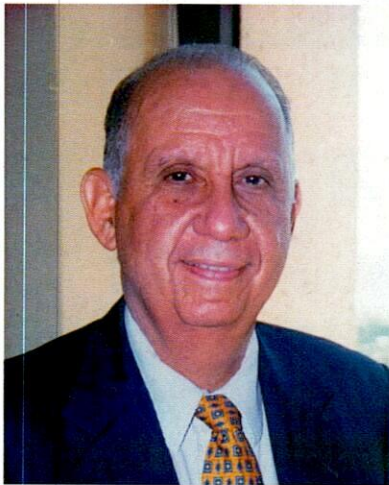
Impreso en la República Dominicana  
2003

**INTEGRANTES DE LA JUNTA MONETARIA  
(AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001)**

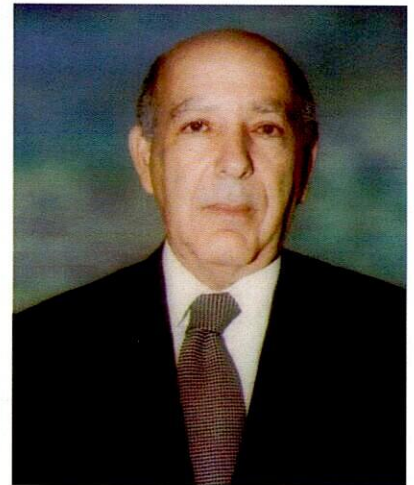
**MIEMBROS EX-OFFICIO:**



**FRANCISCO GUERRERO PRATS**  
Gobernador



**FERNANDO ALVAREZ BOGAERT**  
Secretario de Estado de Finanzas



**HUGO GUILIANI CURY**  
Secretario de Estado de Industria  
y Comercio

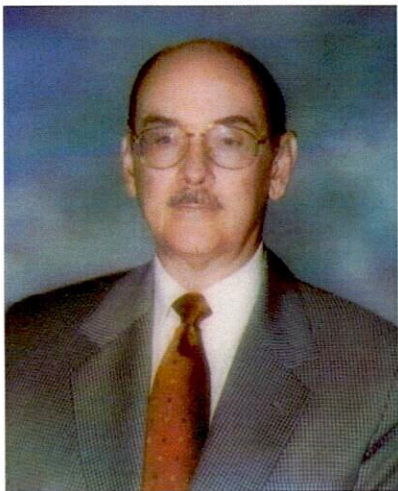


**LUIS MANUEL PIANTINI M.**  
Vicegobernador



**FRANCISCO DIAZ MORALES**  
Secretario

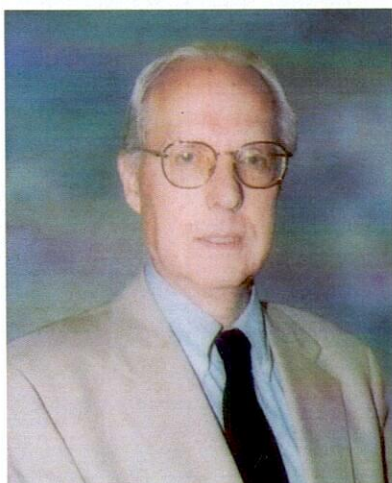
## MIEMBROS TITULARES



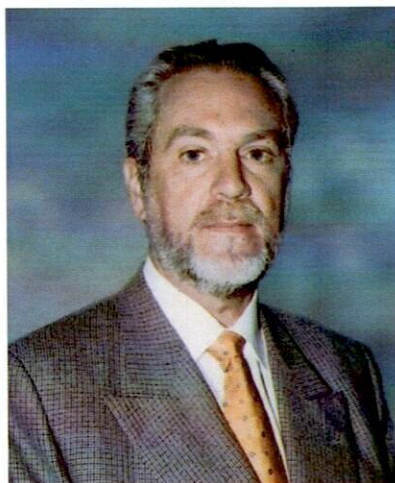
CARLOS DESPRADEL



SONIA GUZMAN DE HERNANDEZ



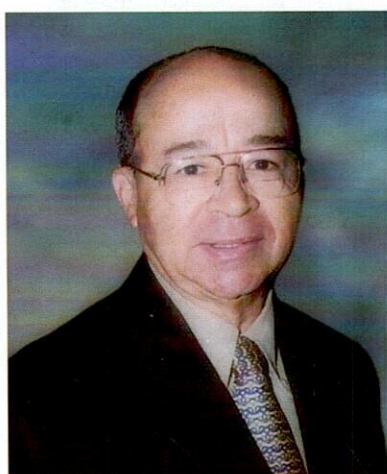
MANUEL JOSE CABRAL TAVARES



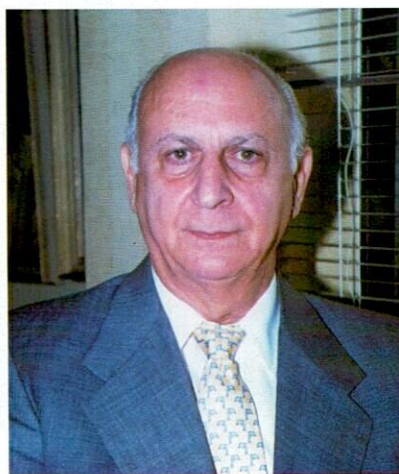
EDUARDO GARCIA MICHEL



ANGEL OCTAVIO ROSARIO VIÑAS



DOMINGO MARTE

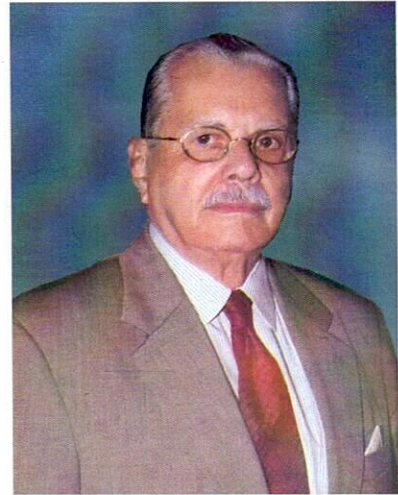


HECTOR J. RISEK LLABALY

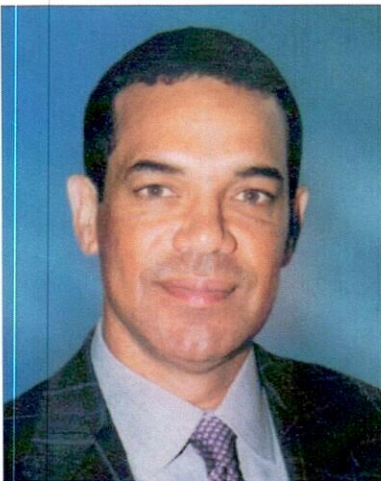
**MIEMBROS SUPLENTE**



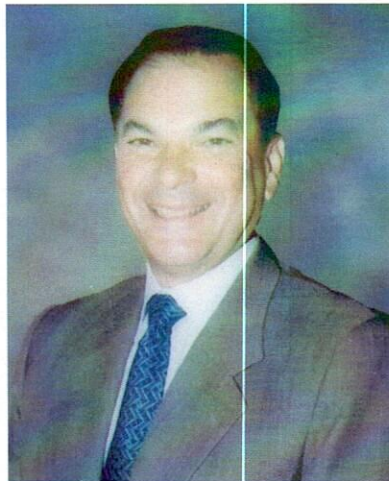
FRANCISCO GARRIGO MATOS



GEORGE ARZENO BRUGAL



PEDRO A. RIVERA TORRES



FRANK RAINIERI MARRANZINI



MAGDALENA RATHE



MANUEL GARCIA AREVALO



JOSE A. LEON ASENSIO



**PRINCIPALES FUNCIONARIOS DEL BANCO CENTRAL**  
(AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001)

Francisco Ml. Gurrero Prats  
Gobernador

Luis Manuel Piantini Munnigh  
Vicegobernador

Gladys M. Santana S.  
Gerente

Daysi María Díaz Francisco  
Subgerente de Operaciones

María Felisa Gutiérrez de Collado  
Asesora de la Gobernación

Andrés Julio Espinal Mota  
Subgerente de Proyectos Especiales

Francisco A. Díaz Morales  
Secretario de la Junta Monetaria

Eduardo Jorge Prats  
Consultor Jurídico

Luis Núñez Santana  
Director Departamento Internacional

Angel N. Castillo Pimentel  
Director Departamento de Desarrollo y  
Financiamiento de Proyectos

Víctor Ml. Brens Paulino  
Director Oficina Regional Santiago

Dinorah Polanco de Sang  
Directora Ejecutiva del Fondo de Jubilaciones y  
Pensiones de Personal del Banco Central, Inc.

Otto Miguel Peralta Cruz  
Director Departamento Programa de  
Administración y Gestión de Realización de  
Activos

Ada Pantaleón de González  
Directora Departamento de Planificación y  
Presupuesto

Ricardo A. Fiallo Saladín  
Director Departamento Sistemas y Tecnología

José Gabriel Alcántara Almánzar  
Director Departamento Cultural

Luis A. Reyes Abreu  
Director Departamento de Tesorería

Ramón González Paulino  
Auditor Interno

Mercedes Ma. Carrasco de Garrido  
Directora Depto. Cuentas Nac. y Estadísticas  
Económicas

Reyna J. Domínguez de Ogando  
Consultora Económico Depto. Sistemas  
y Tecnología

José Javier Achecar Chupani  
Consultor Económico Depto. Ctas. Nac. y  
Estadísticas Económicas

Luz Celeste Silié de Castellanos  
Subgerente de Servicios y Sistemas

Héctor L. Guiliani Cury  
Asesor Económico de la Gobernación

José del Castillo Pichardo  
Asesor de la Gobernación

Ivan L. Rodríguez Batista  
Asesor Económico de la Gobernación

Fernando Ml. Pellerano M.  
Asesor de la Gobernación

Tomás Ramón Aybar Ovalle  
Contralor

Miguel Eduardo Reyes Sánchez  
Secretario del Banco

Juan Caonabo Félix Rodríguez  
Contador

Luis B. Reyes Santos  
Director Departamento Programación  
Monetaria e Investigación Económica

Carmen A. Fondeur de Morín  
Directora Departamento Financiero

Antonio Almonte Reynoso  
Director de INDOTEC

Miguel José Escala Figueredo  
Director Departamento de Recursos  
Humanos

Virgilio Gautreaux Piñeyro  
Director Departamento Administrativo

Ramón Nicolás Pérez Martínez  
Director Departamento de Emisión y Caja

Radhamés Gómez Sánchez  
Director Departamento de Comunicaciones

Ana Beatriz Rodríguez A.  
Consultora Económico Departamento  
Programación Monetaria e Investigación  
Económica

Sabrina Fersobe de del Castillo  
Consultora Económico Departamento  
Financiero

Julio César Estrella Pérez  
Consultor Económico  
Departamento Internacional





## **BANCO CENTRAL REPUBLICA DOMINICANA**

*Señores  
Miembros de la Junta Monetaria  
Ciudad*

*Distinguidos Señores:*

*En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley Orgánica del Banco Central de la República Dominicana, No. 6142, de fecha 29 de diciembre de 1962, muy cortésmente, tengo a bien someter a la consideración de ese organismo, la Memoria de esta Institución, correspondiente al año 2001.*

*Esta publicación incluye una descripción del comportamiento de la economía dominicana durante el año, así como las actividades más sobresalientes realizadas por esta Institución.*

*Con sentimiento de consideración, les saluda*

*Muy atentamente,*

*Lic. Francisco M. Guerrero Prats-R  
Gobernador*

*Anexo: Lo citado*



## INDICE

### PRIMERA PARTE: ECONOMIA DOMINICANA 2001

CAPITULO I:	COMPORTAMIENTO ECONOMICO .....	13
1.1	La Economía Dominicana en el Contexto Internacional .....	15
1.2	Producto Interno Bruto .....	17
1.3	Oferta y Demanda Globales .....	20
1.4	Indice de Precios al Consumidor (IPC) .....	20
1.5	Tasa de Cambio .....	21
CAPITULO II:	FINANZAS PUBLICAS .....	23
2.1	Política Fiscal .....	25
2.2	Resultado Presupuestario del Gobierno Central .....	26
2.3	Ingresos .....	26
2.4	Gastos .....	27
CAPITULO III:	SECTOR MONETARIO Y FINANCIERO .....	29
3.1	Política Monetaria .....	31
3.2	Reservas Internacionales .....	31
3.3	Emisión Monetaria .....	31
3.4	Financiamiento Interno del Banco Central .....	32
3.5	Medio Circulante .....	32
3.6	Tasa de Interés .....	32
3.7	Captación y Canalización de Recursos de la Banca Comercial y de Servicios Múltiples .....	33
3.8	Captación y Canalización de Recursos de los Intermediarios Financieros No Monetarios .....	33
CAPITULO IV:	SECTOR EXTERNO .....	35
4.1	Balanza de Pagos .....	37
4.2	Deuda Pública Externa .....	38
SEGUNDA PARTE: ACTIVIDADES DEL BANCO CENTRAL		
CAPITULO V:	DECISIONES Y ACTIVIDADES ECONOMICAS DEL BANCO CENTRAL .....	41
5.1	Principales Resoluciones de la Junta Monetaria .....	43
5.2	Desarrollo y Financiamiento de Proyectos (DEFINPRO) .....	47

5.3	Programa Administración y Gestión de Realización de Activos .....	49
5.4	Relaciones Internacionales .....	50

**CAPITULO VI: ACTIVIDADES TECNICAS, ADMINISTRATIVAS Y CULTURALES DEL BANCO CENTRAL .....**

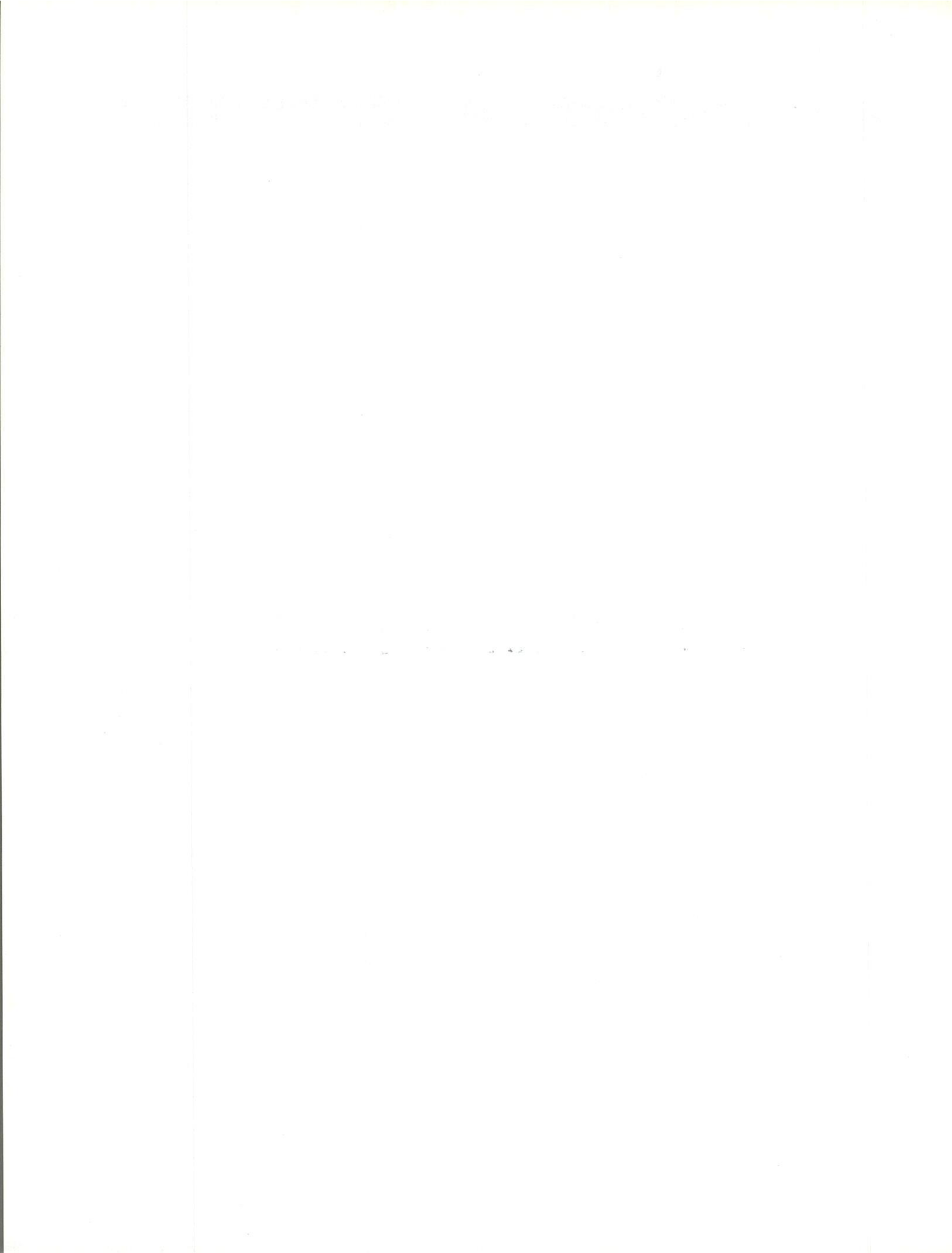
6.1	Junta Monetaria .....	53
6.2	Gobernación .....	53
6.3	Gerencia .....	53
6.4	Departamento de Contraloría .....	54
6.5	Secretaría del Banco Central .....	54
6.6	Departamento de Tesorería .....	55
6.7	Consultoría Jurídica .....	56
6.8	Departamento de Programación Monetaria e Investigación Económica .....	56
6.9	Departamento de Cuentas Nacionales y Estadísticas Económicas .....	57
6.10	Departamento Financiero .....	58
6.11	Departamento Internacional .....	60
6.12	Departamento Administrativo .....	62
6.13	Departamento de Planificación y Presupuesto .....	63
6.14	Departamento de Contabilidad .....	63
6.15	Departamento de Recursos Humanos .....	65
6.16	Departamento de Sistemas y Tecnología .....	66
6.17	Departamento Cultural .....	67
6.18	Policía Especial de Bancos del Estado (PEBE) .....	68
6.19	Instituto Dominicano de Tecnología Industrial (INDOTEC) .....	68
6.20	Oficina Regional Norte .....	70
6.21	Departamento de Comunicaciones .....	71
6.22	Departamento de Auditoría Interna .....	72

**TERCERA PARTE: ANEXOS**

Cuadros .....	75
Gráficos .....	123

**PRIMERA PARTE**

**ECONOMIA DOMINICANA  
2001**



# **COMPORTAMIENTO ECONOMICO**



## 1.1 LA ECONOMÍA DOMINICANA EN EL CONTEXTO INTERNACIONAL

La economía mundial sufrió una pronunciada desaceleración en el año 2001 y, según previsiones del FMI, creció a una tasa de 2.2%, muy inferior al 4.7% del año anterior. El inicio de esta caída era ya evidente en el último trimestre del año 2000. Dada la participación de 24% de la economía norteamericana en el PIB mundial y su tradicional papel de “motor de la economía mundial”, su caída se transmitió al resto del mundo con un grado de sincronización no visto desde la Gran Depresión de 1929.

Los trágicos acontecimientos del 11 de septiembre contribuyeron a acentuar la desaceleración, ya muy evidente y marcada, creando un clima de incertidumbre y afectando la confianza de los consumidores, productores e inversionistas a nivel mundial.

Por primera vez desde 1975, las tres principales economías del mundo, entraron simultáneamente en recesión: Estados Unidos, desde marzo del 2001, Japón a partir del primer trimestre de ese año y Alemania al inicio del segundo semestre. Además, esta vez la desaceleración se generó en los países que componen la OCDE. En efecto, dichas economías, que representan cerca del 60% del PIB mundial y que habían crecido a una tasa de 4.3% en el año 2000, sólo lo hicieron un 1.0% en el 2001.

Como consecuencia de la duración y profundidad de la caída en el crecimiento de las principales economías del mundo, las repercusiones globales fueron fuertes, siendo las regiones más afectadas el Este Asiático y América Latina. Así mismo, la tasa de crecimiento del comercio internacional descendió de 12.5% en el 2000 a 1% en el 2001 y los flujos mundiales de la inversión extranjera directa descendieron cerca del 40% en el 2001 con respecto a los US\$1.3 billones del pasado año, según datos preliminares de la OMC y de la UNCTAD, respectivamente.

**La economía norteamericana** prosiguió su declinación iniciada en el tercer trimestre del año 2000, entró oficialmente en recesión en marzo del 2001, finalizando así 10 años de expansión, el ciclo más largo de su historia económica, y su tasa de crecimiento se redujo de 4.1% en el 2000 a 1.2% en el 2001.

Entre los indicadores más significativos de la contracción de esta economía se destaca la caída del índice de confianza del consumidor<sup>1</sup>, cuya trayectoria descendente se inició a partir de agosto del 2000 y fue muy afectada a raíz de los acontecimientos del 11 de septiembre del 2001, aunque inició su recuperación en diciembre de ese año.

El sector de la economía norteamericana que registró la mayor contracción fue el manufacturero, el cual amplió excesivamente sus inversiones y sobredimensionó su capacidad instalada entre 1996 y 1999. La tasa de desempleo ascendió desde 4.0%, su nivel mínimo en casi 30 años, a 5.8%, y la FED prevé que oscilará entre 6% y 6.3% en el 2002.

La contracción económica y el descenso de los precios internacionales del petróleo permitieron la reducción de la inflación a 1.6% con respecto al 3.2% del pasado año. Por su parte, la Reserva Federal aplicó 11 reducciones de la tasa de interés interbancaria, disminuyéndola de 6.5 a 1.75% (la más baja en 40 años). Además, se ha podido aplicar una política fiscal altamente expansiva, gracias al superávit fiscal (1.5% del PIB) del año 2000.

En efecto, la tasa de crecimiento del cuarto trimestre del 2001 fue de 1.4%, y de acuerdo a previsiones de la FED la economía de Estados Unidos podría crecer entre un 2.5% y 3%.

**Las economías europeas** recibieron rápidamente el impacto de la recesión norteamericana,

<sup>1</sup> Dicho índice, elaborado mediante encuestas mensuales a 5,000 familias, permite prever casi en forma inmediata la demanda familiar la cual constituye el 69% del PIB y, por tanto, también prever, en gran medida, las perspectivas de toda la economía.

dada su gran dependencia del mercado norteamericano en sus exportaciones e inversiones. Su tasa de crecimiento del PIB descendió de 3.4% en el 2000 a 1.7% en el 2001. La reducción fue más amplia en la zona euro que incluso llegó a una contracción de -0.3% en el cuarto trimestre. La caída de la economía alemana, cuya tasa de crecimiento descendió a 0.6%, influyó en el desempeño económico que presentó la zona euro en el 2001.

Estas economías no pudieron enfrentar la desaceleración con estímulos fiscales y monetarios como fue el caso de la economía de Estados Unidos. El euro continuó depreciándose frente al dólar (5.3% en el 2001) situándose a 0.88 dólares por euro al finalizar el año y se estima que la misma continuará en los primeros meses del 2002<sup>2</sup>.

El informe de Eurostat prevé que las economías europeas tendrán un crecimiento de 0.3% en el primer trimestre del 2002 y plantea que la recuperación económica ya se ha iniciado, aunque muy débil e insegura todavía.

**La economía japonesa** entró en recesión nuevamente en el segundo trimestre del año 2001, en el cual terminó con una tasa de crecimiento de -0.4% frente al 2.2% del año anterior y se prevé una caída aún mayor para el 2002. Sus exportaciones descendieron 10% debido a la recesión estadounidense y de otros países del Este Asiático. En consecuencia, el sector empresarial se contrajo y más de 19,000 empresas se declararon en quiebra. El índice Nikkei descendió a su nivel más bajo en 18 años y el yen se devaluó 15% en el año 2001.

**Los países del Este Asiático**, con excepción de China e India que redujeron levemente su crecimiento, han sido de los más impactados por la caída de la economía mundial, especialmente los más industrializados (H. Kong, Corea, Taiwan y Singapur) debido al descenso de sus exportaciones con alto

contenido tecnológico, provocado por la reducción de la demanda internacional de estos productos.

**Las economías de América Latina y el Caribe** fueron severamente impactadas por la desaceleración mundial y, de manera especial, por la recesión norteamericana. La tasa de crecimiento de estas economías se redujo de 4.1% a 0.5%, siendo ésta la tercera crisis en los últimos 10 años.

El carácter global de la crisis económica se transmitió a la región principalmente a través de la reducción de sus exportaciones, que de una tasa de crecimiento de 20.0% en el 2000 descendieron a -3.5% en el 2001. Además, la IED neta volvió a reducirse en 10.1%, lo cual se sumó a la caída de 16.2% del año anterior. Sin embargo, el desempleo se mantuvo en 8.4%, y la inflación (7.0%) prosiguió su declinación de los 3 años anteriores.

La economía que experimentó la caída más significativa fue la mexicana, dada su estrecha vinculación con la de Estados Unidos. Argentina prosiguió su recesión por tercer año consecutivo, lo que obligó a sus autoridades a abandonar la paridad fija de su moneda con una amplia devaluación y entrar en una moratoria en el pago de su deuda externa.

En este contexto económico internacional de fuerte desaceleración e incluso recesión, la economía dominicana, caracterizada por su alto grado de apertura, redujo su tasa de crecimiento, sobretudo por el impacto que recibió en sus sectores exportadores más dinámicos, entre los que se destacan el turismo, las zonas francas y las exportaciones de los llamados bienes nacionales, cuya demanda se ha visto fuertemente afectada. Sin embargo, las remesas familiares, aunque en menor medida, han continuado creciendo y la inversión extranjera directa, contrario a lo ocurrido en el resto de América Latina, aumentó en un 25.8% en el año 2001, como muestra de la confiabilidad que el país ha logrado ante la comunidad financiera internacional. De consolidarse la recuperación de la economía norteamericana mejorarían substancialmente las

<sup>2</sup> Con respecto a la moneda dominicana, la depreciación anual del euro fue de 5.5%.

perspectivas de los principales generadores de divisas, especialmente zonas francas y remesas familiares.

## 1.2 PRODUCTO INTERNO BRUTO

Durante el año 2001, la economía dominicana exhibió un crecimiento de 2.7%, superando cinco veces el promedio de América Latina, no obstante haber sido afectada por un conjunto de factores que incidieron tanto en la demanda interna como externa; como fueron la reforma fiscal y arancelaria, la ley de hidrocarburos, la depreciación del euro frente al dólar y la desaceleración de la economía mundial, agudizados por los eventos del 11 de septiembre.

Luego de experimentar una caída en enero-marzo, la economía dominicana mostró una recuperación sostenida al registrarse crecimientos en abril-junio de 1.8%, julio-septiembre 5.5% y octubre-diciembre 5.0%, lo cual permitió concluir el año con un crecimiento de 2.7 por ciento.

En el comportamiento del Producto Interno Bruto (PIB), se destacaron el crecimiento que presentaron los sectores de Comunicaciones (24.2%), Agropecuaria (5.1%), Electricidad y Agua (18.4%) y Gobierno (8.8%).

La **actividad agropecuaria** registró un crecimiento de 5.1%, explicado por el desempeño del subsector agrícola en el último semestre del año. Asimismo, durante el año los subsectores de ganadería y silvicultura y pesca, registraron aumentos de 1.8% y 5.0%, respectivamente.

Contribuyó al comportamiento de la actividad un conjunto de acciones aplicadas dentro del Programa de Recuperación del Sector Agropecuario de la Secretaría de Estado de Agricultura (SEA), entre las cuales, se destacan la preparación de tierra, reparación y construcción de caminos vecinales; la distribución oportuna de material de siembra, implementos e insumos, combinado con un mayor financiamiento del Banco Agrícola, la rehabilitación por parte del Instituto Nacional de Recursos

Hidráulicos (INDRHI) de canales de riego en las principales zonas agrícolas; ventas garantizadas de la producción, derivado del Programa de Pignoración de Cosecha, y el aumento de las compras realizadas por el Instituto de Estabilización de Precios (INESPRE), entre otras.

Dentro del subsector agrícola, los productos que registraron aumento de la producción fueron arroz en cáscara (23.1%), cacao (46.7%), caña de azúcar (10.1%) y habichuelas (37.1%). De igual forma, contribuyeron con el crecimiento de la agricultura, la papa (159.9%), el plátano (1.2%), la auyama (36.1%) y la producción del tabaco en rama (72.2%).

La actividad ganadera creció en 1.8%, debido al incremento en los niveles de producción de todos los rubros que la conforman, excepto el pollo. La carne de cerdo creció en 12.9%, carne de res 7.2%, leche fresca 6.6% y huevos de consumo 12.3%. Las producciones de carne de cerdo, res y leche fresca fueron favorecidas por la aplicación de medidas preventivas de la Dirección General de Ganadería (DIGEGA), para combatir las enfermedades, mediante la implementación de programas de mejoramiento de la ganadería de carne y leche, y por un mayor financiamiento por parte del Banco Agrícola.

El subsector Silvicultura y Pesca, alcanzó un crecimiento de 5.0%, como resultado del incremento de la producción de leña para uso de los hogares (10.2%) y la captura pesquera (6.9%), ya que el carbón disminuyó en 5.4 por ciento.

La **actividad minera** registró una caída de 15.2%, debido principalmente a la baja en la producción de níquel y al menor uso de arena, grava y gravilla, agregados vinculados a la actividad de la construcción.

La producción de níquel registró una disminución de 22.2%, por la paralización de la extracción de este mineral por parte de la empresa productora durante los meses de noviembre y diciembre, debido a la caída del precio internacional y a la reducción de

la demanda de la industria de acero inoxidable, como resultado de la desaceleración de la economía mundial.

La **actividad manufacturera** registró una caída de 1.3%, como consecuencia de la contracción de la Industria Local no Azucarera (0.8%) y las zonas francas (4.6%); mientras que el subsector Ingenios creció en 7.6 por ciento.

El crecimiento del subsector ingenios obedece al comportamiento exhibido por el sector privado a través de la incorporación de nuevos ingenios al proceso productivo. En efecto, el azúcar crudo creció en 9.0%, refino 4.6% y la producción de melazas creció 1.4 por ciento.

El comportamiento del subsector Industria Local no Azucarera se explica por las reducciones registradas en los volúmenes de producción de cerveza y cigarrillos en el orden de 13.4% y 14.4% respectivamente, que fueron afectados por la reducción de la demanda influenciada por el alza de precios al consumidor como consecuencia de la aplicación de la Ley 147-2000 sobre el Impuesto Selectivo al Consumo de Bebidas y Tabaco, unido al aumento de la tasa del Impuesto a las Transferencias de Bienes Industrializados y Servicios (ITBIS). Asimismo, la producción de aceite de soya y pastas alimenticias fue afectada por la mayor preferencia de productos importados.

Por otra parte, pese a la caída del subsector Industria Local no Azucarera, algunos productos exhibieron un comportamiento positivo, entre los cuales se encuentran: el arroz descascarado; leche pasteurizada; y harina y derivados favorecidos por el incremento de la demanda de los consumidores. En el caso de la leche pasteurizada incidió también el incremento de la demanda del Gobierno para la ampliación del desayuno escolar y el Programa de Ventas Populares del INESPRES.

Asimismo, se incrementaron las producciones de cemento y varilla. En el caso del cemento, incidió

la política de la empresa de mayor ponderación de sustituir importaciones por la producción nacional; mientras que en la varilla, obedeció a la incorporación, a partir del tercer trimestre, de una nueva empresa productora con el más moderno y novedoso centro de laminación de varillas de Centroamérica y el Caribe.

El valor agregado del **subsector zonas francas** experimentó una contracción de 4.6% atribuible a la desaceleración económica que se registró en los Estados Unidos, principal mercado al que son dirigidas estas producciones. La rama de los textiles fue la más afectada, y en consecuencia las exportaciones y los gastos locales totales disminuyeron. Por el contrario, el número de empresas de zonas francas aumentó debido a la instalación de empresas pertenecientes a otras ramas. En efecto, durante el año 2001, fueron aprobadas 83 nuevas empresas y se instalaron 39, de las cuales un 56% pertenece a servicios, 10% a joyería y el resto a actividades varias.

La **actividad construcción** registró un ligero incremento impulsado por el uso de los recursos provenientes de los bonos soberanos durante el último trimestre, así como por el crecimiento de la inversión privada.

En el comportamiento del sector privado incidieron diversos factores, como la reducción de la tasa de interés, que se manifestaron en un aumento de la cartera de crédito para la construcción. En este sentido, los préstamos de las instituciones financieras, destinados a esta actividad, se incrementaron en 27.7%, destacándose los recursos canalizados por los Bancos Comerciales, Hipotecarios y de Desarrollo con un crecimiento de 75.4% y las Asociaciones de Ahorros y Préstamos con 9.7 por ciento.

Los volúmenes de venta de los materiales de construcción como el cemento y la pintura, registraron disminuciones; por el contrario, la varilla experimentó un aumento, favorecida por el crecimiento de las ventas durante el último semestre del año.

Por su lado, la inversión en construcción del Gobierno Central alcanzó un crecimiento de 16.8%, básicamente por la utilización de los recursos de los bonos soberanos. Estos recursos fueron asignados de la manera siguiente: Secretaría de Estado de Obras Públicas, 39.3%; Oficina Supervisora de Obras del Estado, 29.6%; Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillado, 16.1%; Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos, 6.5%; y el Instituto Nacional de la Vivienda y la Corporación de Fomento Industrial, 8.5%. Las mayores erogaciones del Gobierno se realizaron para la construcción y terminación de obras de infraestructuras (avenidas, carreteras, calles y aceras; puentes, puertos, aeropuertos y drenajes).

La actividad **Electricidad y Agua** creció en 18.4%, destacándose el renglón de electricidad; mientras que el servicio de agua potable, disminuyó en 0.6%. Este comportamiento está sustentado, básicamente, por el mejoramiento y la rehabilitación de las redes de transmisión y distribución, por la colocación de nuevos medidores eléctricos y la instalación de subestaciones. También influyó el incremento de la facturación, debido principalmente a la inclusión de los sectores de bajos ingresos dentro de la medición total de la energía consumida.

La oferta total de energía disminuyó en 0.3%, como resultado de la reducción de 8.1% en la producción de las empresas generadoras Haina, Itabo y CDE, como consecuencia de la caída en la generación de las plantas de gas e hidroeléctricas del orden de 37.1% y 16.3%, respectivamente. Por otro lado, los Productores Privados Independientes (IPP's), aumentaron su generación en 8.9%, incrementando a la vez su aporte en la oferta total en 4.3 puntos porcentuales.

El **sector de las comunicaciones** creció en 24.2%, manteniendo el dinamismo que le ha caracterizado durante la última década, como resultado del incremento del subsector teléfonos, ya que los servicios de cablegráficas y correos tuvieron un desempeño negativo.

El subsector Teléfonos experimentó un crecimiento de 24.5%, atribuible al aumento en la activación de celulares, debido a las atractivas ofertas promocionales, con planes más flexibles en términos de precios, entre los que se destaca el servicio prepagado y la activación gratis. Así como, a la introducción de una amplia gama de innovadores servicios de comunicación influenciado por la competencia creada con la entrada de nuevas empresas.

La **actividad Hoteles, Bares y Restaurantes** disminuyó en 4.4%, motivado principalmente por factores externos como la desaceleración de la economía mundial, la depreciación del euro frente al dólar y los eventos ocurridos en el mes de septiembre en Estados Unidos. También influyeron factores internos, tales como el deterioro del entorno y de la infraestructura de la costa norte, entre otros. Esta situación afectó el flujo de pasajeros al país, registrándose una caída de 6.8%.

El subsector bares y restaurantes disminuyó en 6.8%, como resultado de la reducción de la estadia promedio de los turistas y la caída del flujo de pasajeros, principalmente de Europa.

Durante el año 2001 el **sector Gobierno**, medido por su personal ocupado, mostró un incremento de 8.8%. Las dependencias que más contribuyeron a este aumento fueron las siguientes: Educación (28.4%), Fuerzas Armadas (23.6%), Deportes, Educación Física y Recreación (5.1%), Suprema Corte de Justicia y Procuraduría General de la República (4.9%).

En lo que respecta a las Instituciones Descentralizadas y Autónomas, el personal ocupado mostró un incremento de 2.2%, atribuible fundamentalmente al crecimiento verificado en dependencias como la Autoridad Portuaria Dominicana (2.9%), Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (1.7%) y el Instituto Agrario Dominicano (0.8%).

Por su parte **la actividad financiera** aumentó en 2.9%, como consecuencia del dinamismo experimentado por los bancos comerciales y las compañías de seguros, los cuales crecieron en 3.2% y 2.9%, respectivamente. El personal ocupado de los bancos comerciales privados se incrementó en 7.0% y elevaron su cartera de préstamos en 32.6%, al mismo tiempo que los rendimientos lo hicieron en 17.4%.

Asimismo, las compañías de seguros incrementaron su personal ocupado en 2.9%, influenciado por un aumento de 5.1% en las privadas, ya que las públicas disminuyeron en 28.3 por ciento. Asimismo las primas cobradas aumentaron en 17.1%, destacándose las áreas de fianzas (25.9%), naves marítimas y aéreas (24.8%), accidentes personales y salud (21.8%), vehículos de motor (17.8%) e incendios y aliados (12.9%), entre otras.

La **actividad comercial** creció en 0.3%, influenciada por el aumento de las actividades agropecuaria (8.4%) y manufactura (1.5%), y por el incremento de las importaciones de bienes comercializables (15.2%).

En lo que se refiere a las demás actividades económicas, propiedad de viviendas creció en 2.2% y otros servicios 3.5%; mientras que el servicio de transporte disminuyó en 0.4%, debido a la caída de las importaciones totales y a una menor afluencia de productos manufacturados.

### 1.3 OFERTA Y DEMANDA GLOBALES

La oferta total de bienes y servicios, a precios corrientes, creció en 6.2%, impulsada básicamente por el aumento de 11.8% del Producto Interno Bruto (PIB), ya que las importaciones de bienes y servicios provenientes del exterior, expresadas en moneda local, disminuyeron en 3.9 por ciento.

Del total de bienes y servicios, el 73.4% fue demandado internamente, destinándose el 57.5% al consumo y el 15.9% a la inversión bruta interna;

mientras que el 26.6% correspondió a la demanda externa de Bienes y Servicios.

La demanda interna registró un crecimiento de 10.4%, determinado por el aumento de la inversión bruta interna (9.0%) y del gasto de consumo final (10.8%). En la inversión incidió el aumento en la inversión pública (33.5%), como resultado del incremento de la construcción y la mayor demanda de bienes de capital.

Por su lado, el gasto de consumo final aumentó en 10.8%, favorecido por un incremento de 9.8% en el consumo de los hogares y 19.7% del gobierno general. En el caso de este último incidieron los aumentos de las compras y los gastos en servicios personales, debido al aumento en el personal ocupado del gobierno central y un 10% en los salarios de todos los empleados públicos que devengaban hasta RD\$5,000 pesos mensuales.

La demanda externa de bienes y servicios de producción nacional, valorada en moneda local, descendió en 3.8%, debido a la disminución de las exportaciones de ferróníquel, café y tabaco, los ingresos por turismo y las zonas francas.

### 1.4 INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

La tasa de inflación del año 2001, medida por la variación del Índice de Precios al Consumidor fue de 4.38%, menor en 4.64 puntos porcentuales que la observada en el año 2000 y la más baja en los últimos cinco años. La disminución experimentada por los precios del petróleo en el mercado internacional, combinado con un manejo prudente de la política monetaria, en coordinación con la política fiscal, logró mantener la estabilidad de los precios internos durante el recién finalizado año.

Los precios internos en el transcurso del año se caracterizaron por mantener tasas de crecimiento moderadas, a excepción del mes de enero cuando la variación del índice fue de 2.50% por el impacto de las medidas fiscales, lo que

permitió que la tasa de inflación del año 2001 finalizara muy por debajo de la meta del 6.0%, contemplada inicialmente en el Programa Monetario y Financiero de esta Institución.

De los grupos de bienes y servicios que conforman la canasta, los que presentaron mayor incidencia en este crecimiento, fueron Bienes y Servicios Diversos que explica el 25.02% de la inflación anual, Alimentos, Bebidas y Tabaco el 24.62%, Hoteles, Bares y Restaurantes el 15.13%, Educación el 13.30% y el 21.93% restante, lo aportan los demás grupos.

**Indices de Bienes y Servicios Transables y No Transables.** Los bienes transables son aquellos que pueden exportarse e importarse libres de restricciones y los no transables son los bienes y servicios que por su naturaleza sólo pueden consumirse dentro de la economía que los produce, o están sujetos a medidas que restringen el libre comercio.

El crecimiento del IPC de los bienes transables en el año 2001 fue de 2.71%, menor al crecimiento de 4.38% del índice general.

Los aumentos de precios que repercutieron en mayor medida en el IPC de los bienes transables fueron los cigarrillos, las bebidas alcohólicas y los automóviles, a consecuencia de la Reforma Fiscal, implementada por la Ley 147-00. Además, incidieron compensando a la baja, las reducciones en los precios de las gasolineras regular y premium, resultado de las revisiones semanales que se realizan de acuerdo a las fluctuaciones de los precios internacionales del petróleo, según lo establecido en la Ley 112-00 de los Hidrocarburos.

El indicador de los bienes y servicios no transables creció a una tasa anual de 5.89%, variación mayor al incremento del IPC general. Los mayores movimientos de precios se produjeron en enero (1.92%), septiembre

(1.03%) y octubre (1.71%). En este índice experimentaron alzas de precios bienes y servicios tales como enseñanza, transporte escolar, habichuelas pintas, comida preparada fuera del hogar, leche y pollo fresco. Se destaca el aporte compensatorio de la reducción de 23.54% del gas licuado de petróleo (GLP).

**Indices por Quintiles de Gasto.** Los resultados de la tasa de inflación acumulada por estratos socioeconómicos en el año 2001, muestran un comportamiento ascendente por quintiles de gasto. Así, mientras el índice de precios del quintil 1, el de menor gasto, registró una tasa anual de 3.38%, el quintil 5, el de mayor gasto, verificó una variación de 5.08%, lo que evidencia que las variaciones de precios impactaron en menor medida a los segmentos poblacionales de menores gastos.

**Índice por Dominios.** Por áreas geográficas, la mayor tasa de variación anual, la experimentó el índice del Distrito Nacional, al alcanzar 5.30%, seguido del Resto Urbano, 4.34%, y en el Resto Rural con la menor variación, 2.98%. En los dos primeros dominios, los grupos que más incidieron en su comportamiento fueron Bienes y Servicios Diversos y Alimentos, Bebidas y Tabaco, mientras que este último grupo incidió de manera determinante en el Resto Rural, por su alta ponderación en la canasta.

Por último, es importante señalar que si comparamos el nivel de la tasa de inflación acumulada del año 2001, con la alcanzada en otros países de América Latina, nuestro país se encuentra en el grupo de los ocho países con niveles inferiores al 5.0 por ciento.

## 1.5 TASA DE CAMBIO

Durante el año 2001, las tasas de cambio promedio del dólar, en los mercados bancario y extrabancario, para transacciones de compra, alcanzaron RD\$16.80/US\$ y RD\$16.82/US\$,

respectivamente, lo que representa un incremento de 3.07% y 3.31%, respecto al año anterior. Para las operaciones de venta, los precios promedio de venta se ubicaron en RD\$16.88/US\$ y RD\$16.95/US\$, experimentando variaciones del orden de 3.12% y 3.23% respectivamente.

En el mercado oficial el tipo de cambio unificado varió 3.15%, al deslizarse de RD\$16.18/US\$ a RD\$16.69/US\$, lo que indica que el tipo de cambio oficial se ajustó a un ritmo similar que los tipos de los mercados bancario y extrabancario, y se mantuvo relativamente estable la brecha cambiaria.

# **FINANZAS PUBLICAS**



## 2.1 POLITICA FISCAL

La política fiscal aplicada por las autoridades gubernamentales en el año 2001 se caracterizó por un manejo prudente de las cuentas fiscales. Tres elementos posibilitaron los resultados presupuestarios favorables: la Reforma Fiscal de diciembre del 2000, la adopción de la Ley de Hidrocarburos y la colocación de los bonos soberanos en septiembre del 2001.

A los fines de que el Gobierno Central contara con los recursos necesarios para hacer frente a sus compromisos, así como para compensar las pérdidas que ocasionaría la reforma arancelaria que simplificó su estructura a 5 tasas (0%, 3%, 8%, 14% y 20%). A finales del año 2000 se dispuso el aumento de la base imponible y de la tasa del ITBIS de un 8% a un 12%. En adición, fue adoptado un impuesto mínimo de 1.5% sobre las ventas brutas de las empresas con ventas superiores a los RD\$6.0 millones, el cual sería un anticipo a la liquidación del impuesto sobre la renta y un aumento en el impuesto selectivo a las bebidas alcohólicas. Lo anterior, unido a la Ley de Hidrocarburos, a través de la cual se eliminó el ajuste discrecional de los precios internos de los combustibles, permitieron retornar la presión tributaria a los niveles registrados en el año 1998. En efecto, la presión tributaria se incrementó en 1.2 puntos porcentuales, al aumentar de 13.8% en el 2000 a 14.95% en el 2001.

En el año 2001 la estrategia de financiamiento con la banca doméstica del Gobierno Central fue modificada. Durante los primeros 8 meses del año 2000 el crédito neto de depósitos del Banco Central aumentó significativamente, pues esta última institución tuvo que cubrir el faltante de pesos para el pago de la deuda externa originado por la caída de los ingresos del diferencial del petróleo; mientras que en el año 2001 las autoridades tributarias decidieron recurrir al crédito de los bancos comerciales, así como al endeudamiento externo y por la nueva modalidad adoptada por el país de acceder a los mercados de

capitales internacionales mediante la colocación de bonos soberanos como alternativa de financiamiento para obras de alta prioridad. De manera que el Gobierno Central aportó al Banco Central durante el 2001, el total de la contrapartida en pesos para el pago de servicio de la deuda pública externa, con el objetivo de evitar presiones inflacionarias y contribuir al mantenimiento de la estabilidad macroeconómica del país.

En el 2001, las autoridades fiscales realizaron esfuerzos en el manejo de su política, adoptando algunas medidas, entre las que pueden mencionarse:

- Ley No.11-01 sobre Amnistía Fiscal de fecha 17 de enero del 2001, que favoreció a las personas o sociedades para que regularizaran voluntariamente su situación fiscal, liberándose de las fiscalizaciones de sus tres últimos ejercicios, lo que aportó al Estado recursos adicionales.
- Ley 87-01, de fecha 9 de mayo del 2001, que creó el Sistema de Seguridad Social, con el objetivo de proteger a todos los dominicanos y a los residentes en el país sin discriminación por salud, sexo, condición social, política o económica.
- Ley No.128-01, sobre la emisión de bonos soberanos, de fecha 3 de agosto del 2001. La venta de bonos permitió al Estado disponer de recursos ascendentes a US\$497.5 millones (RD\$8,288.4 millones), para financiar proyectos de infraestructura con tasas de retorno a mediano plazo. Esta puede ser calificada como una operación exitosa, si se toma en consideración que los bonos soberanos dominicanos fueron colocados sin descuentos, a una tasa de 9.5% con una baja comisión y en especial inmediatamente después de los eventos del 11 de septiembre. Los ingresos procedentes de los bonos fueron aplicados al gasto en obras de infraestructura con un alto nivel de

retorno, a partir del último trimestre del año 2001 y el resto, durante el 2002.

- Decreto No. 614-01, de fecha 12 de junio del 2001, a través del cual se estableció el Sistema de Programación Financiera del Presupuesto, con la finalidad de compatibilizar los flujos de ingresos y gastos; mediante el establecimiento de normas que racionalicen, agilicen y hagan más transparentes los desembolsos a las diferentes instituciones gubernamentales y evitar el surgimiento de deudas administrativas más allá de lo previsto y que se generen los indicadores que permitan a las autoridades competentes realizar los ajustes correspondientes al término de cada trimestre, para corregir los desbalances que pudieran surgir entre el ingreso y el gasto, eficientizando el manejo del gasto público.
- Resolución No.1 de la Junta Monetaria, del 27 de septiembre del 2001, que dispuso un primer desmonte de 0.25% en la comisión de cambio que es aplicada a los usuarios de las transacciones oficiales en divisas y a los bancos comerciales por delegación de sus operaciones cambiarias. Esta disminución se aplicará sobre la base del 3.25% utilizado para completar los recursos necesarios para el pago de la deuda pública externa del Gobierno Central.

A partir del segundo trimestre se adoptaron medidas administrativas, con el objeto de ajustar el gasto corriente a las disponibilidades presupuestarias y se observó una mejoría en el gasto en infraestructura.

Las medidas dispusieron ajustes presupuestarios para reducir el gasto en un 5% en el período mayo-agosto y un 5% en septiembre –noviembre del año 2001. Este resultado en las diferentes Secretarías de Estado se obtendría mediante el control de los gastos en materiales y suministros, y la disminución de los viáticos y dietas.

## 2.2 RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL GOBIERNO CENTRAL

El Gobierno Central tuvo un resultado financiero superavitario en el 2001 de RD\$1,408.5 millones, menor en RD\$2,012.0 millones al registrado en el año 2000. El aumento de los ingresos fiscales y el control en el gasto público permitieron alcanzar esta posición superavitaria, la cual fue aplicada principalmente al pago de compromisos externos.

El flujo neto de recursos externos, es decir, préstamos provenientes de organismos internacionales menos amortizaciones, aumentó su saldo en RD\$6,564.7 millones en el período analizado, debido a la obtención de nuevos préstamos para el financiamiento de obras de infraestructura. El crédito neto de depósitos del sistema bancario al Gobierno Central presentó durante el año 2001 una disminución de RD\$8,167.2 millones.

## 2.3 INGRESOS DEL GOBIERNO CENTRAL

Los ingresos del Gobierno Central ascendieron a RD\$59,855.6 millones en el 2001, con un incremento de 16.7% con relación al mismo período del año anterior. De este monto, los ingresos tributarios representaron el 95.8%, los ingresos no tributarios el 3.8% y los de capital el 0.4%. En el referido período, los ingresos de capital registraron un aumento de 213.4%, y los ingresos tributarios crecieron en 19.9%, superior al ritmo de crecimiento de los últimos tres años, debido fundamentalmente al efecto de la reforma tributaria de finales del pasado año, lo que se reflejó en un aumento de la presión tributaria. Mientras que los ingresos no tributarios disminuyeron en 32.0%.

## 2.4 GASTOS DEL GOBIERNO CENTRAL

Los gastos totales del 2001 ascendieron a RD\$58,863.4 millones, equivalente a un incremento de 21.9% respecto al año anterior. La participación de los gastos de capital en los gastos totales aumentó en dos puntos porcentuales, al pasar de 24.1% a

26.2%, mientras que la de los gastos corrientes disminuyó de 75.9% a 73.8%.

Los gastos corrientes crecieron en 18.4% en el presente año. Todas sus partidas, con excepción de los otros gastos corrientes crecieron en un rango de 11.1% a 29.8%. Los servicios personales aumentaron en 18.5%, como resultado del aumento del 10% a los empleados públicos que devengaban salario hasta RD\$5,000 a principios del año 2001 y un incremento de 10.2% en el personal ocupado fijo y nominal o temporal del Gobierno Central. Es preciso destacar que en el período en consideración se crearon tres Secretarías de Estado que han contribuido al referido aumento, estas son: la Secretaría de Estado de Medio

Ambiente, la Secretaría de Estado de la Cultura y la Secretaría de Estado de la Juventud.

Los gastos de capital lograron un incremento de 32.8% en el período analizado. La partida más preponderante en este comportamiento, con un crecimiento de 79.0%, fue la de los aportes de capital, los cuales se dinamizaron a partir de octubre por los recursos provenientes de los bonos soberanos, transferidos por el Gobierno Central para realizar inversiones de capital, principalmente en el Instituto de Recursos Hidráulicos (INDRHI), la Corporación Dominicana de Electricidad (CDE), y el Instituto de Aguas Potables (INAPA).



**SECTOR MONETARIO  
Y FINANCIERO**



### 3.1 POLITICA MONETARIA

Durante el año 2001, las autoridades del Banco Central adoptaron medidas de política monetaria para aumentar el nivel de liquidez en la economía, afectada por la política fiscal austera aplicada a principios de año y la desaceleración de la economía mundial, mediante la inducción a la baja de las tasas de interés, básicamente, de los préstamos, que permitiera incrementar la demanda interna. A partir del segundo trimestre del año, se profundiza la acumulación de reservas internacionales y se inicia un proceso de devolución del stock de certificados de participación colocados por el Banco Central. Al finalizar el año, el efecto de estas medidas permitió un aumento significativo de la liquidez de la economía, que conjuntamente con el manejo coordinado de la política fiscal y monetaria y la reducción de la tasa de interés en los mercados financieros internacionales propició una baja importante en la tasa de interés interna con estabilidad de precios y tipo de cambio.

### 3.2 RESERVAS INTERNACIONALES

Los activos externos o reservas internacionales brutas del Banco Central totalizaron un valor de US\$1,340.8 millones, colocándose por encima en US\$522.6 millones, respecto del pasado año que fue de US\$818.2 millones. Por su parte, las reservas monetarias según el Art. 45 de la Ley Orgánica del Banco Central alcanzaron US\$701.2 millones, superior en US\$323.9 millones a las del año 2000, mientras que las reservas internacionales netas cerraron con US\$962.2 millones, lo que representa un incremento de US\$520.3 millones, o sea un 117.7 por ciento.

En el último trimestre del año, la acumulación de reservas internacionales brutas alcanza su punto máximo cuando pasan de US\$883.5 millones en agosto a US\$1,337.8 millones en septiembre, manteniendo su nivel hasta el cierre del año; de igual forma, se comportaron las reservas internacionales netas. Los niveles alcanzados por los activos internacionales fueron posibles, por el ingreso al

BCRD de los recursos provenientes de la colocación de los bonos soberanos que realizó el Gobierno Central en septiembre.

### 3.3 EMISION MONETARIA

La emisión monetaria total, definida como la moneda metálica, los billetes emitidos por el Banco Central y los depósitos a la vista en moneda nacional que mantienen en el Banco Central los bancos comerciales, otras instituciones del sistema financiero y entidades del sector privado, al cierre del 2001, registró un valor de RD\$38,550.5 millones, con un crecimiento respecto al año anterior de 16.4%.

En el primer trimestre del año se registró una reducción de la emisión monetaria, modificándose esta tendencia a partir de abril.

Entre los factores más importantes que afectaron el nivel registrado por la emisión monetaria se encuentran el aumento en la compra de divisas, destacándose en los últimos tres meses del año el canje de los desembolsos al gobierno por concepto de los bonos soberanos y la devolución de certificados de participación propiedad del público por parte del Banco Central.

La política de acumulación de reservas internacionales que aplicó el Banco Central generó una expansión sana de la liquidez durante todo el año 2001. Dentro de esta expansión alrededor de unos RD\$3,000 millones correspondieron a los desembolsos de los bonos soberanos. Se aclara que la parte no desembolsada de los bonos soberanos se registran como depósitos del Gobierno en el Banco Central, por lo tanto no se monetizan hasta tanto esos recursos salgan fuera de las bóvedas de esta Institución.

Como se indicó, otra de las políticas adoptadas por la Junta Monetaria para devolverle liquidez a la economía y lograr una disminución en las tasas de interés, fue el desmonte del stock de certificados de participación del Banco Central. Desde agosto del

2000 a diciembre del 2001, dicho stock disminuyó en RD\$3,096.5 millones, casi un 50%. Sólo para el 2001 se había contemplado una meta de reducción de un 20% en el stock de certificados, lográndose reducir en un 25%, con lo cual se superó la meta establecida en el Plan Estratégico de la Institución, para ese año. Por este concepto se monetizó RD\$1,093.5 millones solamente en el 2001.

De los componentes de la emisión monetaria, los billetes y monedas mostraron un incremento de 10.3 por ciento, un comportamiento totalmente distinto a la caída de 15.2% registrada el pasado año. Los depósitos a la vista en moneda nacional experimentaron un crecimiento de 25.5%, inferior al presentado en el 2000. Esto se explicó por una baja, en los meses de noviembre y diciembre, de los excedentes de depósitos mantenidos en el Banco Central por la banca comercial, debido a la reactivación del crédito durante esos meses. Como efecto de lo anterior, el coeficiente excedente/pasivo sujeto a encaje se redujo de 3.1% en septiembre a 1.4% en diciembre del 2001.

### **3.4 FINANCIAMIENTO INTERNO DEL BANCO CENTRAL**

En el transcurso del año 2001, el Banco Central mediante sus instrumentos tradicionales, esto es, inversiones en títulos de créditos, adelantos y otros valores, colocó recursos por RD\$3,638.5 millones, lo que significó un aumento de 19.8% con relación a diciembre del año anterior. Se destacó la importancia en los adelantos otorgados en el período que luego de no mostrar variaciones por dos años consecutivos, aumentó en un 37.1%, o sea RD\$250.0 millones. Asimismo, en el mismo período se observó un crecimiento en las inversiones de 15.2%, equivalentes a RD\$345.2 millones y por último, la partida otros, incluyendo el financiamiento al sistema bancario, en un 8.2%.

### **3.5 MEDIO CIRCULANTE**

Al finalizar el 2001, el medio circulante (M1) integrado por los billetes y monedas en poder del

público y los depósitos a la vista, totalizó un monto de RD\$39,796.9 millones, experimentando un aumento de 24.7%. El comportamiento verificado en este agregado contrastó con el pasado año cuando mostró mensualmente tasas de crecimiento negativas. Sin embargo, a partir del segundo semestre del 2001, esta situación se revierte y muestra un crecimiento positivo, principalmente, en el último trimestre. Esto fue resultado del incremento en el multiplicador del crédito, lo que evidenció un repunte en la demanda de dinero por parte de los agentes económicos como respuesta a la reducción de las tasas de interés y la reactivación económica.

De los componente de M1, los billetes y monedas en circulación se incrementaron en 10.2%, mientras que los depósitos a la vista lo hicieron en 37.7%. Por el contrario, en similar período del pasado año se observó que ambos integrantes decrecieron significativamente.

La oferta monetaria (M2) registró un monto de RD\$132,707.5 millones, con un crecimiento de 29.7% respecto a diciembre del 2000. Este incremento fue superior al experimentado en igual período del pasado año que fue de 13.6%. El nivel alcanzado por esta variable se atribuyó, además de la expansión del circulante, al aumento en 32.0% en el cuasidinero. A esto se adicionó un incremento en los recursos obtenidos por depósitos en moneda extranjera provenientes del exterior debido a que las tasas locales para estos depósitos resultan más atractivas que las ofrecidas en el exterior.

### **3.6 TASA DE INTERES**

A finales del 2001, el aumento en la liquidez bancaria y la baja en la tasa de interés internacional incidieron en el nivel de las tasas de interés internas tanto activas como pasivas. En efecto, en términos promedios anuales, la tasa de interés activa mostró un nivel de 23.6%, inferior en 3.2 puntos porcentuales a la tasa registrada el pasado año, mientras que la pasiva se colocó en 15.4%, por debajo en 2.3% a la del 2000. Similar comportamiento experimentó

la tasa de interés mensual de corto plazo, o sea la tasa de los préstamos y los certificados financieros a 90 días que a principios del año se encontraban en 28.6% y 20.5%, disminuyeron en 7.2 y 6.7 puntos porcentuales, colocándose en un nivel de 21.4% y 13.8%, respectivamente. En términos promedio anuales ambas tasas se colocaron en 22.8% y 15.8%.

Las tasas de interés aplicadas a los préstamos según su destino, mantuvieron igual tendencia para el sector hipotecario y/o desarrollo colocándose en 24.6% con una reducción de 1.88 puntos; las del consumo y/o personales se redujeron 0.9 puntos al promediar 27.7% y las destinadas al comercio en 3.56 puntos, promediando un 22.88%. Asimismo, se verificó que las tasas de las colocaciones y captaciones en dólares, pasaron, la tasa activa promedio de 11.6% a 11.0%, y las que se pagan por los depósitos de 7.63% a 6.86% y de 4.17% a 4.0% para los a plazos y de ahorro, respectivamente.

### **3.7 CAPTACION Y CANALIZACION DE RECURSOS DE LA BANCA COMERCIAL**

Al cierre del año 2001, la cartera de préstamos a los diferentes sectores económicos otorgada por la banca comercial totalizó RD\$107,879.7 millones, movilizand recursos por un valor de RD\$26,558.0 millones respecto al año pasado, experimentando un crecimiento de 32.7%. De estos nuevos préstamos se destinaron al sector privado RD\$20,855.1 millones, básicamente, a la producción, al comercio y personales. Se destacó en el período, un mayor dinamismo en la canalización de préstamos aumentó respecto al 2000 debido al uso del financiamiento bancario por parte del sector público por RD\$5,702.9 millones, el no haber establecido topes de créditos y el efecto de la baja en la tasa de interés.

Respecto a la captación de fondos, la banca comercial obtuvo un total de RD\$115,988.9 millones por concepto de obligaciones por depósitos, con un crecimiento de 32.7%, superior al año anterior que fue de 19.4%. Se evidenció además, que los depósitos a la vista se incrementaron en un 37.7% superando el crecimiento negativo del año pasado, los depósitos de ahorro aumentaron en 21.9% y los a plazos y certificados retomaron su crecimiento normal al pasar de 29.2% a 35.2%, similar al experimentado en el año 1999 que fue de 32.2 por ciento. Esto último, fue el resultado de un aumento importante en los depósitos de residentes denominados en moneda extranjera en un 64.3 por ciento.

### **3.8 CAPTACION Y CANALIZACION DE LOS INTERMEDIARIOS NO MONETARIOS**

Al mes de diciembre del 2001, estas instituciones integradas por las financieras públicas, las asociaciones de ahorros y préstamos, los bancos de desarrollo y los hipotecarios, canalizaron recursos a la economía por un monto de RD\$3,553.0 millones equivalente a un incremento de 12.9%. A diferencia de lo que generalmente ocurre, la dinámica de préstamos de las financieras públicas fue superior a la privada. De las instituciones privadas, las asociaciones de ahorros y préstamos y los bancos de desarrollo mostraron tasas de crecimiento positivas de 11.6% y 13.9%, respectivamente. Los bancos hipotecarios vienen reduciendo su actividad desde 1999 afectados por la redefinición de la banca nacional.

Para este mismo período, la captación de fondos por estas entidades aumentó en RD\$6,680.7 millones, experimentando un crecimiento de 22.6%, respecto a diciembre del 2000. Dentro de estos intermediarios, las asociaciones de ahorros y préstamos mostraron el mayor dinamismo con un crecimiento de 23.8%, seguidas por los bancos de desarrollo con un 23.6%, ya que los bancos hipotecarios por el contrario decrecieron en un 2.0%.



**SECTOR EXTERNO**



## 4.1 BALANZA DE PAGOS

La balanza de pagos del país, medida en términos de su resultado global, concluyó el año 2001 con un saldo positivo de US\$513.2 millones, el cual representa una mejoría de US\$561.2 millones, al compararse con el déficit de US\$48.0 millones experimentado en el año 2000. Este resultado positivo de la balanza de pagos global favoreció un apreciable fortalecimiento de las reservas internacionales del Banco Central.

La cuenta corriente correspondiente al año 2001 disminuyó su déficit situándose de un 5.2% del PIB, en que finalizó el año 2000, a un 4.0% del PIB, lo cual representa una mejoría en términos monetarios de US\$187.6 millones. Este resultado se debió, principalmente, a la fuerte reducción de US\$290.5 millones en el déficit de la balanza de bienes y por el crecimiento de US\$125.2 millones experimentado por las transferencias internacionales netas, cifras que superaron en un 83% los US\$150.5 millones en que decrecieron los ingresos netos por concepto de exportaciones de servicios y los US\$77.6 millones en que se incrementó el tradicional déficit de la balanza de renta.

La balanza comercial, que incluye las transacciones con el exterior de bienes nacionales y de zonas francas, concluyó el año 2001 con un déficit de US\$3,451.3 millones, inferior en 7.8% al registrado en el 2000, como resultado, entre otros factores, de la menor demanda de bienes importados debida al menor crecimiento experimentado por la economía nacional y al impacto favorable de la caída en el mercado internacional de los precios del petróleo. Dicho resultado habría sido aún mejor si no hubiera tenido lugar la apreciable reducción que experimentaron las exportaciones nacionales y de zonas francas, producto de factores que se relacionaron tanto con la producción local; como con las condiciones del mercado internacional.

La balanza de servicios corrientes, que desde los años ochenta venía presentando crecimientos en sus saldos positivos y contribuyendo a la diversificación de la oferta exportable del país, redujo en el año 2001 su tradicional superávit en US\$150.5 millones (8.1%) en comparación con el saldo del año anterior. El factor principal de esta desaceleración fue el comportamiento del turismo, cuyos ingresos, que aportaron el 89.7% de los registrados en esta balanza, se contrajeron en 6.0 por ciento.

Esta disminución de los servicios turísticos se explica por descensos en el número de visitantes llegados por vía aérea (6.7%) y en la estadía promedio (1.8%). La reducción en la llegada de pasajeros obedece a los efectos adversos que para el turismo tuvo la desaceleración de la economía mundial, acentuados por los acontecimientos del 11 de septiembre. El comportamiento en el número de visitantes y en la estadía promedio produjo una caída de 3.9 puntos porcentuales en el nivel de ocupación habitacional, la cual pasó de un 70.23% en el año 2000 a un 66.33% en el 2001, incluyendo el hecho de que el número de nuevas habitaciones disponibles se incrementó en 2,048 unidades.

La balanza de rentas, que registra el pago de los intereses de la deuda externa, las utilidades atribuibles a las empresas de inversión extranjera (directa y de cartera) y otras transacciones financieras menores con no residentes, continuó presentando su tradicional saldo negativo, ascendente esta vez a US\$1,118.9 millones, superior en 7.5% al del año 2000. La causa de este comportamiento está relacionada con el hecho de que el país es un receptor neto de capitales, tanto bajo la modalidad de préstamos como de inversión directa.

La balanza de transferencias corrientes netas, que registra las transacciones unilaterales y que originan un aumento en el ingreso disponible de sus receptores, alcanzó un resultado positivo de US\$2,027.5 millones durante el año 2001, lo que representa un crecimiento de 6.6% en comparación con el monto del año anterior. Cabe destacar la tasa de crecimiento del 7.0%

<sup>1</sup> Cifras preliminares

alcanzada por las remesas familiares, cuyo monto ascendió a US\$1,807.9 millones, cifra que representa el 89.2% dentro del total. Es notable el hecho de que, no obstante la desaceleración de las economías norteamericana y europeas, dichas remesas continuaron creciendo, aportando US\$118.9 millones más que en el año 2000.

Al concluir el año 2001, la cuenta financiera de la balanza de pagos del país registró un superávit de US\$1,722.9 millones, el cual fue superior en 7.9% al del año 2000. La inversión extranjera directa (IED), con un valor de US\$1,198.4 millones, representó un 69.6% de dicho superávit, manteniendo de esa forma, la relevancia de los últimos años. Del total de la IED, el 62.8% correspondió a nuevas inversiones realizadas principalmente en los sectores energético, comunicaciones, comercio, financiero y turístico; 25.1% se cubrió con reinversión de utilidades y el restante 12.1% con otros capitales.

Los sectores que presentaron un mayor crecimiento en la IED fueron el turismo, con un 126.7%, aún con los problemas que le afectaron; y el sector financiero, con un 96.5%, debido fundamentalmente a alianzas estratégicas de bancos nacionales con entidades financieras extranjeras.

## 4.2 DEUDA PUBLICA EXTERNA

No obstante haber tenido lugar el desembolso de los US\$500.0 millones en bonos soberanos colocados por el Gobierno en el mercado internacional, durante el año 2001 el saldo de la deuda externa global del sector público dominicano solo se incrementó en US\$452.6 millones, (12.3%) al pasar de US\$3,684.7 millones al cierre del año 2000 a la suma de US\$4,137.3 millones al concluir el referido año 2001.

La colocación de los bonos soberanos en el mercado internacional por parte del Gobierno Dominicano no sólo produjo un incremento neto de la deuda pública externa, sino que, como era de esperarse, también dio lugar a un cambio significativo

en la estructura de la misma, desde el punto de vista de los acreedores externos.

En ese sentido, la deuda con acreedores oficiales, compuestos por organismos multilaterales tales como el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo y otros, así como la que se contrata con entidades vinculadas a los gobiernos de los países amigos, definida como bilateral, experimentó una reducción en su participación en el curso del año de más de 9 puntos porcentuales; mientras que la correspondiente a acreedores privados se incrementó de un 18.9 a 28 por ciento sobre el total debido a que, por su característica, la emisión de bonos se coloca vía la llamada banca de inversión.

Dado que el monto en que se incrementó la deuda pública externa durante el año 2001 (US\$452.6 millones) es inferior a los US\$500.0 millones de los bonos soberanos, habría que concluir en que de no haber sido por esa operación, el saldo global de la deuda pública externa hubiera decrecido en la suma de US\$47.4 millones, no obstante haberse incrementado (sin incluir los bonos) el monto desembolsado de mediano y largo plazos en US\$94.5 millones (26.5%).

Con respecto al servicio de la deuda pública externa de mediano y largo plazos, los pagos fueron por US\$622.3 millones, incluyendo US\$200.4 millones de intereses. Dicho servicio fue superior en 25.1% al del año 2000, entre otras razones, por el incremento de US\$58.8 millones correspondientes al pago de los primeros dos vencimientos de principal de la deuda concesional reestructurada en la última negociación con el Club de París de 1991 y por el aumento en US\$15.9 millones en la cuota de la deuda documentada en Bonos PDI<sup>1</sup>, una vez finalizado el período de semigracia.

---

<sup>1</sup> Bonos correspondientes a intereses vencidos de la deuda remanente renegociada con la banca privada internacional en 1994.

**ACTIVIDADES  
DEL BANCO CENTRAL**



**DECISIONES Y ACTIVIDADES ECONOMICAS  
DEL BANCO CENTRAL**



## 5.1 PRINCIPALES RESOLUCIONES DE LA JUNTA MONETARIA

Las autoridades del Banco Central, en el transcurso del año 2001, implementaron medidas de política monetaria, crediticia y cambiaria con el propósito de lograr un incremento de la liquidez de la economía y presionar a la baja las tasas de interés domésticas. Entre estas medidas se detallan las más relevantes:

### **Primera Resolución del 9 de enero del 2001.**

Modifica la Segunda Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 29 de junio de 1993 y sus modificaciones, relativas a las Normas Bancarias de Clasificaciones de Activos para Instituciones Financieras. Dispone la suspensión del reconocimiento de la diferencia de fluctuaciones en la tasa de cambio en el caso de aquellos deudores e inversiones en moneda extranjera que sean clasificados D y E. Incorpora al régimen de evaluación y clasificación, con fines de requerimientos de provisiones, las cuentas contingentes, a las cuales se les requerirá la constitución de un 1% (uno por ciento) como provisión genérica. Dispone de manera transitoria, que las instituciones financieras continúen reportando sus informaciones a la Superintendencia de Bancos de forma trimestral, de acuerdo a lo establecido en la Segunda Resolución dictada por la Junta Monetaria el 29 de junio de 1993 y sus modificaciones. Además, dispone que las provisiones determinadas por las instituciones financieras sobre la base de los riesgos de los activos y cuentas contingentes podrán constituirse en un período de 3 años, a partir del 30 de junio del 2001.

### **Segunda Resolución del 9 de enero del 2001.**

Deja sin efecto el Ordinal 16 de la Segunda Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 11 de diciembre de 1992, que establece que las entidades financieras deben crear una provisión genérica no menor de 1% de su cartera de préstamo para crédito de dudosa recuperación. Establece a partir del 30 de junio del 2001, que en adición a los dos años que otorga la Ley General de Bancos para la enajenación

de los bienes recibidos en recuperación de créditos, las entidades financieras dispondrán de un plazo adicional automático de 1 año, por una sola vez. Dispone además que las provisiones existentes en el renglón cartera de préstamos correspondientes a deudores cuyas garantías han sido adjudicadas a favor de la entidad financiera, deberán ser transferidas al renglón de provisiones para bienes recibidos en recuperación de créditos.

### **Tercera Resolución del 9 de enero del 2001.**

Con relación a la provisión genérica de un 1% que por concepto de operaciones contingentes se estableció en la Primera Resolución de esta misma fecha, dispone para el caso del Banco Nacional de la Vivienda una provisión equivalente a 0.5% del total de las contingencias originadas por el Fondo de Hipotecas Aseguradas (FHA).

### **Cuarta Resolución del 9 de enero del 2001.**

Dispone que a partir del corte del 2001, las instituciones que conforman el sistema financiero nacional deberán realizar la medición, evaluación y control permanente de la exposición a los Riesgos del Mercado, conforme a las disposiciones establecidas en esta Resolución y al instructivo que para tales fines será elaborado y puesto en vigencia por el Banco Central. Para este cálculo, las instituciones deberán tomar en consideración la estructura por plazos de las recuperaciones y los vencimientos de las diferentes partidas de los activos y pasivos en moneda nacional y en moneda extranjera, su liquidez, su sensibilidad a las variaciones de las tasas de interés y de cambio, con el fin de conocer los niveles de riesgos y pérdidas eventuales asociados con los mismos.

### **Quinta Resolución del 9 de enero del 2001.**

Autoriza la emisión de Certificados de Tesorería del Banco Central por un monto de hasta RD\$1,000.0 millones a ser colocados en los bancos comerciales de servicios múltiples a través de la Mesa de Dinero, mediante el mecanismo de subasta, conforme a las características establecidas en la Sexta Resolución adoptada por este Organismo el 9 de enero del año

en curso. El Banco Central determinará el monto y plazos a negociar mediante subastas en la Mesa de Dinero.

**Sexta Resolución del 9 de enero del 2001.**

Autoriza la colocación de Certificados de Tesorería, a ser colocados en los bancos comerciales y de servicios múltiples a través de la Mesa de Dinero y mediante el mecanismo de subasta, a un monto mínimo de RD\$5.0 millones a plazos de 30, 60 y 90 días no renovables y cuya tasa estaría acorde con las ofertas realizadas tomando como referencia la tasa de corte que determine el comité de mercado abierto.

**Séptima Resolución del 9 de enero del 2001.**

Suspende a partir del lunes 15 de enero del 2001, las colocaciones de Certificados de Participación al público en general, exceptuando al Fondo de Jubilaciones y Pensiones de los empleados del Banco Central, Inc., las Asociaciones de Ahorros y Préstamos para la Vivienda y los depositantes de las entidades financieras en liquidación, con la finalidad de contribuir al proceso de desmonte de títulos valores, autorizados por la Junta Monetaria en su Primera Resolución de fecha 21 de diciembre del 2000.

**Octava Resolución del 9 de enero del 2001.**

Establece al Banco de Reservas de la República Dominicana un desmonte del crédito al Sector Público, incluyendo al Gobierno Central, no menor de RD\$600.0 millones, al nivel registrado al 31 de diciembre del año 2000, de manera que al 31 de diciembre del 2001, la cartera de créditos de la referida entidad se haya reducido por lo menos en el monto indicado.

**Quinta Resolución del 22 de febrero del 2001.** Sustituye la Decimoséptima Resolución del 21 de diciembre del 2000, y al efecto dispone que a partir del primero de enero del año en curso, la comisión por delegación de las operaciones cambiarias a que se refiere la Primera Resolución adoptada por la Junta Monetaria en fecha 7 de

octubre de 1999, se registre en cuentas especiales en el Banco Central, según la distribución indicada en la Resolución.

**Primera Resolución del 13 de marzo del 2001.**

Modifica el Original 5 de la Cuarta Resolución dictada por este Organismo el 9 de enero del 2001, en el sentido de que el Banco Central, en coordinación con la Superintendencia de Bancos dé seguimiento mensual a los niveles de exposición de Riesgos de Mercado de las entidades del sistema financiero. Dichas entidades deberán remitir al Banco Central, a más tardar a los 20 (veinte días) calendario del mes siguiente, las informaciones requeridas para tales fines, utilizando los formularios que le serán suministrados por el Departamento Financiero del Banco Central.

**Decimosegunda Resolución del 10 de abril del 2001.**

Autoriza a los bancos de desarrollo que ofrecen servicios ampliados a canalizar créditos en moneda extranjera a sectores generadores de divisas exclusivamente, siempre que se acojan a las disposiciones de la Resolución y previa verificación de la Superintendencia de Bancos y el Banco Central, según corresponda.

**Tercera Resolución del 16 de mayo del 2001.**

Autoriza la contratación de una firma privada para representar al Banco Central y al Gobierno en la licitación de activos propiedad de la Rosario Dominicana, S.A.

**Primera Resolución del 7 de junio del 2001.**

La Junta Monetaria conoce el Programa Monetario-Financiero correspondiente al año 2001 y delega en el gobernador del Banco Central la presentación en una próxima sesión de un proyecto de Resolución para su aprobación definitiva.

**Segunda Resolución del 7 de junio del 2001.**

Instruye al Banco Central a considerar nuevas solicitudes de avances de divisas, con cargo a futuros ingresos por exportaciones de bienes y servicios cuando estas impliquen que el Banco Central asuma

el compromiso del diferencial de la tasa de cambio existente entre la fecha de entrega y la fecha posterior de reliquidación de las divisas.

**Primera Resolución del 26 de junio del 2001.**

Aprueba el Programa Monetario y Financiero del año 2001, en el que se establece un escenario base y activo donde la meta de inflación sería no mayor de 7% y 8.5%, el crecimiento del PIB real de 3.0% y 4.0% y las reservas internacionales netas aumentarían US\$100.00 millones y US\$400.0 millones para ambos escenarios, respectivamente.

**Primera Resolución del 5 de julio del 2001.**

Ratifica los términos de la Segunda Resolución adoptada por la Junta Monetaria en fecha 7 de octubre de 1999, la cual estableció un límite a los financiamientos con vencimientos de hasta 1 año obtenidos en el exterior por los bancos comerciales autorizados a ofrecer servicios múltiples, por el equivalente al 30% de su capital y reservas. Además, ratifica la aplicación de la sanción dispuesta en la citada Resolución a los bancos comerciales autorizados a ofrecer servicios múltiples, que incumplieron con la disposición antes indicada, consistente en un requerimiento de reservas en el Banco Central equivalente al 100% del monto del exceso no desmontado en el plazo indicado.

**Primera Resolución del 19 de julio del 2001.**

Aprueba la ampliación de los mecanismos de la mesa de dinero y complementa de manera permanente la gama de instrumentos de operaciones de mercado abierto, autorizado en virtud de la Segunda Resolución adoptada por este Organismo en fecha 14 de diciembre del 2000.

**Segunda Resolución del 19 de julio 2001.**

Aprueba la extensión del período de certificados de tesorería por valor de RD\$1,000.0 millones, autorizados mediante la Quinta Resolución de la Junta Monetaria en fecha 9 de enero del 2001, para que el Banco Central pueda ir colocando a través de la mesa

de dinero, los montos redimidos sin superar en ningún momento el monto aprobado.

**Primera Resolución del 30 de agosto del 2001.** Modifica el Párrafo Único del Ordinal 1 de la Segunda Resolución adoptada por la Junta Monetaria en fecha 7 de octubre de 1999, para que en lo adelante se excluyan del límite indicado en dicha Resolución, los financiamientos obtenidos en el exterior a mediano y largo plazo, es decir, con vencimientos a más de 1 (un) año; los autorizados por el Banco Central para cubrir la factura petrolera de REFIDOMSA y las pérdidas que originalmente fueron operaciones contingentes de comercio exterior y que posteriormente se conviertan en financiamientos directos por parte del banco a sus clientes. Además, estableció que las entidades que incumplan la disposición estipulada, serán sancionadas con una multa equivalente a la vigente para el encaje legal, igual a un décimo del uno por ciento del monto detectado en exceso, a partir del cierre de agosto del 2001.

**Primera Resolución del 27 de septiembre del 2001.** Dispone un primer desmonte de 0.25% en la comisión de cambio que es aplicada a los usuarios de las transacciones oficiales en divisas y a los bancos comerciales por la delegación de sus operaciones cambiarias. Esta disminución se aplicará sobre la base de un 3.25% que fuera adicionado a la comisión de cambio mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria el 7 de octubre de 1999, con la finalidad de completar los recursos necesarios para el pago de la deuda pública externa del gobierno central.

**Segunda Resolución del 27 de septiembre del 2001.** Autoriza a la Superintendencia de Bancos a conceder a las instituciones financieras sujetas a Normas Bancarias de Evaluación de Activos, modificadas por la Primera Resolución de la Junta Monetaria del 9 de enero del 2001; una dispensa opcional para la constitución de las provisiones requeridas, que resulten del proceso de autoevaluación de la cartera de crédito de cada entidad financiera,

correspondientes a los trimestres que abarca el período junio y septiembre del 2001, cuyas provisiones deberán estar constituidas al corte del 30 de septiembre y 31 de diciembre del 2001. La dispensa de que trata esta Resolución no es aplicable a las inversiones, activos fijos, bienes recibidos en recuperación de créditos y contingencia, las cuales deberán ser aprovisionados en un 100% de su correspondiente gradualidad.

**Tercera Resolución del 27 de septiembre del 2001.** Dispone la creación de una cuenta en el Banco Central de la Republica Dominicana, remunerada en dólares de los Estados Unidos de América, a favor del gobierno dominicano, con la finalidad de que en la misma sean depositados los recursos de la emisión de los bonos soberanos. La tasa de interés a aplicar por el Banco Central a favor del gobierno dominicano por los recursos mantenidos en la referida cuenta, será equivalente a la tasa de interés que se recibe por la colocación de esos recursos dentro del portafolio de inversión menos una comisión de hasta 0.25%, a ser utilizada para cubrir los costos y/o gastos de gestión en que incurra el Banco Central.

**Séptima Resolución del 11 de octubre del 2001.** Toma nota del resultado de un concurso internacional por invitación para la realización de un estudio con la finalidad de independizar al Instituto Dominicano de Tecnología Industrial (INDOTEC).

**Tercera Resolución del 8 de noviembre del 2001.** Fija las nuevas tasas de interés que se aplicarán a partir del 1° de diciembre del 2001, a los préstamos vigentes y nuevos que otorgue el Departamento de Desarrollo y Financiamiento de Proyectos (DEFINPRO) con la recuperación de préstamos con fondos internos del Banco Central, de acuerdo a los niveles siguientes: Del DEFINPRO a las intermediarias, 9.25%, un margen de intermediación de 4.25% y al beneficiario final 13.5%. Asimismo, fija las tasas de interés que pagarán, a partir del 1° de diciembre del 2001, por los préstamos vigentes y nuevos que otorgue el DEFINPRO con fondos internos

dolarizados del Banco Central, al Programa de Financiamiento Parques y Empresas Industriales de Zonas Francas, de acuerdo a los niveles siguientes: Del DEFINPRO a las intermediarias 7.43%, un margen de intermediación de 3.25% y al beneficiario final 10.68%.

**Tercera Resolución del 15 de noviembre del 2001.** Ratifica la modificación autorizada en su sesión del 1° de noviembre del 2001, por el Comité de Crédito del DEFINPRO al Reglamento de Crédito del Programa de Financiamiento para las Empresas Industriales de Zonas Francas, aprobado por la Junta Monetaria mediante su Cuarta Resolución de fecha 1° de octubre de 1992 y su modificación contenida en la Decimosegunda Resolución de fecha 3 de noviembre de 1994.

**Cuarta Resolución del 15 de noviembre del 2001.** Modifica las Undécima y Vigésima Resoluciones dictadas por la Junta Monetaria en fechas 22 de julio de 1999 y 20 de enero del 2000 y al efecto autoriza al Banco Central a realizar exportaciones de billetes emitidos por dicha institución, que estén regidas por el sistema legal de supervisión de su país de origen. El valor de estas exportaciones no podrá exceder la suma mensual de RD\$15,000.00 por cada entidad. El tipo de cambio que regirá para estas exportaciones será la tasa de cambio oficial vigente al momento en que se realicen. El destinatario deberá asumir el costo de la remesa.

**Primera Resolución del 20 de noviembre del 2001.** Dispone que a partir de esta Resolución, quedan liberados de la obligación de entrega de divisas al Banco Central los productos tradicionales de exportación y sus respectivos derivados y manufacturas, entre los que se encuentran el azúcar crudo, el café, tabaco y cacao.

**Segunda Resolución del 20 de noviembre del 2001.** Dispone que la tasa de cambio que aplicará el Banco Central a las compras de divisas que efectúe por los conceptos que tienen obligatoriedad de canje

en dicha Institución, será la tasa promedio ponderada de compra del mercado privado, compuesto por los agentes de cambio debidamente autorizados a operar en el mercado y, los bancos comerciales y de servicios múltiples, correspondiente al día laborable inmediatamente anterior a la fecha de canje. Esta tasa de cambio será calculada diariamente por el Banco Central, tomando como referencia las informaciones remitidas por los bancos comerciales y de servicios múltiples, y los agentes de cambio. La misma será dada a conocer diariamente a los bancos comerciales y de servicios múltiples para fines de su aplicación a las operaciones de divisas que efectúen las personas físicas o morales con obligatoriedad de canje. Asimismo, la tasa de cambio para la venta de divisas que realice el Banco Central para cubrir aquellas obligaciones de pagos en divisas que correspondan a dicha institución, será el promedio ponderado que resulte de la tasa de compra del mercado privado de divisas, calculada el día laborable inmediatamente anterior a la fecha de la operación.

**Tercera Resolución del 20 de noviembre del 2001.** Dispone la creación de una mesa de cambio en el Banco Central, mediante la cual podrá efectuarse transacciones de compra y venta de divisas mediante el sistema de libre cotizaciones de la tasa de cambio. Estas operaciones serán realizadas por el Departamento de Tesorería del Banco Central y participarán los bancos comerciales y de servicios múltiples, en adición deberán enmarcarse dentro de las normas contenidas en el Reglamento que a tal efecto deberá elaborar la Gerencia del Banco Central, en un plazo no mayor de 60 (sesenta) días contando a partir de la fecha de publicación de esta Resolución.

**Segunda Resolución del 6 de diciembre del 2001.** Dispone la creación de una Cámara de Compensación, que en lo sucesivo tendrá a su cargo, de manera exclusiva, la liquidación de todos los documentos crediticios de los Bancos Comerciales y de Servicios Múltiples. El Banco Central tendrá a su cargo el arbitraje de la Cámara y cuyo director es el Contralor del Banco quien se encargará de adoptar

las medidas complementarias para la ejecución de dichas liquidaciones, las cuales serán previamente aprobadas por el Gobernador del Banco.

**Decimoquinta Resolución del 13 de diciembre del 2001.** Ratifica el voto emitido en fecha 11 de diciembre del año en curso, por el Gobernador del Banco Central, en representación de la República Dominicana y en su calidad de miembro de la Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), a favor del Proyecto de Resolución que aumentó el límite máximo de préstamos y garantía destinados al sector privado de un 5% a un 10% del monto de préstamos y garantías pendientes de reembolso.

## **5.2 DESARROLLO Y FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS (DEFINPRO)**

El Departamento de Desarrollo y Financiamiento de Proyectos (DEFINPRO) tiene como objetivo canalizar recursos a los sectores productivos (empresas agropecuarias, industriales y turísticas del país), a través de Instituciones Financieras Intermediarias (IFI's), en consonancia con la política monetaria y crediticia aprobada por la Junta Monetaria.

El DEFINPRO ha apoyado al aparato productivo nacional, dando soporte financiero a la producción agropecuaria e industrial y al turismo. Su impacto en la economía ha sido significativo, al fomentar la instalación de nuevas empresas, expansión y modernización de las existentes, contribuyendo así con el proceso de reconversión industrial y con el desarrollo tecnológico e incremento en la productividad, logrando aumentar la producción nacional de bienes y servicios, tanto para consumo local como para exportación.

Durante el año 2001 ingresaron al Departamento 855 solicitudes de préstamos, por un monto de RD\$1,311.02 millones; de las cuales 777 solicitudes correspondieron a la Exportación Post-Embarque;

44 a la Industria Manufacturera; 40 al sector ganadero; y el resto a otras actividades industriales. En este mismo orden, al 31 de diciembre del 2001 reposan en el DEFINPRO 24 solicitudes de créditos en estudio por la suma de RD\$119.24 millones. En el año 2001 se aprobaron 837 solicitudes de préstamos por un monto de RD\$1,215.58 millones y se efectuaron desembolsos por RD\$1,174.86 millones.

Con respecto a las aprobaciones y desembolsos, puede observarse que el sector industrial fue el beneficiario del mayor número de operaciones crediticias al percibir el 89.6% de los desembolsos. El sector agropecuario fue el segundo sector de importancia recibiendo el 9.4% del total desembolsado.

De acuerdo a la evaluación de los proyectos aprobados, se estima que en el proceso de ejecución de los mismos pueden generarse los siguientes efectos socioeconómicos: la contribución de los proyectos al Producto Interno Bruto (PIB), medida a través del valor agregado, se estima en RD\$530.1 millones; así como la generación de divisas en RD\$43.6 millones y la movilización de ahorro nacional para fines de inversiones productivas por RD\$577.8 millones.

Por otro lado, los principales trabajos realizados en cartera fueron:

- Recuperación de capital e intereses de los préstamos FIDE e INFRATUR por la suma de RD\$1,233.04 millones.
  - Clasificación de la cartera del DEFINPRO por categoría de riesgo, según la calificación asignada por la Superintendencia de Bancos.
  - Realización de taller sobre el sistema ABANK's, con los técnicos de la firma Arango Software International, para corregir ciertos procesos en el manejo del crédito.
  - Realización de Auditoría Financiera Interna en el Departamento.
  - Reestructuración del Sistema de Control Presupuestario del Departamento.
  - Se efectuaron pagos a Organismos Internacionales por RD\$241.65 millones
- En cuanto a las disponibilidades por fuentes, cabe citar que al 31 de diciembre del 2001, el Fondo FIDE dispone de RD\$628.07 millones, y el INFRATUR de RD\$225.77 millones. Tomando en consideración los desembolsos pendientes de préstamos aprobados, las solicitudes de préstamos en estudio en el Departamento y las nuevas solicitudes de préstamos que podrían ingresar, se evidencia que estos recursos no son suficientes para atender la demanda de financiamiento.
- Durante el año 2001 se efectuaron pagos a organismos internacionales por RD\$241.65 millones, de los cuales RD\$153.21 millones corresponden a capital y RD\$88.44 millones a intereses.
- En cuanto a la planificación y ejecución de Obras de Infraestructura y control de Desarrollo Turístico se realizaron los principales trabajos siguientes:
- Actualización del Plan de Ordenamiento Territorial Turístico de la Costa Norte, avalado por el Decreto No.406-00.
  - Elaboración del plano de terrenos propiedad del Banco Central; autorización para otorgar en arrendamiento una porción de terreno a favor de la Asociación de Propietarios de Hoteles y Condominios de Playa Dorada.
  - Deslinde, modificación de linderos y refundición de un área de 17,671.64 M2, de los terrenos de Monteyano y la Unión.
  - Elaboración de Plano área de Pleamar en Playa Dorada, para delimitar los frentes de playa usados por los hoteles.
  - Levantamiento de perfiles y secciones transversales para diseñar el camino de

acceso al tanque del Acueducto de Playa Grande.

- Levantamiento Topográfico del Hotel Hispaniola en Santo Domingo.
- Venta de los terrenos de la antigua caballeriza de Playa Dorada a la Asociación de Hoteles y Condominios de Puerto Plata, para la construcción de una Plaza Artesanal que albergue todos los vendedores del Proyecto.
- Ejecución de obras en el Complejo Turístico Playa Dorada y el Proyecto Turístico Playa Grande con una inversión de RD\$1.93 millones.
- Presentación de 181 proyectos solicitando permiso para la construcción de hoteles, urbanizaciones, viviendas y apartamentos, de los cuales 119 fueron aprobados.
- Evaluación de las infraestructuras de servicios a 46 proyectos ubicados en la Costa Norte de los poblados de Puerto Plata, Sosúa, Cabarete, Sabaneta de Yásica y Río San Juan.
- Se efectuaron 17 solicitudes de pagos a diferentes compañías y contratistas de proyectos, por servicios realizados en los proyectos turísticos propiedad del Banco Central en la Costa Norte.
- Solicitud de autorización al DEFINPRO para la contratación y ejecución de los trabajos de "Limpieza y acondicionamiento Canal María Báez y Alcantarilla Triple La Hicoca", en el Proyecto Turístico Playa Grande.
- Solicitud de autorización para la ejecución y contratación de los trabajos de

Mantenimiento y Limpieza del Canal Principal ubicado frente al Complejo Turístico Playa Dorada, Puerto Plata, por valor de RD\$858,460.82, con fondos consignados en la Asignación Presupuestaria del DEFINPRO para el año 2001.

Por último, en la licitación del Proyecto Turístico Playa Grande se dio apoyo a la Comisión de Venta designada por la Junta Monetaria para tales fines. Dicho apoyo consistió en la elaboración de los términos de referencia y coordinación del proceso de visitas y entrevistas con las empresas precalificadas.

### **5.3 PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE REALIZACIÓN DE ACTIVOS (PROAGRA)**

En cumplimiento con lo estipulado en la Décima Resolución adoptada por la Junta Monetaria en fecha 11 de marzo de 1997, que crea el Programa de Administración y Gestión de Realización de Activos (PROAGRA), las diferentes áreas que integran este departamento, ejecutaron las actividades que se detallan a continuación:

- Durante el año 2001 se efectuaron 6 secciones en las cuales se sometieron 30 propuestas de compras; correspondientes a 47 inmuebles por un monto total de RD\$39.0 millones y 22 casos de reestructuración de deudas por valor de RD\$23.60 millones, con la elaboración de las respectivas Actas.
- Se recibieron ingresos por concepto de venta de inmuebles y cobro de cartera de préstamos por RD\$236.2 millones, para un total acumulado desde abril de 1997 de RD\$1,141.6 millones y se concedieron créditos por RD\$227.4 millones, para unas recuperaciones totales de RD\$1,369.0 millones, equivalentes al 58.1% del total de activos recibidos.

- Se contrató oficinas de abogados independientes para el manejo de 814 expedientes de cartera de préstamos por un monto de capital de RD\$20.6, para fines de recuperación.
- También, se elaboraron y formalizaron contratos de compraventa de inmuebles, renegociación de deudas y dación en pago, actos de cancelación de hipotecas, cancelación de gravamen, terminación de contrato de arrendamiento, desistimiento de acciones y renuncia irrevocable de derechos, cancelación del privilegio del vendedor no pagado, así como enmiendas a contratos.

#### 5.4 RELACIONES INTERNACIONALES

El Banco Central durante el año 2001 participó en diferentes reuniones y eventos internacionales, entre los más importantes podemos citar:

XV Reunión de Consulta de los Gobernadores del Istmo Centroamericano y la República Dominicana ante el Banco Interamericano de Desarrollo celebrada en la ciudad de Managua, Nicaragua, del 16 al 17 de febrero.

Conversatorio sobre la Economía Dominicana y sus Perspectivas Futuras, realizado en las ciudades de Miami y Nueva York en el mes de febrero.

XLII Reunión de la Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo y XVI de la Corporación Interamericana de Inversiones (BID/CII), celebrada en Santiago de Chile en el mes de marzo.

Reunión de Primavera de los Comités Interino y de Desarrollo del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, celebrada en Washington, D.C. en el mes de abril.

XXXVIII Reunión de Gobernadores de Bancos Centrales del Continente Americano, la LXXII Reunión de Gobernadores de Bancos Centrales de América Latina y España y la XXXVII Reunión del Consejo para Asuntos Financieros y Monetarios de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), celebrada en Río de Janeiro, Brasil en el mes de mayo. Asimismo, participó en la Reunión de Bancos Centrales del CARICOM, celebrada en Trinidad y Tobago en el mes de mayo.

LXXI Reunión General Anual del Banco de Pagos Internacionales, celebrada en Basilea, Suiza y Adam Smith Seminar, en París, Francia, en el mes de junio.

Primera Reunión del Comité de Alternos del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA), celebrada en la ciudad de México, D.F., en el mes de agosto.

Reunión de Trabajo sobre la Crisis Internacional y sus efectos sobre América Central y República Dominicana, celebrada en Washington, D.C., en el mes de octubre.

227, 228 y 229 Reuniones del Consejo Monetario Centroamericano, celebradas en El Salvador, Honduras y Guatemala, en los meses de mayo, agosto y noviembre, respectivamente.

Reunión de Gobernadores de Bancos Centrales del CARICOM e Inauguración del Centro Regional de Asistencia Técnica del Caribe (CARTAC), realizadas en Trinidad y Tobago y en Barbados, respectivamente, en el mes de noviembre.

**ACTIVIDADES TECNICAS,  
ADMINISTRATIVAS Y CULTURALES  
DEL BANCO CENTRAL**



## 6.1 JUNTA MONETARIA

En ejercicio de las funciones que le han sido otorgadas por la Constitución de la República y la Ley Orgánica del Banco Central, de formular la política monetaria, crediticia y cambiaria de la Nación; así como de cualquier otro asunto relacionado con las mismas, la Junta Monetaria celebró durante el 2001 41 Sesiones Ordinarias.

La Secretaría de la Junta Monetaria se encargó de coordinar todo lo relativo a las sesiones, en las cuales se dictaron 277 Resoluciones; las cuales fueron redactadas, elaboradas y tramitadas por esta Secretaría. Así mismo, la Secretaría de la Junta Monetaria mantuvo electrónicamente actualizado el registro de las Resoluciones publicadas desde el 1947 hasta la fecha, debidamente clasificadas en orden cronológico y temático.

## 6.2 GOBERNACION

De conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley Orgánica del Banco Central, durante el año 2001 la Gobernación convocó y presidió las sesiones de la Junta Monetaria y propuso a la consideración de la misma, las medidas de política monetaria, crediticia y cambiaria, para lograr las condiciones macroeconómicas propicias a la estabilidad de precios.

En cuanto a la administración del Banco Central, orientó y controló permanentemente sus operaciones. En adición, representó la Institución en las diferentes reuniones de los consejos directivos de organismos oficiales y autónomos del Estado, así como en reuniones y asambleas internacionales.

Por otra parte, rubricó los billetes del Banco Central conjuntamente con el Secretario de Finanzas, figurando ambas firmas en los facsímiles, así como las comunicaciones y correspondencia de la Junta Monetaria; además de los balances y cuentas de ganancias y pérdidas con el Gerente y el Contralor del Banco Central.

## 6.3 GERENCIA

Dentro de las atribuciones que le otorga la Ley Orgánica del Banco Central, la Gerencia ejerció las funciones de dirección del personal y la administración interna de la Institución. En el año 2001, la Gerencia dio seguimiento al proceso de automatización de las operaciones del DEFINPRO así como también a la coordinación del grupo de trabajo para la conversión del DEFINPRO en banco de segundo piso. Asimismo, en representación del Banco Central, asistió a las reuniones del Comité encargado de evaluar las deudas del Estado con el Banco de Reservas.

Dentro de las actividades y proyectos realizados, se encuentra la actualización y modificación del Reglamento de Compras del Banco Central, y el ajuste del mismo a las normas que le fueren compatibles del Reglamento de Compras del Gobierno Central. En ese orden, se crearon como parte del Reglamento de Compras, las normas y políticas para la realización de Concursos y Licitaciones, para aquellas compras en que sea requerida esa modalidad y la implementación inmediata de las mismas.

En otro orden, la Gerencia trabajó en la realización del Proyecto de Conformación del Área de Seguridad Interna del Banco Central, así como también en el estudio para la Gestión autosuficiente del Club del Banco Central y el estudio para la transformación de los beneficios del Jardín Infantil en un Subsidio a la Primera Infancia y reutilización de sus instalaciones para la Superintendencia de Mercado de Valores.

Asimismo, trabajó en la actualización de las normas y tarifas para el otorgamiento de viáticos al exterior e interior del país. Así como también en la revisión y actualización del Reglamento de PLANSALUD y del Directorio Telefónico del Banco y su colocación en Intranet. Por otra parte, participó en la elaboración de Normas y Procedimientos para la asignación y utilización del nuevo Edificio de Estacionamientos del Banco.

En cuanto a las actividades y proyectos realizados, está la licitación de Playa Grande atendiendo solicitudes de potenciales compradores así como también la licitación y posterior contratación de una consultoría para la elaboración del Plan Estratégico de Sistemas (SEMA Group), además participó en una consultoría para realizar un análisis de la funcionalidad de la aplicación Oracle Financials Consulting (SCS). En ese mismo orden, participó en la licitación y contratación de los servicios de una compañía externa para ejecutar las labores de limpieza en el Banco Central (TQM), así como también la relacionada con la implantación de un sistema de fotocopiadoras / impresoras digitales (SHARP). Por otro lado, se trabajó en la contratación de una consultoría para la elaboración de las bases que sustentarán el Plan de Carrera Profesional del Banco Central. En ese tenor, participó en la Contratación de una empresa externa para realizar el inventario, evaluación y tasación de las colecciones numismáticas y filatélicas del Museo del Banco.

#### **6.4 DEPARTAMENTO DE CONTRALORIA**

El Departamento de Contraloría continuó durante el año 2001 con sus labores de revisión y fiscalización de todas las operaciones realizadas por el Banco Central. Entre las actividades de revisión, estuvieron las que se le realizó a las operaciones contables del Banco Central y sus dependencias, estados financieros y demás reportes generados de las mismas; también la revisión y validación de las solicitudes de cheques de la gerencia, elaboradas por las dependencias del Banco a través de las aplicaciones Medios de Pago y Cuentas por Pagar; y por último, la revisión de la nómina de pago mensual y de gratificación especial de navidad del personal del Banco y sus dependencias.

El departamento de Contraloría desarrolló durante el 2001 el Proyecto de Cámara de Compensación Electrónica, con el objetivo de conectar los bancos comerciales de la República Dominicana con este Banco Central a través del

Bancario en Línea; y además, para intercambiar las informaciones necesarias para la compensación y liquidación de los efectos presentados por cada entidad participante en dicho proceso. Este Proyecto inició sus operaciones el 1ero. de febrero del 2002.

Dentro de las actividades de soporte y apoyo realizadas por la Controlaría se encuentran, la de remitir confirmaciones de cuentas a las entidades que lo requieran, así como suministrar mensualmente los estados de cuentas a las entidades financieras y organismos oficiales que mantienen las mismas en esta Institución; dar mantenimiento a los Sistemas Computarizados en Producción y la de evaluar las solicitudes de cuentas y sus accesos a los sistemas computarizados que conforman los diferentes ambientes de producción. Por último, se encargó de crear, administrar y mantener actualizadas las cuentas de Usuarios en los diferentes Sistemas en Producción, así como asistencia directa a usuarios en los procesos de validación de clave de acceso.

#### **6.5 SECRETARIA DEL BANCO**

En cumplimiento con sus funciones, la Secretaría del Banco preparó durante el año 2001 el informe que contiene las actividades más sobresalientes del Banco Central. Además, numeró y fechó las correspondencias procedentes de los diferentes departamentos del Banco, las cuales fueron despachadas tanto a nivel interno como fuera de la institución. Asimismo, se prepararon y ordenaron los cronológicos y síntesis de las correspondencias tramitadas

En otro orden, se tradujeron del español al inglés los documentos y publicaciones periódicas más importantes elaboradas por el Banco Central, así como también los discursos pronunciados por el Sr. Gobernador, Lic. Francisco Guerrero Prats. En ese tenor, participó activamente en labores de traducción simultánea y de protocolo durante la visita a la República Dominicana del Directorio Ejecutivo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

## 6.6 DEPARTAMENTO DE TESORERIA

El Departamento de Tesorería realizó durante el año 2001 diversas actividades relacionadas con el manejo de operaciones en moneda nacional y extranjera, el manejo de las reservas internacionales y la comercialización de valores.

En cuanto a las operaciones realizadas por el Departamento de Tesorería se mencionan la confección y entrega a sus beneficiarios finales de 165,226 cheques de gerencia por un valor de RD\$7,416,595,088.82, así como la preparación de solicitudes de cargo a cuenta por concepto de pagos por servicios de deuda de diferentes instituciones privadas y/o ONGs a favor del BID, por un monto de RD\$1,325,688.80; por contratos de participación, por fondo de liquidez etc., por un monto de RD\$6,319,642.81.

Se efectuaron los registros de los retiros de billetes y monedas metálicas realizados por los bancos comerciales por un monto de RD\$37,563,624,000.00 y se recibieron depósitos de billetes y monedas de los bancos comerciales y de servicios múltiples por un monto ascendente a RD\$33,459,076,670.00. Del mismo modo, se recibieron depósitos en moneda extranjera por concepto de B-4 por US\$1,227,969,592.68, en Cuentas Especiales por US\$157,024,925.92 y Convenios por US\$24,426,837.44.

El Departamento de Tesorería tuvo a su cargo la recepción de billetes nuevos de fábrica, por el monto de RD\$7,000,000,000.00 y se realizaron los registros correspondientes a los billetes y monedas metálicas emitidos por la cantidad de 106,418,000 unidades por un valor global de RD\$8,389,432,000.00. En ese mismo sentido, se efectuaron los registros de los billetes retirados para incinerar y/o triturar por la cantidad de 37,950,001 unidades de billetes, equivalentes a un valor de RD\$832,930,500.00

En este período, se realizó la exportación de pesos dominicanos por un valor de RD\$40,300,000.00

equivalentes a US\$2,647,059.31 y se prepararon noventa y seis (96) comunicaciones para el envío de remesas en dólares estadounidenses y otras monedas extranjeras al exterior por un valor total de US\$913,730,110.43.

Por otro lado, el referido departamento realizó la transferencia de fondos para el pago de Deuda del Gobierno Dominicano a Organismos Internacionales, correspondientes a los meses de noviembre y diciembre del 2001, por un monto de US\$73,287,899.55; así como el pago por concepto del 50% del monto de los vencimientos con el Instituto de Crédito Oficial (ICO) por valor de RD\$6,975,631.04. También realizó transferencias sobre los desembolsos recibidos de Organismos Internacionales a favor de diversas dependencias gubernamentales por US\$182,987,214.43.

Se realizaron ventas de divisas en los meses de noviembre y diciembre del 2001, a los diferentes bancos comerciales por US\$1,645,000.00 y por concepto vencimiento Quinta Resolución, Gobierno y/o REFIDOMSA por un monto de US\$20,793,401.97.

Realización de inversiones de divisas en Over Night y Bonos en el Federal Reserve Bank of New York, por US\$7,777,267,532.15; generando intereses de US\$21,716,577.23. Igualmente se dio seguimiento a las compras, ventas y vencimientos de las Letras del Tesoro de los EUA por un monto de US\$217,190,000.00, e intereses ganados de US\$1,771,435.89.

Dentro de las Operaciones de Mercado Abierto realizadas por este Departamento se encuentran la colocación de certificados de participación al público en general y a las entidades del Sistema Financiero por un monto de RD\$393.2 millones y la colocación en certificados de participación especial por un monto de RD\$556,166.66 al 10%, para resarcir depositantes de entidades financieras en liquidación y se remitieron al Departamento de PROAGRA, para ser entregados a la Superintendencia de Bancos. En

este mismo tenor, se prepararon 6,205 solicitudes de cheques para el pago de cancelaciones anticipadas y a vencimiento de los certificados de participación por un monto de RD\$1,141,057,327.08. Por último, se ejecutaron los procesos de los intereses mensuales y adicionales por concepto de certificados de participación, mediante solicitudes de cheques, por monto de RD\$324,818,091.40 y de crédito a cuenta por un monto de RD\$194,905,445.50.

### **6.7 CONSULTORIA JURIDICA**

La Consultoría Jurídica durante el año 2001 estudió, analizó y tramitó un total de 287 opiniones legales a los diferentes departamentos de este Banco Central sobre legislación económica y financiera, así como reglamentaciones internas del banco. En este período, este Departamento representó al Banco Central de la República Dominicana, en los tribunales del país en un total de 38 audiencias en materia civil y en 54 audiencias en materia penal.

En cuanto a los servicios ofrecidos por esta Consultoría se pueden mencionar la redacción y firma de un total de 604 contratos de servicios, 342 enmiendas a dichos contratos, así como 192 contratos de préstamos hipotecarios a empleados de este Banco Central. Además, se estudiaron y se recopilaron todas las informaciones necesarias para la redacción de los contratos que le fueron sometidos a la Consultoría Jurídica en el año 2001.

Se remitieron al Departamento de Tesorería para fines de guarda y custodia en la bóveda de esta entidad bancaria, un total de 95 certificados de títulos, 428 contratos hipotecarios y de servicios, así como 34 enmiendas de contratos de servicios.

Este departamento tuvo a su cargo la notificación de un total de 205 intimaciones de pagos a deudores de préstamos hipotecarios de este Banco Central. Se estudiaron, analizaron y tramitaron al departamento de Contabilidad un total de 213 embargos retentivos; 73 levantamientos de embargos retentivos u oposiciones de pagos, así como un total de 7 cesiones

de crédito. Además, fueron retirados de la bóveda de esta institución por parte de este departamento, un total de 167 certificados de títulos.

Finalmente, durante el año 2001 este departamento continuó con las labores de recopilación y análisis de toda la legislación de carácter bancario, financiero, monetario y cambiario.

### **6.8 DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN MONETARIA E INVESTIGACIÓN ECONOMICA**

En cumplimiento de sus funciones, este departamento elaboró el programa monetario para el año 2001. En este aspecto, se estimó la demanda por Emisión Monetaria trimestral consistente con la evolución esperada en la actividad económica, las tasas de interés y la meta de inflación del año 2001 con el objeto de comparar la demanda de dinero y por diferencia obtener la brecha o espacio monetario. En ese orden, se evaluó la factibilidad de disminuir en un 20% el stock de certificados de participación del Banco Central con el espacio monetario para operaciones de mercado abierto determinado.

Se evaluaron los mecanismos e instrumentos existentes de política monetaria y cambiaria de otros países con el objetivo de ponderar el desarrollo de nuevos instrumentos de política monetaria. En ese tenor, se evaluaron las repercusiones de las políticas crediticias, cambiarias y de acumulación de reservas internacionales sobre las tasas de interés.

Se participó junto a los departamentos Cuentas Nacionales e Internacional, en la evaluación de los resultados que sobre la balanza de pagos y el Producto Interno Bruto tuvieron los eventos ocurridos el 11 de septiembre en los Estados Unidos. Se realizaron, a solicitud de las autoridades, diferentes estudios y opinión sobre el comportamiento de los diferentes sectores que conforman el Producto Interno Bruto.

En otro orden, se llevó a cabo el registro del importe recibido de REFIDOMSA realizándose el

cálculo del diferencial para el pago de la deuda pública externa y la variación del crédito interno neto (Banco Central, Banco de Reservas y Bancos Comerciales Privados).

Este departamento compiló y tabuló, mensualmente, el listado de los ingresos del Gobierno Central reportados por la Tesorería Nacional y el listado de los gastos entregados por la Contraloría General de la República llevándose a cabo la elaboración de las estadísticas correspondientes a los gastos presupuestados y ejecutados por el Gobierno Central.

Elaboró los Códigos Cifrados de los bancos comerciales para determinar el medio circulante y otros indicadores monetarios. En ese tenor, se elaboraron los cuadros de los Principales Factores de Expansión y Contracción de la emisión monetaria.

Se llevó a cabo el registro de los flujos de cajas de las diferentes instituciones que conforman el sector público no financiero, así como el crédito neto del Banco Central, Banco de Reservas y Bancos Comerciales privados, el financiamiento externo y transferencias del Gobierno Central.

Preparación de un esquema para el “Mejoramiento de la Calidad, Eficiencia y Rapidez en la elaboración de Balances Monetarios e Indicadores Monetarios, Bancarios y Financieros”, descripción del proceso, flujograma y consecuencias.

Por otro lado, realizó una síntesis de las leyes sobre bonos soberanos en América Latina, así como de indicadores sobre deuda, petróleo, exportaciones y otras variables macroeconómicas.

Adicionalmente, preparó las estadísticas del país para la publicación de las Estadísticas Financieras Internacionales del F.M.I correspondiente al año 2001, según metodología de dicho organismo y en ese orden, analizó la evolución del Tipo de Cambio Real a partir de los datos del FMI y de la descomposición del IPC en Bienes Transables y No

Transables con el fin de enriquecer el estudio de áreas claves como son la competitividad de las exportaciones y la evolución de la Brecha Absorción-Ingreso.

Por último, este departamento se encargó de la elaboración y publicación del Informe de la Economía Dominica, Memoria Anual del Banco Central, del Boletín Trimestral y de la Encuesta de Opinión Empresarial al Sector Manufacturero.

## **6.9 DEPARTAMENTO DE CUENTAS NACIONALES Y ESTADÍSTICAS ECONÓMICAS**

El Departamento de Cuentas Nacionales y Estadísticas Económicas, conforme a las funciones y metas programadas para el año 2001, realizó las estimaciones, revisiones y proyecciones, trimestrales y anuales del Producto Interno Bruto por sectores de origen, Oferta y Demanda Globales e Ingreso Nacional, a precios corrientes y constantes.

Se continuó con la implementación del Nuevo Sistema de Cuentas Nacionales (SCN93), con la conclusión de las Cuentas de Bienes y Servicios, los sectores institucionales, Clasificación Cruzada, Matrices no Financieras y Cuentas Económicas Integradas, correspondientes al año 1997. Asimismo, se iniciaron los cálculos señalados para 1998, a precios corrientes y constantes de 1991.

Se participó junto a los departamentos de Programación Monetaria e Internacional, para evaluar los resultados que sobre la balanza de pagos y el Producto Interno Bruto tuvieron los eventos ocurridos el 11 de septiembre en los Estados Unidos. En ese tenor, se realizaron, a solicitud de las autoridades, diferentes estudios y opinión sobre el comportamiento de los diferentes sectores que conforman el Producto Interno Bruto.

Se realizó un seminario sobre el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN93), dirigido a diferentes empresas e instituciones públicas y privadas, donde

se explicó el alcance del Sistema y la metodología de cálculo de las diferentes cuentas que lo componen.

Se realizaron los levantamientos semestrales de la Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo (ENFT) con el propósito de elaborar los principales indicadores del Mercado de Trabajo. Se elaboró la primera publicación anual de los resultados de las encuestas levantadas en el año 2000, conteniendo en adición a los indicadores, información sobre la ocupación formal e informal y se inició la publicación del año 2001.

Como tránsito al Programa para el Mejoramiento de las Encuestas y la Medición de las Condiciones de Vida (MECOVI), se incorporaron en la ENFT, octubre 2001, dos módulos: uno en Salud y otro en Educación, con el objetivo de satisfacer las demandas más inmediatas de información y estudiar condiciones de vida de la población. Para la elaboración de ambos módulos se realizaron reuniones de trabajo con técnicos de la Secretaría de Estado de Educación, Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social, Oficina Nacional de Estadísticas, entre otras entidades vinculadas a ambos temas. Por otra parte, para la elaboración del plan de tabulados e indicadores relativos a los módulos se contrató la asesoría de la señora Carmen Reyes experta en pobreza y encuestas de hogares.

En coordinación con el Departamento de Programación Monetaria e Investigación Económica se hicieron los levantamientos de la Encuesta de Opinión Empresarial al sector Manufacturero, correspondientes a los cuatro trimestres del año 2001. Asimismo, se realizó el levantamiento de la Encuesta Nacional de Manufactura (ENAM) a las empresas que conforman la muestra del Sector Industrial, tanto en el Distrito Nacional como en el interior del país. En adición, se realizaron y procesaron otras encuestas a solicitud de otros departamentos de la institución.

Se elaboraron las Estadísticas del Sector Turismo para cuantificar el flujo y características de los pasajeros para el año 2001 y se levantaron en los cinco principales aeropuertos internacionales del país

las encuestas de: Gasto, Opinión, Actitud y Motivación de Extranjeros no Residentes y la encuesta de Gasto a Dominicanos Residentes y no Residentes. Sobre estos aspectos se realizaron las siguientes publicaciones: Boletín de Estadísticas Turísticas correspondientes a los períodos, enero-diciembre 1999-2000 y enero-junio 2001 y Encuesta de Opinión, Actitud y Motivación de Extranjeros no Residentes enero-diciembre 2000.

Con el auspicio del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), se levantó el Directorio de Establecimientos de Alojamiento, se procesaron las informaciones, se realizó el plan de tabulados y se iniciaron los trabajos para la publicación de resultados. Para la validación de la base de datos y elaboración de las tablas de salida, se contrató al señor Fernando Cortina del CESD de Madrid, experto en estadísticas turísticas.

Se realizó la Encuesta de Bebidas Alcohólicas y Productos de Tabaco en septiembre del 2001 y sus resultados fueron suministrados a la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) y Dirección General de Aduanas (DGA), según contempla la Ley de Reforma Tributaria, 147-00 del 27 de diciembre del año 2000. Adicionalmente, se suministraron estadísticas e informaciones económicas a los diferentes organismos nacionales e internacionales y a las personas que así lo solicitaron.

Por último, se participó en diferentes cursos y seminarios, tanto a nivel nacional como internacional, sobre Cuentas Nacionales, Cuentas Especiales, Mercado de Trabajo, Precios y Turismo.

## **6.10 DEPARTAMENTO FINANCIERO**

El Departamento Financiero en su función de aplicar, vigilar y verificar el uso de los instrumentos de política monetaria y crediticia, conforme a las metas del programa monetario, así como de diseñar y proponer las regulaciones del sistema financiero nacional, realizó durante el año 2001, las actividades siguientes:

Ejecutó el mandato de la Junta Monetaria de no renovar los Certificados de Participación al público en general y el desmonte a partir del 1ro. de junio del 2001, del balance en circulación de las inversiones del público, lo cual permitió una mayor liquidez al sistema financiero. Esto se llevó a cabo tomando en consideración el principal objetivo de la política monetaria durante el año 2001, el cual fue el mantenimiento de la estabilidad de precios.

En lo que respecta al manejo de los instrumentos de política monetaria, se continuó con el proceso de modernización de las operaciones de mercado abierto, a través de la ampliación de las funciones de la mesa de dinero, a la que además del monitoreo del mercado interbancario, intermediación de liquidez y concesión transitoria de facilidades de adelantos de liquidez, se adicionó la compra y/o venta de títulos, así como el establecimiento de manera permanente de los adelantos de liquidez, de los cuales en el mes de diciembre del 2001 se concedieron RD\$640.0 millones. Esto permitió que la mesa de dinero adquiriera todas las funciones necesarias para convertirse en un mecanismo idóneo para el manejo de los instrumentos de política monetaria, incidiendo de manera efectiva en la cantidad de dinero en circulación y en los niveles de las tasas de interés.

Asimismo, a partir de diciembre del 2001 se reactivó el Comité de Mercado Abierto (COMA) de este Banco Central, con el propósito de agilizar las operaciones de la mesa de dinero, conforme a las disposiciones emanadas de la Junta Monetaria. El COMA desde esa fecha ha mantenido un constante seguimiento al comportamiento de las variables monetarias, financieras y cambiarias, mediante reuniones periódicas, a fin de recomendar la adopción de medidas que contribuyan al mantenimiento de la estabilidad macroeconómica.

Con la finalidad de propiciar oportunamente la reducción gradual del encaje legal, se inició un proceso de depuración de las partidas sujetas a encaje legal, estableciéndose medidas que exceptuaron del pasivo

sujeto a encaje legal de los bancos comerciales y de servicios múltiples, a los depósitos interbancarios y los financiamientos en moneda extranjera obtenidos en el exterior por dichos bancos.

Se participó activamente en la modificación del Reglamento de la Cámara de Compensación, para la implementación del Proyecto “Cámara de Compensación Electrónica” y facilitar las liquidaciones interbancarias.

Respecto al marco normativo que regula el Sistema Financiero, se continuaron los esfuerzos para desarrollar el programa de fortalecimiento de la regulación y supervisión bancaria que abarcó las siguientes medidas: Se modificaron las Normas Bancarias de Evaluación de Activos, a los fines de adecuarlas a los estándares internacionales. Se aprobaron las normas para la medición, evaluación y control de los Riesgos de Mercado por parte de las entidades del sistema financiero y se elaboró el Procedimiento Metodológico para el cálculo de dichos Riesgos. En ese sentido, se impartieron talleres de capacitación, incluyendo seminario ofrecido por el consultor internacional Arnoldo Camacho, dirigido a todas las entidades del sistema financiero.

El Banco Central continuó ejecutando el Programa de Fortalecimiento de la Regulación y Supervisión Bancaria, el cual se concertó con el BID-FOMIN a través de una asistencia técnica no reembolsable durante un período de 2 años. La primera consultoría contratada correspondió a la revisión del Proyecto de Código Monetario y Financiero a la luz de las legislaciones vigentes en otros países latinoamericanos y estándares internacionales. Para tales fines se contrataron los servicios de un especialista en Derecho, se presentó un borrador del Anteproyecto de Ley Monetaria y Financiera, conforme a las nuevas exigencias y bajo un enfoque marco, genérico y flexible, el cual fue conocido y aprobado por la Junta Monetaria y remitido a las entidades financieras y demás sectores involucrados, para sus observaciones.

Al amparo de dicho Programa, la Unidad Ejecutora Interinstitucional contrató los servicios de la firma consultora KPMG, para que asesorara a la Superintendencia de Bancos en el Cambio de Método Contable que rige para las instituciones financieras, estableciendo el método de lo devengado en lugar del método de lo percibido, así como también revisar, con fines de actualizar, el Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras y recomendar cual de los estándares internacionales adoptar, entre las Normas Internacionales de Contabilidad (NICs) y los US GAAP. En diciembre del 2001, la Superintendencia de Bancos emitió la Resolución No.12-2001, mediante la cual se implementó el cambio de método contable.

La referida Unidad Ejecutora Interinstitucional, también contrató los servicios del consultor chileno Claudio Skármeta Magrí, a los fines de implementar en la Superintendencia de Bancos una Metodología de Análisis de Bancos, a través de la cual se obtendría, con una periodicidad mensual, un diagnóstico de la situación financiera de cada una de las instituciones que conforman el sistema financiero dominicano, lo que permitirá a dicho Organismo Supervisor conocer de manera oportuna la solvencia, liquidez, rentabilidad y demás aspectos de las instituciones bajo su supervisión.

Un aspecto importante fueron los trabajos realizados durante y después de la Misión del Programa de Evaluación del Sistema financiero (FSAP), que visitó el país a principios del año 2001, sobre el marco legal que rige el sistema financiero, normas emanadas de la Junta Monetaria, manejo de los instrumentos de Política Monetaria y Sistemas de Pagos, entre otros.

Dentro de las actividades concernientes al Mercado de Valores y la Seguridad Social se pueden mencionar las siguientes:

Se concluyó la elaboración del Reglamento de Aplicación de la Ley de Mercado de Valores y se remitió al Poder Ejecutivo. Por el lado de la Seguridad

Social se elaboró un informe a la Cámara de Diputados de las principales observaciones realizadas al Proyecto de Ley de Seguridad Social por la Misión Conjunta del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional. También, se elaboró un informe sobre las responsabilidades del Banco Central establecidas en la Ley sobre el Sistema Dominicano de Seguridad Social e incidencia de la misma en el Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Banco Central. Asimismo, se evaluó y recomendó posibles modificaciones a ser introducidas al Proyecto de Reglamento del Fondo de Pensiones del Banco Central, para que el mismo esté acorde a la Ley de Seguridad Social.

Finalmente, el Departamento Financiero participó en la elaboración de los trabajos técnicos que sustentaron la posición del Banco Central en la Comisión para la Reestructuración de la Deuda del Sector Agropecuario y en la Comisión para Identificar Alternativas de Pagos de la Deuda del Gobierno con el Banco de Reservas de la República Dominicana.

## **6.11 DEPARTAMENTO INTERNACIONAL**

El Departamento Internacional participó en la formulación y discusión de medidas de política cambiaria que fueron elevadas a la consideración de la Junta Monetaria, tales como la unificación de la tasa de cambio oficial y la del mercado privado, la creación de una mesa de cambio para transacciones de compra y venta de divisas en un sistema de libre cotizaciones y el traspaso al mercado privado de los canjes por ingresos de exportaciones tradicionales y sus manufacturas y ciertos renglones de servicios transables con residentes en el exterior.

Coordinó las operaciones cambiarias del Banco Central y otras acciones cuya finalidad es la de mantener un flujo adecuado de divisas para que la institución cumpliera de manera holgada, con el pago de sus obligaciones externas y alcanzar sus metas de reservas internacionales. Realizó transacciones de compras y ventas con los bancos comerciales o de servicios múltiples y se elaboraron cuadros e informes

relativos a los volúmenes de compra, venta y comisión de cambio, para ser tramitados a las instancias correspondientes.

Aplicó la comisión de cambio a las transacciones que realiza el sector importador a través de la banca comercial y coordinó con la Dirección General de Aduanas la aplicación de la misma.

Celebró el 4to. Foro Interamericano de la Microempresa del 14 al 16 de noviembre del 2001, en Santo Domingo. Este evento contó con la participación de más de 600 microempresarios del exterior y del país. Fue organizado y auspiciado por el Banco Central de la República Dominicana, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y otras entidades de cooperación internacional. La realización de este Foro permitió resaltar el valor de la cooperación en la transferencia de conocimientos y experiencias entre países con similares intereses, y abrir nuevas oportunidades de financiamiento y desarrollo a este importante sector.

Firmó el convenio constitutivo para el ingreso de la República Dominicana al comité de donantes del Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN), con lo cual el país se une a las 26 naciones caribeñas y latinoamericanas que pertenecen a ese organismo. El FOMIN es una instancia del BID creada en 1992, para colaborar técnica y financieramente con el sector privado latinoamericano y del caribe, a mejorar el clima de inversión, especialmente con la pequeña y mediana empresa.

El Departamento Internacional dirigió el establecimiento de las tarifas que cobra el Banco por el manejo de la Ley 173 sobre protección a los agentes importadores de mercaderías y productos, aprobado por la Junta Monetaria mediante su Sexta Resolución de fecha 11 de octubre del 2001. También, le dio seguimiento a las empresas con inversión extranjera con la finalidad de ampliar la cobertura y mejorar las estadísticas de inversión extranjera publicadas en la Balanza de Pagos.

Efectuó los registros de la deuda externa pública y privada con garantía pública, y seguimiento a las operaciones de pago de la misma. Además elaboró y analizó las estadísticas de la balanza de pagos del país llevándose a cabo el registro y análisis de las transacciones de bienes, servicios, transferencias y de capital y financiera correspondientes al año 2001. Elaboró la balanza cambiaria del Banco Central, y la programación mensual y anual de la misma para darle seguimiento al cumplimiento de las metas de reservas.

Concluyó la elaboración y publicación de la segunda edición del boletín de balanza de pagos correspondiente al período 1995-2000. Preparó trimestralmente el capítulo relativo a las transacciones internacionales, sección B, dentro del boletín trimestral que publica este Banco Central.

Participó y colaboró con misiones internacionales tales como la del FMI, BID, BM y CEPAL, entre otras. De igual modo, se participó en representación de las autoridades, en reuniones celebradas en el Consejo Nacional de Zonas Francas, en CEDOPEX y en la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Elaboró informes anuales de evaluación de la deuda externa global del sector público, del Acuerdo de San José y de la situación de los desembolsos de préstamos concertados con organismos multilaterales, así como, sobre la asignación de fondos de contrapartida local correspondiente al año 2001, a favor de los proyectos financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento.

El Departamento dio seguimiento y participó en los asuntos relativos a las estrategias de la Comisión Nacional de Negociaciones Comerciales, en los foros internacionales de la Organización Mundial del Comercio, Acuerdo de Cotonou y Acuerdo de Libre Comercio de las Américas. Además, participó en importantes cónclaves internacionales relativos a acuerdos comerciales.

Gestionó con la banca local e internacional el financiamiento de los compromisos en moneda extranjera que adquiere el Banco Central a vencimiento de las facturas correspondientes a las importaciones de petróleo crudo y sus derivados que realiza REFIDOMSA. En otro orden, Preparó diferentes análisis respecto a situaciones coyunturales y estructurales que están relacionados con la economía local, medidas de políticas y prácticas comerciales que afectan el sector externo dominicano.

Mantuvo la cobertura estadística de la deuda externa, con énfasis en la deuda pública y privada con garantía pública, en cuyo proceso fue muy significativa la incorporación de los nuevos financiamientos públicos a la base de datos. Con dichos registros se realizaron diversos reportes descriptivos de las características financieras y plazos, saldos, flujos y proyecciones, entre los que resaltan aquellos solicitados por la Unidad del Programa de Mediano Plazo de Financiamiento Externo que condujo el proceso de la colocación de los Bonos Soberanos, y los requeridos por la Comisión Presidencial para el Estudio de la Deuda Pública Externa.

Como agente financiero del Gobierno Central en el proceso de los pagos por servicio de la deuda externa, se remitió al Poder Ejecutivo la estimación actualizada de los vencimientos en divisas a ocurrir cada mes desde febrero hasta diciembre del año 2001 y enero del 2002, en cumplimiento a las disposiciones del Decreto No.216-88 del 29-Abr-88, cuyo equivalente en RD pesos debe ser aportado por el Gobierno Central con fines de desmonetización. Se dio seguimiento diario a los depósitos en moneda local requeridos para efectuar los pagos oportunamente y a los movimientos de la cuenta "Gobierno Dominicano, Cuenta para el Pago de la Deuda Externa". Además, se elaboraron las estimaciones de los pagos por servicio a ser consignados en el Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos para el año 2002.

## 6.12 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

Durante el año 2001 el Departamento Administrativo realizó diversas labores relacionadas con servicios ofrecidos a las distintas áreas del Banco Central; se involucró en diversas tareas de Ingeniería y de Conservación de Edificios y de Equipos Eléctricos y Electromecánicos; coordinó las actividades de Impresión y Publicaciones oficiales de la Institución; se encargó del proceso de compras de la Institución y se encargó de la Administración del Club del Banco Central.

En el área de Servicios se realizaron las siguientes actividades: modernización de los equipos de cómputos para el manejo de la aplicación Oracle Financials; asignación de un incremento para la compra de combustible destinado a la flotilla de vehículos; reubicación del área para parqueos de vehículos y modernización y reorganización del área de almacén.

En cuanto a los trabajos de Ingeniería y Conservación de Edificaciones se coordinó y supervisó la remodelación modular del piso 7, además de las construcciones tanto del edificio para almacén y suministro, como del sistema de drenaje tipo Francés para la solución de las filtraciones hacia los sótanos de las edificaciones en el INDOTEC. Se remodeló el Auditorium y se creó una sala adicional de conferencias.

En el área de Impresos y publicaciones se trabajó en la modernización y automatización de los equipos destinados para la compaginación y separaciones a color digital.

En el área de Ingeniería y conservación de Equipos Eléctricos y Electromecánicos se encargaron de la sustitución y la reparación de líneas y equipos que así lo ameritaban.

Finalmente, en el Club del Banco Central se realizaron durante el 2001 la instalación de nuevos

Módulos de juego en el área infantil, el remozamiento del Piano Bar y la reparación de los pisos de las Canchas de Tenis.

### **6.13 DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO**

El Departamento de Planificación y Presupuesto participó, en calidad de miembro, en treinta y cuatro (34) sesiones del Comité de Compras Diversas, Ventas y Dietas; donde se analizaron y conocieron las solicitudes de compras de bienes y servicios realizadas por los diferentes departamentos. Así mismo, participó como miembro del Comité Administrativo del Plan de Préstamos en doce (12) sesiones para conocer las solicitudes de Préstamos Hipotecarios y Personales efectuadas por funcionarios y empleados de la institución.

Entre otras reuniones en las que estuvo presente el Departamento de Planificación y Presupuesto están su participación como Secretario del Comité de Presupuesto, para conocer las solicitudes de Transferencias y Conversiones de Fondos presentadas por las diferentes dependencias del Banco; la participación como miembro del Comité del Fondo de Jubilaciones y Pensiones, para la Revisión del Reglamento de Pensiones y Jubilaciones, así como para conocer las solicitudes de pensiones y jubilaciones de funcionarios y empleados de la institución. Por último, la participación como Secretaria del Comité de Planeamiento Estratégico en dos reuniones para conocer los lineamientos de política para la Formulación del Presupuesto y los Planes Operativos, Proyectos y Presupuestos elaborados por las diferentes dependencias del Banco para el año 2002.

Se presentó a la Junta Monetaria una propuesta de revisión y calendarización de las estrategias contenidas en el Plan Estratégico 2001-2005, la cual fue aprobada mediante la Decimotercera Resolución del 30 de agosto del 2001.

Se revisaron los Anteproyectos de Presupuestos Departamentales para el año 2002 a ser aprobados

por la Junta Monetaria, correspondientes a Gastos Generales y Administrativos, Presupuesto Financiero, Mobiliarios y Equipos, Construcciones, Remodelaciones y Adiciones, así como el reporte contentivo de los lineamientos de política para la formulación del presupuesto del año 2002.

El Departamento de Planificación y Presupuesto tuvo a su cargo la elaboración de los informes trimestrales sobre la ejecución de los presupuestos de Gastos Generales y Administrativos, Presupuesto Financiero, Mobiliarios y Equipos, Construcciones, Remodelaciones y Adiciones. Igualmente, elaboró los informes mensuales sobre la ejecución presupuestaria del Banco Central remitidos a la Oficina Nacional de Presupuesto (ONAPRES), la Cámara de Cuentas y la Contraloría General de la República.

Coordinó los trabajos realizados por la firma consultora Advantage Group, Inc., con el propósito de efectuar una revisión de los procesos del Banco, para adecuar la estructura organizacional a dichos procesos.

Finalmente, el Departamento invitó a dos funcionarios del Banco Central de Guatemala quienes ofrecieron sus conocimientos y compartieron experiencias respecto al proceso de Planificación Estratégica que desde hace diez años está desarrollando esa Institución, coordinándose varias reuniones con funcionarios y autoridades de este Banco Central.

### **6.14 DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD**

Durante el año 2001, el Departamento de Contabilidad en cumplimiento de sus funciones, analizó, controló y registró las operaciones bancarias realizadas por el Banco Central. En ese sentido, realizó pagos de divisas para cubrir compromisos del Gobierno Dominicano con Organismos Internacionales, pagos de Divisas a Bancos Comerciales por importaciones de bienes y servicios a través del Mercado Oficial, pagos por importaciones de Petróleo y sus Derivados y pagos por

importaciones a través del mercado privado y agentes de cambio.

Realizó el registro de billetes falsos y diferencias originadas en depósitos por US\$310,172.46; el cobro de Comisiones de Aduana por RD\$738,638,484.16; el cobro de la Comisión del 1/3 del 1% de los depósitos recibidos de los Agentes de Cambios, RD\$115,093,887.10 y Mercado Privado RD\$167,792,856.25.

Efectuó operaciones relativas a pagos al Sistema SICAP/ALADI por USD\$8,318.41 y al FIV por USD\$35,969,084.20. También realizó operaciones con el Federal Reserve Bank of New York por USD\$1,514,327,653.65 relativos a desembolsos recibidos, intereses ganados y venta de letras del Tesoro de los E.E.U.U; y operaciones por intereses ganados en bancos del exterior y pagos de préstamos a terceros. Con relación a la Rosario Dominicana se registraron pagos por Resoluciones de la Junta Monetaria por RD\$34,786,492.44.

Se realizaron liquidaciones anticipadas de Convenios de Créditos Recíprocos por USD\$11,984,154.76 y liquidaciones ordinarias de convenios de pagos y créditos recíprocos de la ALADI, por USD\$12,064,475.89. Se elaboraron operaciones de intereses por cobrar por RD\$253,830,193.95 y de intereses por pagar por RD\$592,973,292.07. Adicionalmente, se realizó la aplicación de la comisión cambiaria a los pagos de comisiones e intereses realizados por el Banco Central correspondientes a los intereses y comisiones devengados por DOP\$682,054,689.24.

Por otro lado, se recibieron US\$497,500,000.00 por concepto de la venta de los Bonos Soberanos; de los cuales se realizó un primer desembolso por US\$64,100,000.00, equivalentes a RD\$1,067,906,000.00. Asimismo, se pagaron US\$1,146,541.08 al Gobierno sobre intereses de los fondos de los Bonos Soberanos.

Entre otras operaciones registradas por este departamento se pueden mencionar, la concesión de financiamientos a este Banco Central; pagos de préstamos por cuenta del DEFINPRO; los pagos por aumento de capital del BID y de la CII; se pagaron intereses al FMI por DEG\$1,735,817.98; pagos por intereses sobre los Bonos de Descuento y Bonos PDI por USD44,197,26.43 y se registraron los billetes retirados de circulación para incinerar y triturar por RD\$869,088,420.00.

Durante el año 2001, las Cámaras de Compensación de Santo Domingo, Santiago, La Romana, Barahona y San Francisco de Macorís, tuvieron un volumen operacional de RD\$107,938,936,476.43.

Además, se retiraron en efectivo de los bancos comerciales RD\$32,664,241,620.15; y se realizaron desembolsos por RD\$1,014,068,263.38 y cobros por RD\$867,107,312.01, correspondientes a los fondos FIDE e INFRATUR. En otro orden, se efectuaron desembolsos por RD\$62,938,920.08 correspondientes a préstamos hipotecarios y RD\$38,303,904.20 por préstamos personales; se efectuaron cobros de cartera correspondientes a préstamos otorgados a través del plan de Préstamos por RD\$17,299,472.69. Igualmente, el Banco Central de la República Dominicana pagó la suma de RD\$454,180,823.00 por concepto de intereses sobre Certificados de Participación.

Se elaboraron y reprodujeron los Estados Financieros del Banco, y sus respectivos anexos, los cuales fueron enviados al Departamento de Contraloría para fines de revisión, aprobación y distribución a sus usuarios; y los informes de las principales variaciones de las partidas que componen los mismos. En adición, se elaboraron 420 informes de las operaciones que diariamente afectan la Emisión y la Reserva Monetaria, para información de las autoridades de este Banco Central.

Finalmente, se elaboraron los informes de la Cartera e Inversiones de los meses enero-octubre del 2001 y se elaboró la ejecución de los gastos generales y administrativos.

## **6.15 DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**

El Departamento de Recursos Humanos inició en el año 2001 la elaboración del Plan de Administración Estratégica Capacitación y Desarrollo de los Recursos Humanos del Banco Central de la Rep.Dom., lo cual estuvo a cargo del Centro de Estudios Monetarios y Bancarios. Asimismo, elaboró el Manual de Evaluación del Desempeño por Competencias para uso del Departamento de Recursos Humanos.

Este departamento dio seguimiento al Programa de Becas que tiene con las universidades locales, para lo cual se realizó un pago de RD\$1,528,330.00, para cubrir los cuatrimestres mayo-julio 2001, agosto-octubre 2001 y noviembre-enero 2001, correspondiente a las Becas para estudiantes de escasos recursos económicos, que realizaron estudios en INTEC.

Efectuó las coordinaciones de lugar, para la participación del personal de la Subdirección de Desarrollo de Personal y demás áreas del Departamento, en la jornada de entrenamiento sobre el manejo del Software COMPERS a cargo de la firma ecuatoriana Paredes & Asociados, Cía. Ltda. También, se brindó apoyo logístico a la celebración de los entrenamientos de Oracle Financials, impartido por el Departamento de Sistemas y Tecnología, al personal de varias dependencias.

Analizó y elaboró 725 acciones de personal, requeridas por las distintas dependencias del Banco, tales como: traslados, reubicaciones, ajustes, etc., y se elaboraron 255 solicitudes de renovación de contrato. El Comité de Administración de Recursos Humanos aprobó la participación de 531 funcionarios

y empleados en 138 eventos de entrenamiento dentro y fuera del país. Se efectuaron las coordinaciones para la elaboración del Plan Operativo del Banco Central para el año 2001 y los Seminarios de Formación de Coordinadores y Facilitadores del Proceso de Planificación.

Se elaboraron, revisaron y tramitaron solicitudes por concepto de Préstamos personales, hipotecarios, pago de vacaciones, gastos de representación a funcionarios, compensación por uso de chofer y vehículos y solicitudes de compensación por riesgo ocupacional, asignación adicional para secretarías ejecutivas y camareros, solicitudes de incentivo de antigüedad, pagos universitarios y subsidio educativo, entre otros. Se efectuó, además, el cruce de informaciones de tardanzas, ausencias, permisos y licencias por enfermedad, con Plan Salud y el Dispensario Médico.

Se analizaron, codificaron y tramitaron las reclamaciones por concepto de gastos médicos, hospitalización y tratamientos ambulatorios presentados por los médicos, farmacias y clínicas, así como por los empleados y funcionarios activos y pasivos. Se realizó la actualización mensual de la base de datos del personal y sus dependientes, así como de los Centros de Servicios y Médicos que ofrecen servicios al Banco Central.

Se gestionaron, depuraron y procesaron las informaciones referentes al Programa de Subsidio Educativo abarcando programas Universitarios, de computadoras y escuelas públicas.

Por último, se procedió a informar a familias y empleados sobre el cierre del Jardín Infantil y se sometió al Comité de Recursos Humanos, el sistema de concursos para ocupar puestos vacantes y se conoció un concurso externo para dos puestos de Jefe de División del Departamento de Programación Monetaria e Investigación Económica. También, se contrató una firma para revisar la política de beneficios y otra para analizar el Plan Salud.

## 6.16 DEPARTAMENTO DE SISTEMAS Y TECNOLOGIA

El Departamento de Sistemas y Tecnología continuó durante el año 2001 ofreciendo y asistiendo a todas las dependencias de este Banco Central en materia de informática; para lo cual se realizaron las principales actividades que se citan a continuación.

Realizó la migración del Sistema Swift a la plataforma de Windows NT y la implantación del Sistema de Control Automatizado de entrada y salida de visitantes del Banco Central. Se desarrolló el módulo de Ingresos de Divisas (Formulario B-4) en el sistema de Operaciones Bancarias para el registro y control de las operaciones en US\$ y otras monedas convertibles del mercado cambiario.

Se desarrolló el módulo Cobro de las solicitudes generadas por la Ley No. 173 del sistema Agentes Representantes, según lo decidido por la Junta Monetaria. Adicionalmente, se puso en marcha el programa de sustitución de formularios impresos por formularios disponibles en Intranet. En ese orden, se habilitaron en Intranet facilidades para Consulta de Préstamos Hipotecarios, Solicitud de Préstamos de Equipos de Computo, Directorio de Clínicas, médicos, laboratorios Afiliados al Plan Salud, Resumen de Noticias y Boletín Inter.-BC, Instructivos para el uso de Office 97, Windows 2000, Outlook 2000, Outlook Express, Webmail Bancentral, así como de 5 manuales operativos del Banco y las actas de los distintos comités, entre otros. Asimismo, se fomentó el uso del Intranet.

Realizó la migración del 40% de las PCs a Windows 2000, NT y Office 2000; instaló el servicio de internet dedicado, para lo cual se implementó el Proxi Server y se configuraron los usuarios. También se realizaron gestiones para la adquisición y entrenamiento de las cuentas de email adicional del internet de las diferentes dependencias del Banco. Se estandarizó y elaboraron los procedimientos para el uso del Internet e Intranet.

Habilitó un área de respaldo en Santiago para lo cual se adecuaron las condiciones físicas y procedimientos necesarios. Además, se efectuó una (1) misión para resguardo de información en el referido lugar. Así mismo, se ejecutaron acciones tendentes a remodelar el área que ocupa el Centro de Tecnología Informática y se sustituyeron las baterías de los UPS que soportan los servidores.

Se hicieron y revisaron las copias (backups) a los archivos de la Red; se realizaron las misiones para actualizar las copias depositadas en el área de resguardo; se agregaron 165 usuarios de los diferentes departamentos en servidores de Financiera, Bcplic, y Bcprint. Asimismo, se dieron las asistencias de soporte técnico en el manejo del software instalado en la institución;

Se configuraron y entregaron 406 PCs correspondientes al presupuesto de año 2001 y se actualizaron 16 manuales de Organización y Funciones de las diferentes dependencias. Se ejecutaron 23 estudios para la elaboración y/o actualización, diseño y/o documentación de Manuales de Normas; y se procedió al diseño, modificación, autorización y tramitación de 460 formas impresas de diferentes dependencias del Banco Central.

Se realizó una licitación y posterior contratación de una Consultoría para realizar un análisis de la funcionalidad de la aplicación Oracle Financials, con soporte permanente de personal de Sistemas y Tecnología. Este software se adaptó para el manejo de las nuevas cuentas de gastos así como para permitir pagos electrónicos en el módulo de Cuentas por Pagar. Asimismo, se realizó la actualización de las normas y tarifas para el otorgamiento de viáticos al exterior e interior del país y de la tarifa de inscripción en clubes.

Se instaló un servidor con sistema operativo Linux, en el cual se instaló Oracle 8i para fines de prueba; también se crearon varias instancias de Base de Datos, una de ellas para la maestra de cedulables.

Además, se creó una de Base de Datos para software de Help Desk "MAGIC"; otra para el servidor de Manejo de Sistemas "SMS" y una Base de Datos para el sistema "COMPERS" de evaluación por Competencias, perteneciente al departamento de Recursos Humanos.

Por último, se realizó la implantación del software TOAD para incrementar la eficiencia en el manejo de Base de Datos y Desarrolladores; se optimizó la Base de Datos de Financiamiento y se efectuó la migración de aplicaciones de desarrollo NT a servidores nuevos.

### 6.17 DEPARTAMENTO CULTURAL

El Departamento Cultural, integrado por el Museo Numismático y Filatélico, así como por la Biblioteca Juan Pablo Duarte, realizó durante 2001 numerosas actividades culturales.

En lo que se refiere al programa de publicaciones a cargo de la Dirección fueron puestos en circulación los libros: "Narraciones de vuelta al mundo", de Jacinto Gimbernard; "Testimonios de un director de orquesta", de Julio de Windt; "Obras premiadas. Concurso de Arte y Literatura 1999", "Nueva literatura económica dominicana. Premios de la Biblioteca 1999"; "Antropología portátil", de Marcio Veloz Maggiolo; "En torno a la música", de Aída Bonnelly de Díaz; "Por los lugares del recuerdo", de Dulce Macarrulla; "Catálogo de la Sala Filatélica"; "Obras Premiadas. Concurso de Arte y Literatura 2000"; "Imágenes del dominicano (reimpresión)", de Manuel Rueda. Además el Departamento participó en la IV Feria Internacional del Libro.

Durante el año 2001, la Extensión Cultural ofreció una charla a todo el personal titulada "La colección de Arte del Banco Central", dictada por la señora Marianne de Tolentino, así como un curso titulado "Apreciación de los Estilos Musicales", impartido por la profesora Catana Pérez de Cuello. El Coro Bancentral realizó diecisiete (17) presentaciones en diferentes instituciones benéficas y en actividades de este Banco Central, además de sus acostumbrados

ensayos semanales durante el año. Se trabajó en la difusión de las bases, recolección de trabajos y organización del acto de premiación del Concurso de Arte y Literatura Bancentral 2001. Se organizaron dos reuniones-almuerzos para los jurados del Concurso Anual de Economía Biblioteca Juan Pablo Duarte 2001", y los del Concurso Arte y Literatura Bancentral 2001.

La Extensión Cultural coordinó y organizó el montaje y acto de apertura de la Exposición pictórica "Tres Expresionistas Dominicanas en el Banco Central", de las pintoras Marianela Jiménez, Carmen de Pool y Soucy de Pellerano. Se organizó, junto al Subdirector del Museo, un coctel para los miembros de la prensa, a fin de promocionar las actividades del Museo Numismático y Filatélico. La Extensión Cultural colaboró en el acto de puesta en circulación del libro "Los Clásicos", de la autoría del Ing. Danilo Mueses; en la organización del acto de entrega de premios del Concurso Biblioteca Juan Pablo Duarte 2001, y en la confección y distribución de invitaciones, y organización de brindis de las exposiciones del Museo Numismático.

En el área del Museo Numismático y Filatélico se realizaron sendas exposiciones conmemorativas a la Independencia Nacional y a la Restauración de la República. Se continuó con la preparación de documentos para emisión de monedas numismáticas en ocasión de los Juegos Panamericanos 2003, se vendieron 14,701 piezas de diferentes años, metales y denominaciones por RD\$613,190.60. Se realizaron 79 aperturas de bóvedas para movilizar 16,171 piezas, además se recibieron 51 piezas por intercambio. Se ofrecieron 1,053 servicios de valoración 672 servicios y asistencia a estudiantes y público en general y se registró la visita de 7,763 personas.

En el área de la Biblioteca Juan Pablo Duarte se efectuó la promoción, realización y entrega de premios del Concurso anual de economía "Biblioteca Juan Pablo Duarte año 2001". Se llevó a cabo una reunión de la Mini-Red de ALIDE, para tratar los mecanismos de intercambio de información entre las instituciones

que la integran. Se realizaron viajes a Santiago de los Caballeros, San Pedro de Macorís, San Cristóbal y Barahona para la compilación de la Bibliografía económica dominicana 1999-2000.

La sala de Lectura de la Biblioteca del Banco Central efectuó préstamos, reprodujo y vendió fotocopias a usuarios, se ofrecieron servicios de diseminación de la información, se ofrecieron consultas de referencias bibliográficas de las diferentes bases de datos, se ofreció orientación bibliográfica a los usuarios, se conocieron y evaluaron 437 solicitudes y recomendaciones de las diferentes áreas de trabajo sobre material bibliográfico y se realizaron 12 visitas a librerías locales, se procesaron 2,400 libros y 160 folletos adquiridos, se exhibieron 745 tablas de contenido de las publicaciones periódicas, se distribuyeron 1,952 ejemplares del Boletín Trimestral del Banco, se registraron y sellaron 5,738 números de publicaciones periódicas, se adquirieron 1,703 libros, 214 folletos y 249 títulos de publicaciones periódicas, se vendieron 1,213 publicaciones editadas por el banco, se realizaron 850 donaciones a diferentes instituciones como: Secretaría de Estado de Finanzas, Relaciones Exteriores, Biblioteca Nacional, entre otras.

#### **6.18 POLICIA ESPECIAL DE BANCOS DEL ESTADO (PEBE)**

La Policía Especial de Bancos del Estado (PEBE), durante el año 2001 continuó ofreciendo los servicios de protección y seguridad tanto dentro del Edificio Sede del Banco Central y las demás dependencias de la Institución. Asimismo, la PEBE se encargó de realizar la custodia de los viajes de Transporte de Valores que se efectuaron entre el Banco Central, la Oficina Regional y el Puerto de Haina.

Durante ese año, la Jefatura del Cuerpo efectuó recorridos de inspección por todas las Sucursales Bancarias localizadas en las Zonas Sur, Norte y Este del País, a fin de constatar el estado de las armas que se utilizan para servicio en cada una de dichas localidades, supervisión al personal de este organismo

asignado a las mismas, así como también evaluación en el aspecto de seguridad de las edificaciones que alojan las entidades bancarias, a las cuales ofrecemos nuestros servicios de protección.

Con el apoyo del Banco Central, este Cuerpo llevó a cabo un programa de entrenamiento durante el año 2001, tendente a capacitar adecuadamente al personal de este organismo en los cursos siguientes: Curso sobre defensa personal, Curso de prevención y control de incendios, Curso taller primeros auxilios básicos, Práctica de tiro defensivo, Práctica en vivo de prevención de incendios, Motivación y Crecimiento Personal.

Por otro lado, se les dio mantenimiento cada 20 días a las armas de fuego del Banco Central a nivel ciudad; y cada 2 meses a las que se encuentran en el interior del país. También, se llevó a cabo un chequeo periódico de los sistemas de Seguridad y Drenaje en el Banco Central, Vieja Sede y en la Oficina Regional de Santiago y se corrigieron las anomalías encontradas.

Finalmente, de las actividades financieras se reportaron ingresos recibidos por aporte de las cuotas asignadas de RD\$108,271,894.84 y los gastos ejecutados ascendieron a RD\$102,824,570.99, reflejando un superávit de RD\$5,447,323.85 el cual obedece a que este Cuerpo Policial recibió ingresos correspondientes al año 2000.

#### **6.19 INSTITUTO DOMINICANO DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL (INDOTEC)**

Este Departamento participó durante el 2001 en diferentes eventos de cooperación, dentro de los cuales se pueden citar: la 3ra. Jornada IBEROEKA celebrada en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia; Forum IBEROEKA 2001 sobre Biotecnología realizado en La Habana, Cuba, donde además se participó en un encuentro de los organismos gubernamentales de Investigaciones (OGIs). Se cooperó con el Programa para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (PROMIPYME) y con la Misión China

para la realización de un diagnóstico de la industria cárnica que permitiera ofrecer asistencia técnica a ese subsector industrial. Se participó en un proyecto con el INTEC para la elaboración de perfiles industriales en: lácteos, energía y orégano. Se realizaron evaluaciones conjuntas con el INDRHI, INAPA, CAASD, CORAASAN para dar cumplimiento de los requisitos de la Norma ISO/IEC/17025: 1999.

Se firmó convenio con la Agencia Japonesa de Cooperación Internacional (JICA) para recibir cooperación en donación de equipos en las áreas de Medioambiente y Agroacuacultura. Se solicitó colaboración para la automatización del Centro de Documentación Científica y expresar la necesidad de contar con la presencia de un especialista para la unidad metalmeccánica.

Se firmaron varios convenios de colaboración: con la Secretaría de Estado de Educación (SEE) para el establecimiento de un sistema de aseguramiento de la calidad de los alimentos servidos mediante el Sistema de Aseguramiento de la Calidad (SAC) y el Programa de Alimentación Escolar (PAE); con la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC); con el Laboratorio de Tecnología de Uruguay (LATU). Se recibió un reconocimiento del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) sobre la auditoría técnica que se le hiciera al Laboratorio de Mineralogía del INDOTEC. La Asociación Francesa de Normalización (AFNOR), realizó la auditoría en blanco para el sistema de calidad de los laboratorios analíticos.

En el marco del Acuerdo de Cotonou (antiguo acuerdo de Lomé), se asistió al Seminario Internacional sobre Investigación y Tecnología para el Desarrollo en los países ACP, organizado por la Universidad de Maastricht, Netherland, Holanda. Asimismo, se participó en la IX Conferencia Científica del Programa de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CYTED), que se tituló "Diez Años de la Cooperación Científica y Tecnológica en

Iberoamérica. Avances y Prospectiva Cíberoamérica, Gran Portal Iberoamericano".

Se coordinó un seminario internacional con la PUCMM, CONES, CONEP e INDOTEC sobre Estrategia de Innovación y Política Tecnológica de la República Dominicana, con el auspicio de la Xunta de Galicia, España, para la PUCMM. En otro orden, Se recibieron estudiantes de diferentes universidades: INTEC, UNPHU, UASD y otros centros educativos, como colegios, liceos, institutos, para cumplir con el programa de dar a conocer las instalaciones y promover lo que se realiza en la institución.

En cuanto a los servicios de Asistencias Técnicas, Consultorías, Asesorías e Investigaciones Científicas, se continuó con la coordinación de los trabajos de acreditación de los laboratorios analíticos. Se participó en la Cumbre Euroamericana de las PYMES, celebrada en Sevilla-España. Se asistió a las actividades de Codex Alimentarius y Dominican Foods. Se elaboró encuesta sobre el muestreo de alimentos de consumo básico y los resultados fueron presentados en un evento internacional, el Congreso Slan/FAO/Latinfoods. Además, se realizaron evaluaciones, muestreos e informes de las condiciones del sistema de tratamiento de agua de las dependencias del Banco Central.

En el orden de los "servicios analíticos" (SERAN), se dio entrenamiento en técnicas rápidas microbiológicas. Se participó en el taller sobre "Cálculo de la Incertidumbre Asociada a las Mediciones Analíticas", impartida por el Director del INDOTEC. Se asistió a curso de "Calidad de la Industria Textil", organizado por PROMIPYME/INDOTEC/ADITEX, conjuntamente con la Misión de Servicios Industriales de la República de China y Taiwan. En ese orden, Se realizaron aproximadamente 15,000 determinaciones analíticas, se hicieron pruebas Interlaboratoriales en muestras de sal fortificada y se continuaron los trabajos de adecuación de los laboratorios para realizar los ensayos relacionados con las Normas 17025 que exige el proyecto de acreditación.

En el orden de los **Servicios Técnicos y Consultoría (SERTEC)** y Programa de Asistencia Tecnológica Integral (PRATI), se dio asistencia técnica a empresas de diferentes sectores productivos: muebles, alimentos, turismo, lácteos, farmacéuticas, energía, jugos, cemento, pasta dental, y otras.

**Investigación y Desarrollo (INDES)** realizó auditorías de calidad, evaluaciones de tratamiento de agua, planificación estratégica, estudios de impacto ambiental, muestreos de agua y análisis de estudio de impacto en las aguas de Andrés, Boca Chica para el Proyecto Multimodal Caucedo. Se realizó estudio sobre ensayo de resistencia a la tracción al doblado y composición química de 12 sellos de seguridad. Se realizaron estudios para el desarrollo de productos y se hizo estudio de vida útil a diferentes productos alimenticios.

Se le dio asesoría al Instituto de Investigación Agropecuaria de Baní. Se elaboraron manuales de laboratorio para el Programa de Control de Manipuladores de Productos Alimenticios. Se dio seguimiento a los proyectos de energía renovable (solar y eólica) para lo cual se ha dado asistencia a los empresarios e instituciones del gobierno interesadas en el tema para crear una Ley que mejore ese sector.

En Biotecnología, se estudiaron las condiciones óptimas para el proceso de extracción de aceites esenciales de diferentes plantas aromáticas: bay-rum, estragón y Citronella. Se determinaron nitritos en carnes ahumadas, se continuó proyecto de fabricación de vino tino y vino rosado. Se trabajó en el proyecto de "Enturbiantes Naturales a partir de Desechos Cítricos" y se reelaboró proyecto de obtención de celulosa microbiana a partir de los mismos desechos. Se aislaron y purificaron cepas autóctonas de diferentes fuentes, para hacer vino, mabí, queso del tipo Roquefort, entre otros.

En lo referente a los **Servicios de Información Técnica y Capacitación (SITEC)** el Centro de Información Científico-Tecnológico fue visitado por

3,200 usuarios. Se publicó el volumen 9, los números 2 y 3 de la Revista INDOTECNICA y el volumen 19 No. 2 del Boletín de Noticias Técnicas (BNT). Se continuó la suscripción de libros a diferentes casas editoras y se solicitaron membresías a la American Society for Quality (AQS), la Asociación de Bibliotecas Universitarias de Investigación e Institucionales del Caribe (ACURIL).

## 6.20 OFICINA REGIONAL NORTE

La Oficina Regional Norte realizó durante el período Enero-Diciembre del 2001 las principales actividades que se citan a continuación:

Se hicieron las labores para ejecutar la disposición de la Junta Monetaria relativa a la Modernización y Humanización del Departamento de Emisión y Caja. En este sentido, se trabajó con la eficientización del conteo de pesos, dólares y otras monedas extranjeras, mediante sistema y proceso automatizado y se aumentó la calidad ambiental de la Subdirección de Caja mediante la purificación del aire y aumento de la aireación. Asimismo, se procedió a la automatización de los procesos mediante la adquisición de equipos de cómputos para la agilización de las operaciones y actividades y se fortaleció el programa de capacitación dirigido al personal de la Regional.

En el 2001 la Oficina Regional, en coordinación con el Departamento Internacional ofreció el Seminario sobre Economía Internacional, dirigido a los sectores empresariales y bancarios de la Región.

Celebración con la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, el evento con directivos del BID y el Sector Empresarial, sobre las ventanillas de crédito al sector privado, para facilitar créditos en dólares directamente al sector productivo de la Región.

La Oficina Regional realizó durante el 2001 el desmonte de certificados de participación, por un valor de RD\$328,712,871.52; igualmente durante el período en cuestión se pusieron a circular billetes y monedas por un valor de RD\$16,393,284,000.00,

correspondiente a 62,695,000 billetes y 14,284,600 monedas, conforme los requerimientos de los bancos comerciales.

Por último, se recibieron en depósitos de billetes y monedas un monto global de RD\$20,429,312,300.00 correspondiente a 84,403,200 billetes y a 16,666,000 monedas; se captó en divisas de los Estados Unidos de América la suma de US\$645,841,570.00 mediante depósitos de billetes y monedas de los bancos comerciales, remesando al exterior la suma de US\$619,508,468.50 al HSBC Bank, New York, N.Y. Se recibieron 436 depósitos en efectos de los bancos comerciales, de los cuales 189 fueron equivalentes a RD\$1,854,098,816.20 y 247 a US\$66,049,318.80. Se enviaron 53 remesas al Banco Atlántico en Miami por US\$102,737,689.39.

## **6.21 DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES**

Uno de los principales objetivos del Departamento de Comunicaciones es proyectar la imagen pública del Banco Central frente a los diferentes segmentos de la población dominicana, incluyendo los miembros y entidades del sector financiero y las instituciones gubernamentales, así como asesorar a las autoridades en el diseño de las normas y políticas institucionales, en materia de prensa y relaciones públicas.

A fin de mantener informada a la ciudadanía durante el año 2001, se coordinó con los diferentes medios de comunicación ruedas de prensa y encuentros con representantes de los diversos sectores que intervienen en las actividades económicas de la nación, así como reuniones con directivos y representantes de asociaciones y grupos que inciden en el quehacer económico del país. De igual manera fueron publicados en todos los medios escritos de circulación nacional las Resoluciones adoptadas por la Junta Monetaria; la tasa promedio semanal del dólar; diversos avisos oficiales del Banco Central; y notas de prensa acerca de las actividades realizadas por esta Institución.

En cumplimiento de sus funciones de administrador de algunas áreas físicas del Banco Central, colaboró con los distintos departamentos y entidades gubernamentales y privadas al facilitar el Salón de Ejecutivos del piso 11, las Salas Principal, Salomé Ureña y Américo Lugo del Auditorio de esta Institución, para la realización de actividades y eventos de capacitación.

Con el objetivo de fomentar la cultura entre el personal que conforma el Banco Central, se adquirieron y distribuyeron entre funcionarios y empleados boletas e invitaciones para actividades culturales, sociales, y varias obras de escritores dominicanos.

Este Departamento se encargó en el 2001 de todas las gestiones relacionadas con viajes al exterior de funcionarios y empleados para su participación en misiones oficiales y en eventos de capacitación.

Se manejó el protocolo de diversas actividades técnicas y culturales realizadas en el Banco Central; reuniones del señor Gobernador; ruedas de prensa; el LIV Aniversario del Banco; el Día de las Secretarías; Día de las Madres; Día de los Padres; la Fiesta de Aniversario ofrecida al personal en la Casa de España, la cena que ofreció el señor Gobernador a los Miembros de la Junta Monetaria, se coordinó todo lo relacionado con la misa y el acto conmemorativo del LIV Aniversario de la Institución; el Día de Secretarías; el Aguinaldo Navideño ofrecido a la prensa nacional. Además, se analizaron y presentaron a la consideración del Comité de Compras Diversas, Ventas y Dietas del Banco las solicitudes de donaciones provenientes de instituciones benéficas y/o personas necesitadas.

La Unidad de Apoyo Audiovisual grabó y fotografió todas las actividades realizadas por el Banco Central, a solicitud de los distintos Departamentos del Banco.

Con el objetivo de fortalecer la comunicación interna de la Institución, se ha venido publicando vía

Intranet el boletín Inter-Bancentraliano, que permite la circulación periódica de información, y procura integrar al personal de la institución, manteniéndole informado. Asimismo, a nivel interno se emitieron diariamente dos recuentos informativos del acontecer económico nacional e internacional a todo el personal enlazado en la red. Más recientemente, se está difundiendo a los directores y funcionarios de mayor jerarquía el resumen noticioso del Centro de Información y Comunicación (CICOM), el cual tenía una circulación más restringida anteriormente.

## **6.22 DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA INTERNA.**

El Departamento de Auditoría Interna se encargó durante el año 2001 de verificar el cumplimiento de las disposiciones emanadas de las autoridades de este Banco Central, vía Resoluciones, Convenios, Contratos y Disposiciones Generales, realizando trescientos veinticuatro (324) seguimientos.

Se realizaron 17 auditorías, administrativas, operacionales y/o financieras, así como investigaciones y revisiones diversas. Asimismo, se realizaron 6 auditorías a los sistemas de información de este Banco Central, así como se atendieron 549 requerimientos referentes a digitación de documentos, mantenimiento de datos, tablas y programas de las aplicaciones en producción, seguimiento y participación para el procedimiento de transferencia de recursos en las diferentes plataformas informáticas, evaluación a la seguridad de INTERNET.

Dentro de las actividades de revisión de las operaciones del Banco Central, Auditoría Interna revisó los comprobantes de desembolsos pertenecientes a la Rosario Dominicana, S. A. y ejecutó la revisión de las operaciones mensuales del Fondo Revolvente, Proyecto Costa Norte.

Por último, se analizaron 21 cuentas de los Estados Financieros del Banco Central y se realizaron 10 arqueos de caja chica en poder de diferentes departamentos de esta Institución.

**A N E X O S**



# **CUADROS**



## INDICE DE CUADROS

- No.1: Producto Interno Bruto 1997-2001
- No.2: Producto Interno Bruto por Sectores de Origen, 1997-2001
- No.3: Oferta y Demanda Globales 1997-2001, a precios de 1970
- No.4: Oferta y Demanda Globales 1997-2001, a precios corrientes
- No.5: Índice de Precios al Consumidor 1997-2001, Enero 1999=100.
- No.6: Índice de Precios al Consumidor por Grupo de Bienes y Servicios, Series Enlazadas 1997-2001, Enero 1999=100
- No.7: Tipo de Cambio Promedio del Dólar, 1997-2001
- No.8: Desembolsos por Instituciones del Gobierno Central, 1997-2001
- No.9: Financiamiento del Resultado Presupuestario Según Metodología del FMI (1997-2001)
- No.10: Ingresos y Gastos del Gobierno Central; Financiamiento del Resultado Presupuestario Según Metodología del FMI (1997-2001)
- No.11: Reserva Monetaria 1997-2001
- No.12: Emisión Monetaria 1997-2001
- No.13: Medio Circulante 1997-2001
- No.14: Tasa de interés de los bancos comerciales, promedios y ponderados mensuales 1997-2001
- No.15: Financiamiento Interno del Banco Central 1997-2001
- No.16: Obligaciones por Depósitos de los Bancos Comerciales (al 31 de diciembre) 1997-2001
- No.17: Préstamos por Destino de los Bancos Comerciales 1997-2001
- No.18: Balance Consolidado Condensado del Banco Central de la República Dominicana 2001
- No.19: Balance Consolidado Condensado Banco de Reservas 2001
- No.20: Balance Consolidado Condensado The Bank of Nova Scotia 2001
- No.21: Balance Consolidado Condensado Banco Citibank 2001
- No.22: Balance Consolidado Condensado Banco Popular Dominicano 2001
- No.23: Balance Consolidado Condensado Banco Dominicano del Progreso 2001
- No.24: Balance Consolidado Banco Nacional de Crédito 2001
- No.25: Balance Consolidado Banco Mercantil 2001
- No.26: Balance Consolidado Banco BHD 2001
- No.27: Balance Consolidado Banco Intercontinental 2001
- No.28: Balance Consolidado Banco Osaka 2001
- No.29: Balance Consolidado Banco Global 2001
- No.30: Balance Consolidado Banco Santa Cruz 2001
- No.31: Balance Consolidado Condensado Banco Comercial Santiago 2001
- No.32: Intermediarios Financieros No Monetarios 1997-2001
- No.33: Total de los Activos de los Intermediarios Financieros no Monetarios 1997-2001
- No.34: Cartera de Préstamos de los Intermediarios Financieros No Monetarios 1997-2001
- No.35: Captación de Recursos de los Intermediarios No Monetarios 1997-2001
- No.36: Intermediarios Financieros no Monetarios del Sector Privado, Principales Indicadores 1997-2001
- No.37: Intermediarios Financieros No Monetarios del Sector Público, Principales Indicadores 1997-2001
- No.38: Balanza de Pagos de la República Dominicana 1997-2001

- No.39: Exportaciones e Importaciones Generales f.o.b., y Saldo de la Balanza Comercial 1997-2001 y Enero-Diciembre 2001
- No.40: Exportaciones f.o.b., por Grupos de Productos 1997-2001
- No.41: Exportaciones f.o.b., por Grupos de Productos y Principales Países de Destino 1997-2001
- No.42: Exportaciones f.o.b., por Países de Destino 1997-2001
- No.43: Importaciones f.o.b., Generales 1997-2001
- No.44: Importaciones f.o.b., Por Uso o Destino Económico 1997-2001
-

**CUADRO No. 1**  
**PRODUCTO INTERNO BRUTO**  
**1997-2001**

Años	Población (Miles)	PIB Corriente (Millones de RD\$)	T.C. %	PIB Corriente Percápita RD\$	T.C. %	PIB Real (Millones RD\$)	T.C. %	PIB Real Percápita RD\$	T.C. %	PIB Corriente (Millones RD\$)	T.C. %	PIB Corriente Percápita RD\$	T.C. %
<b>1997</b>	7,990.7	214,863.7		26,889.1		5,307.6		664.2		15,067.6		1,885.6	
<b>1998</b>	8,175.2	241,909.5	12.6	29,590.5	10.0	5,702.0	7.4	697.5	5.0	15,873.3	5.3	1,941.6	3.0
<b>1999*</b>	8,364.0	277,908.4	14.9	33,226.7	12.3	6,147.2	7.8	735.0	5.4	17,347.6	9.3	2,074.1	6.8
<b>2000*</b>	8,557.1	321,515.8	15.7	37,572.8	13.1	6,593.0	7.3	770.5	4.8	19,628.6	13.1	2,293.8	10.6
<b>2001*</b>	8,754.7	359,560.2	11.8	41,070.4	9.3	6,772.3	2.7	773.6	0.4	21,288.3	8.5	2,431.6	6.0

\* Cifras preliminares.

**CUADRO No. 2**  
**PRODUCTO INTERNO BRUTO POR SECTORES DE ORIGEN**  
**1997-2001**

(Millones de RDS, a precios de 1970)

SECTORES	1997	1998	1999*	2000*	2001*	TASAS DE CRECIMIENTO (%)			
						98/97	99/98	00/99	01/00
<b>TOTAL</b>	<b>5.307.6</b>	<b>5.702.0</b>	<b>6.147.2</b>	<b>6.593.0</b>	<b>6.772.3</b>	<b>7.4</b>	<b>7.8</b>	<b>7.3</b>	<b>2.7</b>
<b>AGROPECUARIO</b>	<b>650.4</b>	<b>657.4</b>	<b>701.5</b>	<b>736.3</b>	<b>774.0</b>	<b>1.1</b>	<b>6.7</b>	<b>5.0</b>	<b>5.1</b>
Agricultura	325.3	320.5	336.2	343.9	373.5	(1.5)	4.9	2.3	8.6
Ganadería	301.0	305.4	332.3	360.9	367.4	1.5	8.8	8.6	1.8
Silv. y Pesca	24.1	31.5	33.0	31.5	33.1	30.9	4.5	(4.5)	5.0
<b>MINERIA</b>	<b>132.6</b>	<b>111.5</b>	<b>109.8</b>	<b>124.4</b>	<b>105.5</b>	<b>(15.9)</b>	<b>(1.5)</b>	<b>13.3</b>	<b>(15.2)</b>
<b>MANUFACTURA</b>	<b>921.8</b>	<b>974.3</b>	<b>1,033.0</b>	<b>1,110.9</b>	<b>1,097.0</b>	<b>5.7</b>	<b>6.0</b>	<b>7.5</b>	<b>(1.3)</b>
Azúcar	51.3	39.8	30.0	35.8	38.5	(22.5)	(24.5)	19.2	7.6
Resto	682.5	732.2	809.1	872.3	865.1	7.3	10.5	7.8	(0.8)
Zonas Francas <sup>1/</sup>	188.0	202.4	193.9	202.9	193.5	7.6	(4.2)	4.6	(4.6)
<b>CONSTRUCCION</b>	<b>587.2</b>	<b>702.1</b>	<b>826.2</b>	<b>872.8</b>	<b>881.1</b>	<b>19.6</b>	<b>17.7</b>	<b>5.6</b>	<b>0.9</b>
<b>COMERCIO</b>	<b>664.2</b>	<b>743.3</b>	<b>805.7</b>	<b>875.8</b>	<b>878.9</b>	<b>11.9</b>	<b>8.4</b>	<b>8.7</b>	<b>0.3</b>
<b>HOTELES, BARES Y REST.</b>	<b>343.6</b>	<b>359.7</b>	<b>392.4</b>	<b>450.0</b>	<b>430.4</b>	<b>4.7</b>	<b>9.1</b>	<b>14.7</b>	<b>(4.4)</b>
<b>TRANSPORTE</b>	<b>356.6</b>	<b>389.8</b>	<b>414.7</b>	<b>449.1</b>	<b>447.5</b>	<b>9.3</b>	<b>6.4</b>	<b>8.3</b>	<b>(0.4)</b>
<b>COMUNICACIONES</b>	<b>221.5</b>	<b>266.7</b>	<b>308.3</b>	<b>355.7</b>	<b>442.0</b>	<b>20.4</b>	<b>15.6</b>	<b>15.4</b>	<b>24.2</b>
<b>ELECTRICIDAD Y AGUA</b>	<b>106.0</b>	<b>120.7</b>	<b>130.5</b>	<b>139.5</b>	<b>165.2</b>	<b>13.8</b>	<b>8.1</b>	<b>7.0</b>	<b>18.4</b>
<b>FINANZAS</b>	<b>236.2</b>	<b>245.7</b>	<b>256.0</b>	<b>264.4</b>	<b>271.9</b>	<b>4.0</b>	<b>4.2</b>	<b>3.2</b>	<b>2.9</b>
<b>PROP. DE VIVIENDA</b>	<b>249.3</b>	<b>254.5</b>	<b>260.4</b>	<b>266.4</b>	<b>272.4</b>	<b>2.1</b>	<b>2.3</b>	<b>2.3</b>	<b>2.2</b>
<b>GOBIERNO</b>	<b>422.7</b>	<b>444.9</b>	<b>458.7</b>	<b>478.4</b>	<b>520.8</b>	<b>5.2</b>	<b>3.1</b>	<b>4.3</b>	<b>8.8</b>
<b>OTROS SERVICIOS</b>	<b>415.3</b>	<b>431.5</b>	<b>450.0</b>	<b>469.2</b>	<b>485.4</b>	<b>3.9</b>	<b>4.3</b>	<b>4.2</b>	<b>3.5</b>
<b>TOTAL</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>				
<b>AGROPECUARIO</b>	<b>12.3</b>	<b>11.5</b>	<b>11.4</b>	<b>11.2</b>	<b>11.4</b>				
Agricultura	6.1	5.6	5.5	5.2	5.5				
Ganadería	5.7	5.4	5.4	5.5	5.4				
Silv. y Pesca	0.5	0.6	0.5	0.5	0.5				
<b>MINERIA</b>	<b>2.5</b>	<b>2.0</b>	<b>1.8</b>	<b>1.9</b>	<b>1.6</b>				
<b>MANUFACTURA</b>	<b>17.4</b>	<b>17.1</b>	<b>16.8</b>	<b>16.9</b>	<b>16.2</b>				
Azúcar	1.0	0.7	0.5	0.5	0.6				
Resto	12.9	12.8	13.2	13.2	12.8				
Zonas Francas <sup>1/</sup>	3.5	3.5	3.2	3.1	2.9				
<b>CONSTRUCCION</b>	<b>11.1</b>	<b>12.3</b>	<b>13.4</b>	<b>13.2</b>	<b>13.0</b>				
<b>COMERCIO</b>	<b>12.5</b>	<b>13.0</b>	<b>13.1</b>	<b>13.3</b>	<b>13.0</b>				
<b>HOTELES, BARES Y REST.</b>	<b>6.5</b>	<b>6.3</b>	<b>6.4</b>	<b>6.8</b>	<b>6.4</b>				
<b>TRANSPORTE</b>	<b>6.7</b>	<b>6.8</b>	<b>6.7</b>	<b>6.8</b>	<b>6.6</b>				
<b>COMUNICACIONES</b>	<b>4.2</b>	<b>4.7</b>	<b>5.0</b>	<b>5.4</b>	<b>6.5</b>				
<b>ELECTRICIDAD Y AGUA</b>	<b>2.0</b>	<b>2.1</b>	<b>2.1</b>	<b>2.1</b>	<b>2.4</b>				
<b>FINANZAS</b>	<b>4.4</b>	<b>4.3</b>	<b>4.2</b>	<b>4.0</b>	<b>4.0</b>				
<b>PROP. DE VIVIENDA</b>	<b>4.7</b>	<b>4.5</b>	<b>4.2</b>	<b>4.0</b>	<b>4.0</b>				
<b>GOBIERNO</b>	<b>8.0</b>	<b>7.8</b>	<b>7.5</b>	<b>7.3</b>	<b>7.7</b>				
<b>OTROS SERVICIOS</b>	<b>7.8</b>	<b>7.6</b>	<b>7.3</b>	<b>7.1</b>	<b>7.2</b>				

\*Cifras Preliminares.

<sup>1/</sup>Solo incluye sueldos y salarios a precios de 1970.

**CUADRO No. 3**  
**OFERTA Y DEMANDA GLOBALES**  
**1997 - 2001**

Millones de RD\$, a precios de 1970

VARIABLES	1997	1998	1999*	2000*	2001*	TASAS DE CRECIMIENTO (%)			
						98/97	99/98	00/99	01/00
Producto Interno Bruto	5,307.6	5,702.0	6,147.2	6,593.0	6,772.3	7.4	7.8	7.3	2.7
Importaciones de Bienes y Servicios <sup>1/</sup>	2,875.2	3,394.8	3,531.7	3,773.9	3,551.2	18.1	4.0	6.9	(5.9)
<b>OFERTA GLOBAL</b>	<b>8,182.8</b>	<b>9,096.8</b>	<b>9,678.9</b>	<b>10,366.9</b>	<b>10,323.5</b>	<b>11.2</b>	<b>6.4</b>	<b>7.1</b>	<b>(0.4)</b>
Consumo Total	3,981.6	4,328.9	4,452.8	4,806.0	4,989.0	8.7	2.9	7.9	3.8
Inversión Bruta Interna	1,466.6	1,848.6	2,099.1	2,243.8	2,289.7	26.1	13.5	6.9	2.0
Inversión Bruta Fija	1,443.4	1,823.7	2,072.3	2,215.0	2,260.2	26.4	13.6	6.9	2.0
Variación de Existencias	23.2	24.9	26.8	28.8	29.6	7.4	7.8	7.3	2.7
Demanda Interna	5,448.2	6,177.6	6,551.9	7,049.8	7,278.7	13.4	6.1	7.6	3.2
Exportaciones de Bienes y Servicios <sup>1/</sup>	2,734.6	2,919.2	3,127.0	3,317.1	3,044.8	6.8	7.1	6.1	(8.2)
<b>DEMANDA GLOBAL</b>	<b>8,182.8</b>	<b>9,096.8</b>	<b>9,678.9</b>	<b>10,366.9</b>	<b>10,323.5</b>	<b>11.2</b>	<b>6.4</b>	<b>7.1</b>	<b>(0.4)</b>

\* Cifras preliminares

1/ Corresponde a los resultados obtenidos a partir de las recomendaciones de la 5ta. revisión del Manual de Balanza de Pagos.

**CUADRO No. 4**  
**OFERTA Y DEMANDA GLOBALES**  
**1997 -2001**

Millones de RD\$, a precios corrientes

VARIABLES	1997	1998	1999*	2000*	2001*	Tasa de Crecimiento %			
						98/97	99/98	00/99	01/00
Producto Interno Bruto	214,863.7	241,909.5	277,908.4	321,515.8	359,560.2	12.6	14.9	15.7	11.8
Importaciones de Bienes y Servicios <sup>1/</sup>	110,739.3	135,542.2	148,647.5	177,451.4	169,671.2	22.4	9.7	19.4	(4.4)
<b>OFERTA GLOBAL</b>	<b>325,603.0</b>	<b>377,451.7</b>	<b>426,555.9</b>	<b>498,967.2</b>	<b>529,231.4</b>	<b>15.9</b>	<b>13.0</b>	<b>17.0</b>	<b>6.1</b>
Consumo Total	182,528.8	206,977.1	231,275.5	275,127.6	303,808.0	13.4	11.7	19.0	10.4
Inversión Bruta Interna	42,561.2	56,722.8	67,393.7	77,090.6	83,982.4	33.3	18.8	14.4	8.9
Inversión Bruta Fija	41,941.9	56,025.6	66,592.8	76,163.9	82,946.1	33.6	18.9	14.4	8.9
Variación de Existencias	619.3	697.2	801.0	926.6	1,036.3	12.6	14.9	15.7	11.8
Demanda Interna	225,090.0	263,699.9	298,669.2	352,218.1	387,790.4	17.2	13.3	17.9	10.1
Exportaciones de Bienes y Servicios <sup>1/</sup>	100,513.0	113,751.7	127,886.6	146,749.1	141,441.0	13.2	12.4	14.7	(3.6)
<b>DEMANDA GLOBAL</b>	<b>325,603.0</b>	<b>377,451.7</b>	<b>426,555.9</b>	<b>498,967.2</b>	<b>529,231.4</b>	<b>15.9</b>	<b>13.0</b>	<b>17.0</b>	<b>6.1</b>

\* Cifras preliminares

<sup>1/</sup> Corresponde a los resultados obtenidos a partir de las recomendaciones de la Sta. revisión del Manual de Balanza de Pagos.

**CUADRO No. 5**  
**INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR**  
**SERIES ENLAZADAS, ENERO 1999=100\***  
**1997 - 2001**

AÑOS		Indice	Variación Porcentual			Promedio 12 meses
			Mensual	con Dic.	12 meses	
1997	Dic.	93.24	-	8.37	-	8.30
1998	Dic.	100.53	-	7.82	-	4.83
1999	Dic.	105.66	-	5.10	-	6.47
2000	Dic.	115.19	-	9.02	-	7.72
2001	Dic.	120.24	-	4.38	-	8.88
2001	Enero	118.07	2.50	2.50	11.40	8.18
	Febrero	118.23	0.14	2.64	11.50	8.62
	Marzo	117.73	-0.42	2.21	11.08	9.07
	Abril	118.46	0.62	2.84	11.69	9.58
	Mayo	118.77	0.26	3.11	11.90	10.09
	Junio	118.10	-0.56	2.53	10.19	10.33
	Julio	117.82	-0.24	2.28	9.43	10.43
	Agosto	118.69	0.74	3.04	8.99	10.42
	Septiembre	119.77	0.91	3.98	5.91	9.85
	Octubre	120.07	0.25	4.24	5.89	9.55
	Noviembre	119.95	-0.10	4.13	5.28	9.29
	Diciembre	120.24	0.24	4.38	4.38	8.88

\*El coeficiente de enlace 0.08280 se utilizó como factor de multiplicación para convertir la base noviembre 1984=100 a la base enero 1999=100.

**CUADRO No. 6**  
**INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR POR GRUPOS DE BIENES Y SERVICIOS**  
**SERIES ENLAZADAS, ENERO 1999 = 100**  
**1997 - 2001**

AÑOS	Alimentos		Vestuario y Calzado		Vivienda		Muebles, Accesorios		Salud		Transporte		Diversión, Ent. Cultural		Educación		Hoteles, Bares y Rest.*		Bienes Diversos										
	Índice	Variación % Mensual con Dic.	Índice	Variación % Mensual con Dic.	Índice	Variación % Mensual con Dic.	Índice	Variación % Mensual con Dic.	Índice	Variación % Mensual con Dic.	Índice	Variación % Mensual con Dic.	Índice	Variación % Mensual con Dic.	Índice	Variación % Mensual con Dic.	Índice	Variación % Mensual con Dic.	Índice	Variación % Mensual con Dic.									
1997 Dic.	90.98	-	98.22	-	94.17	-	96.73	-	4.58	93.96	-	4.91	112.27	-	12.38	94.96	-	9.80	87.80	-	11.11	-	-	-	-	91.36	-	5.54	
1998 Dic.	101.30	-	11.34	99.88	-	6.03	99.89	-	3.27	99.96	-	6.39	100.00	-	-10.93	99.69	-	4.98	99.99	-	13.89	-	-	-	96.12	-	5.20		
1999 Dic.	99.52	-	-1.76	102.79	-	2.92	105.81	-	4.80	109.51	-	9.55	118.70	-	18.70	104.11	-	4.43	110.01	-	10.02	103.97	-	-	105.90	-	10.18		
2000 Dic.	102.56	-	3.05	106.77	-	3.87	118.95	-	6.01	123.42	-	12.70	141.21	-	18.96	107.07	-	2.84	116.71	-	6.09	111.04	-	-	6.80	126.60	-	19.55	
2001 Dic.	106.31	-	3.66	111.89	-	4.80	122.01	-	4.37	127.69	-	3.46	139.90	-	-0.93	110.40	-	3.11	129.14	-	10.65	121.71	-	-	9.61	145.29	-	14.76	
2001																													
Enero	104.83	2.21	107.26	0.46	119.60	0.55	111.77	0.71	0.71	124.46	0.84	0.84	146.79	3.95	3.95	108.85	1.66	1.66	118.18	1.26	1.26	119.11	7.27	7.27	131.40	3.79	3.79		
Febrero	104.72	-0.10	108.00	0.69	115.15	117.92	-1.40	-0.87	112.39	0.55	1.27	125.18	0.58	1.43	147.33	0.37	4.33	109.26	0.38	2.05	118.24	0.05	1.31	120.21	0.92	8.26	132.09	0.53	4.34
Marzo	104.45	-0.26	108.38	0.35	114.79	-2.65	-3.50	113.08	0.61	1.89	126.14	0.77	2.20	145.53	-1.22	3.06	109.17	-0.08	1.96	118.37	0.11	1.42	120.26	0.04	8.30	132.53	0.33	4.68	
Abril	104.13	-0.31	108.76	0.35	115.86	0.93	-2.60	113.63	0.49	2.39	126.21	0.06	2.26	149.64	2.82	5.97	109.27	0.09	2.05	118.38	0.01	1.43	120.28	0.02	8.32	132.67	0.11	4.79	
Mayo	103.73	-0.38	109.17	0.38	116.66	0.69	-1.93	114.02	0.34	2.74	126.28	0.06	2.32	149.73	0.06	6.03	109.39	0.11	2.17	121.41	2.56	4.03	121.69	1.17	9.59	132.87	0.15	4.95	
Junio	103.61	-0.12	109.58	0.38	117.01	0.30	-1.63	114.28	0.23	2.97	126.34	0.05	2.37	145.13	-3.07	2.78	109.42	0.03	2.19	121.41	0.00	4.03	121.69	0.00	9.59	133.11	0.18	5.14	
Julio	104.19	0.56	109.93	0.32	117.33	0.27	-1.36	114.63	0.31	3.29	126.64	0.24	2.61	142.00	-2.16	0.56	109.57	0.14	2.33	121.41	0.00	4.03	121.68	-0.01	9.58	132.08	-0.77	4.33	
Agosto	104.75	0.54	110.31	0.35	119.58	1.92	0.53	115.02	0.34	3.64	126.65	0.01	2.62	144.62	1.85	2.41	109.56	-0.01	2.33	121.41	0.00	4.03	121.65	-0.02	9.56	132.19	0.08	4.42	
Septiembre	105.34	0.56	110.78	0.43	121.25	1.40	1.93	115.24	0.19	3.84	126.78	0.10	2.72	146.15	1.06	3.50	109.68	0.11	2.44	129.13	6.36	10.64	121.63	-0.02	9.54	132.25	0.05	4.46	
Octubre	106.04	0.66	111.10	0.29	121.70	0.37	2.31	115.41	0.15	3.99	127.42	0.50	3.24	140.41	-3.93	-0.57	110.00	0.29	2.74	129.17	0.03	10.68	121.64	0.01	9.55	145.01	9.65	14.54	
Noviembre	105.66	-0.36	111.42	0.29	121.88	0.15	2.46	115.50	0.08	4.07	127.47	0.04	3.28	139.97	-0.31	-0.88	110.39	0.35	3.10	129.18	0.01	10.68	121.65	0.01	9.56	145.24	0.16	14.72	
Diciembre	106.31	0.62	111.89	0.42	122.01	0.11	2.57	115.83	0.29	4.37	127.69	0.17	3.46	139.90	-0.05	-0.93	110.40	0.01	3.11	129.14	-0.03	10.65	121.71	0.05	9.61	145.29	0.03	14.76	

\* Este grupo no estaba en la base noviembre 1994=100

**Cuadro No. 7**  
**TASA DE CAMBIO PROMEDIO DEL DOLAR**  
**1997-2001**

PERIODO	BANCO CENTRAL 1/ MERCADO OFICIAL		MERCADO 3/ PRIVADO			MERCADO EXTRABANCARIO		
	Compra	Venta	Compra 2/	Venta	Margen Comercial	Compra	Venta	Margen Comercial
1997	14.01	14.01	14.17	14.27	0.10	14.14	14.27	0.13
1998	14.70	14.70	15.15	15.23	0.08	15.11	15.27	0.15
1999	15.83	15.83	15.95	16.03	0.08	15.90	16.03	0.13
2000	16.18	16.18	16.30	16.37	0.07	16.28	16.42	0.14
2001	16.69	16.69	16.80	16.88	0.08	16.82	16.95	0.14
<b>2001</b>								
Enero	16.62	16.62	16.67	16.74	0.07	16.73	16.89	0.16
Febrero	16.66	16.66	16.86	16.94	0.08	16.88	17.03	0.15
Marzo	16.66	16.66	16.82	16.90	0.08	16.78	16.91	0.13
Abril	16.66	16.66	16.79	16.86	0.07	16.72	16.86	0.13
Mayo	16.66	16.66	16.77	16.85	0.08	16.72	16.83	0.11
Junio	16.66	16.66	16.77	16.85	0.08	16.72	16.83	0.11
Julio	16.66	16.66	16.77	16.84	0.07	16.73	16.84	0.11
Agosto	16.66	16.66	16.77	16.84	0.07	16.74	16.84	0.10
Septiembre	16.66	16.66	16.79	16.87	0.07	16.88	17.04	0.16
Octubre	16.66	16.66	16.83	16.91	0.08	16.94	17.10	0.16
Noviembre <sup>4/</sup>	16.78	16.78	16.85	16.93	0.08	16.96	17.11	0.15
Diciembre	16.97	16.97	16.95	17.04	0.09	17.00	17.14	0.14

1/ A partir de la unificación de la tasa de cambio se carga sobre la tasa de venta la comisión de 2.5% (Decima Resolución 1/7/91), modificándose a 2% (Trigesima Resolución 19/12/91), a 1.5% (Vigesimocuarta Resolución 3/3/94), a 1.75% (Segunda Resolución 02/07/98), y a 5.0% (Primera Resolución 07/10/99).

2/ Promedio de la tasa de las operaciones de compra de divisas reportadas por los bancos comerciales (Tercera Resolución 7/9/94).

3/ Aprobación del mercado privado de divisas (Decimoseptima Resolución 24/1/91).

4/ Por disposición de la Junta Monetaria en la Segunda Resolución de fecha 20 de noviembre del 2001, la Tasa de Compra Oficial que regirá a partir de la fecha será la tasa promedio ponderada de compra del mercado privado correspondiente al día laborable inmediatamente anterior a la fecha de que se trate.

**CUADRO No. 8**  
**DESEMBOLSOS POR INSTITUCIONES DEL GOBIERNO CENTRAL**  
**1997-2001\***

(En millones de RD\$)

INSTITUCIONES	1997	1998	1999	2000	2001**
1. Congreso Nacional	198.8	426.7	1,012.3	646.7	741.1
2. Presidencia de la Republica	14,272.4	8,506.8	10,114.8	11,236.8	12,964.1
3. Secretaría de Estado de Interior y Policia	2,233.7	2,596.7	2,631.6	3,392.3	4,292.8
4. Secretaría de Estado de las Fuerzas Armadas	2,143.7	2,412.2	2,675.3	3,570.7	4,493.0
5. Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores	181.2	247.8	275.8	386.9	478.3
6. Secretaría de Estado de Finanzas***	7,615.1	9,969.5	11,887.8	12,997.3	17,602.7
7. Secretaría de Estado de Educación	3,653.0	5,398.5	6,419.2	6,999.0	7,740.6
8. Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social	2,440.4	3,519.0	4,429.0	5,458.7	5,968.4
9. Secretaría de Estado de Deporte, Educacion Física y Recreación	185.0	231.8	331.2	470.6	583.1
10. Secretaría de Estado de Trabajo	224.4	268.1	313.1	366.8	473.0
11. Secretaría de Estado de Agricultura	1,405.4	3,034.9	3,220.7	2,751.9	3,253.7
12. Secretaría de Estado de Obras Públicas y Comunicaciones	384.2	1,964.0	3,884.0	3,180.9	3,562.0
13. Secretaría de Estado de Industria y Comercio	50.5	60.7	288.5	246.9	1,146.0
14. Secretaría de Estado de Turismo	57.5	51.9	124.7	112.5	472.2
15. Procuraduría General de la República	122.8	140.1	145.2	274.7	378.9
16. Secretaría de Estado de la Mujer	0.0	0.0	0.0	19.3	86.0
17. Secretaría de Estado de la Juventud	0.0	0.0	0.0	11.1	293.6
18. Secretaría de Estado de la Cultura	0.0	0.0	0.0	21.2	175.1
19. Secretaría de Estado de Medio Ambiente	0.0	0.0	0.0	36.4	1,020.2
20. Poder Judicial	303.5	542.1	638.4	712.4	923.6
21. Junta Central Electoral	180.6	563.4	406.2	468.4	644.5
22. Cámara de Cuentas	9.7	20.9	23.5	307.7	42.6
<b>T O T A L</b>	<b>35,662.1</b>	<b>39,955.3</b>	<b>48,821.3</b>	<b>53,669.2</b>	<b>67,335.7</b>

\* Incluye la Concesión de Préstamos y otros Desembolsos Financieros reportados por la Contraloría General de la República.

\*\* Cifras preliminares, incluyen los gastos ejecutados por el Fondo de Solidaridad para la Reconstrucción.

\*\*\* Incluye los recursos depositados por REFIDOMSA en el Banco Central, en la Cuenta Gobierno Dominicano, Cuenta para el pago de la Deuda Externa, según decreto No. 261-94 de fecha 9 de septiembre de 1994 y Decreto No. 247-98 del 2 de julio de 1998.

Fuente: Contraloría General de la República.

**CUADRO No. 9**  
**FINANCIAMIENTO DEL RESULTADO PRESUPUESTARIO**  
**SEGUN METODOLOGIA DEL F.M.I.**  
**1997-2001**

(En millones de RD\$)

CONCEPTOS	1997	1998	1999	2000	2001*	CAMBIOS	
						Absolutos	Relativos
<b>A. INGRESOS TOTALES (I+II)</b>	<b>34,766.0</b>	<b>38,566.0</b>	<b>43,483.9</b>	<b>51,271.5</b>	<b>59,855.6</b>	<b>8,584.1</b>	<b>16.7</b>
I. Ingresos Corrientes	34,181.1	38,389.9	43,375.4	51,203.2	59,641.7	8,438.5	16.5
Tributarios	31,547.5	36,260.4	40,899.1	47,795.7	57,325.0	9,529.3	19.9
No Tributarios	2,633.6	2,129.5	2,476.3	3,407.5	2,316.6	(1,090.8)	(32.0)
II. Ingresos de Capital	584.9	176.1	108.5	68.3	213.9	145.7	213.4
<b>B. GASTOS TOTALES (III+IV)**</b>	<b>32,900.5</b>	<b>37,487.1</b>	<b>45,164.6</b>	<b>48,287.0</b>	<b>58,863.4</b>	<b>10,576.5</b>	<b>21.9</b>
III. Gastos Corrientes	23,545.3	26,937.3	31,188.1	36,657.1	43,419.3	6,762.2	18.4
Servicios Personales	10,811.9	12,756.4	14,206.3	18,134.0	21,496.2	3,362.1	18.5
Servicios No Personales	967.3	1,451.8	1,577.1	1,868.9	2,075.5	206.7	11.1
Materiales y Suministros	2,637.2	2,890.4	3,237.6	3,497.3	4,048.7	551.3	15.8
Aportes Corrientes	7,868.7	8,191.6	9,917.2	9,682.3	12,157.3	2,475.1	25.6
Intereses de Deuda	1,064.8	1,258.5	1,391.3	2,321.3	2,989.9	668.6	28.8
Deuda Interna	19.9	153.3	211.4	577.1	726.8	149.6	25.9
Deuda Externa	1,044.9	1,105.2	1,179.9	1,744.2	2,263.2	519.0	29.8
Otros	195.5	388.7	858.6	1,153.3	651.7	(501.6)	(43.5)
IV. Gastos de Capital	9,355.1	10,549.8	13,976.5	11,629.9	15,444.1	3,814.3	32.8
Maquinarias y Equipos	487.4	487.5	805.3	638.1	994.5	356.4	55.8
Const. de Obras y Plantaciones Agríc.	5,698.9	4,544.3	6,929.8	6,717.9	7,624.7	906.7	13.5
Aportes de Capital	3,046.8	4,240.4	4,876.2	3,460.5	6,196.0	2,735.4	79.0
Otros	122.1	1,277.5	1,365.2	813.3	629.0	(184.3)	(22.7)
V. Ahorro Corriente (I-III)	10,635.7	11,452.6	12,187.2	14,546.1	16,222.4	1,676.3	11.5
VI. Disponible para Inversión (II+V)	11,220.6	11,628.7	12,295.7	14,614.3	16,436.3	1,821.9	12.5
<b>C. RESULTADO PRESUPUESTARIO (A-B)</b>	<b>1,865.5</b>	<b>1,078.9</b>	<b>(1,680.8)</b>	<b>2,984.5</b>	<b>992.2</b>	<b>(1,992.3)</b>	<b>(66.8)</b>
D. DONACIONES ***	124.5	383.4	424.4	436.2	416.4	(19.8)	(4.5)
<b>E. RESULTADO PRESUPUESTARIO (C+D)</b>	<b>1,990.0</b>	<b>1,462.3</b>	<b>(1,256.4)</b>	<b>3,420.6</b>	<b>1,408.5</b>	<b>(2,012.1)</b>	<b>(58.8)</b>
<b>F. FINANCIAMIENTO (VII+VIII)</b>	<b>(1,990.0)</b>	<b>(1,462.3)</b>	<b>1,256.4</b>	<b>(3,420.6)</b>	<b>(1,408.5)</b>	<b>2,012.1</b>	<b>(58.8)</b>
VII. Recursos Externos Netos	(2,208.3)	(1,607.4)	(645.4)	(3,456.1)	3,108.6	6,564.7	(189.9)
Préstamos Externos	417.7	577.5	2,744.5	1,491.9	9,958.5	8,466.6	567.5
Menos: Amortización	2,626.0	2,184.9	3,389.8	4,948.0	6,850.0	1,902.0	38.4
VIII. Recursos Internos Netos	218.3	145.0	1,901.7	35.5	(4,517.1)	(4,552.6)	(12,836.2)
Emisión de Bonos y Empréstitos							
Menos: Amortización	213.1	169.8	1,139.7	1,947.9	52.3	(1,895.6)	(97.3)
Otros Recursos							
Variación Crédito Interno Neto	1,097.5	1,287.7	1,627.8	2,552.3	(5,614.9)	(8,167.2)	(320.0)
Banco de Reservas	734.7	1,084.9	406.1	1,815.4	(1,303.8)	(3,119.2)	(171.8)
Banco Central	330.4	44.0	697.1	1,703.2	(6,741.8)	(8,445.0)	(495.8)
Bancos Comerciales	32.4	158.8	524.6	(966.3)	2,430.8	3,397.1	(351.6)
Residual	(666.2)	(972.8)	1,413.6	(568.9)	1,150.1	1,719.0	(302.2)

\* Cifras Preliminares.

\*\* No incluye la Concesión de Préstamos y otros Desembolsos Financieros, reportados por la Contraloría General de la República.

\*\*\* Incluye donaciones en efectivo recibidas a través de las embajadas, consulados y Oficina del Ordenador de Lomé IV.

\*\*\*\* PIB Corriente preliminar para los años 1999, 2000 y 2001.

FUENTES: Tesorería Nacional y Contraloría General de la República.

**CUADRO No. 10**  
**OPERACIONES FISCALES DEL GOBIERNO CENTRAL**  
**FINANCIAMIENTO DEL RESULTADO PRESUPUESTARIO**  
**(SEGUN METODOLOGIA DEL F.M.I.)**  
**1997 - 2001**

CONCEPTOS	1997	1998	1999	2000	2001*	(En millones de RDS)			
						Variaciones Anuales			
						99/2000		2000/2001*	
Absoluta	Relativas	Absoluta	Relativas						
<b>A.-INGRESOS TOTALES (I+II)</b>	<b>34,766.0</b>	<b>38,566.0</b>	<b>43,483.9</b>	<b>51,271.3</b>	<b>59,855.6</b>	<b>7,787.4</b>	<b>17.9</b>	<b>8,584.2</b>	<b>16.7</b>
<b>I. INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>584.9</b>	<b>176.1</b>	<b>108.5</b>	<b>68.3</b>	<b>213.9</b>	<b>(40.3)</b>	<b>(37.1)</b>	<b>145.7</b>	<b>213.4</b>
<b>II. INGRESOS CORRIENTES (1+2)</b>	<b>34,181.1</b>	<b>38,389.9</b>	<b>43,375.4</b>	<b>51,203.1</b>	<b>59,641.6</b>	<b>7,827.7</b>	<b>18.0</b>	<b>8,438.6</b>	<b>16.5</b>
<b>1.- Ingresos Tributarios</b>	<b>31,547.5</b>	<b>36,260.4</b>	<b>40,899.1</b>	<b>47,795.6</b>	<b>57,325.0</b>	<b>6,896.5</b>	<b>16.9</b>	<b>9,529.4</b>	<b>19.9</b>
<b>= Impuestos sobre los Ingresos</b>	<b>6,556.3</b>	<b>7,735.2</b>	<b>9,510.2</b>	<b>11,316.8</b>	<b>15,959.8</b>	<b>1,806.6</b>	<b>19.0</b>	<b>4,642.9</b>	<b>41.0</b>
- Impuesto sobre la Renta	5,541.7	6,408.7	7,867.4	9,633.9	14,172.6	1,766.5	22.5	4,538.7	47.1
- Imp. sobre Beneficios Casinos de Juego	39.8	75.0	109.2	152.0	121.1	42.7	39.1	(30.9)	(20.3)
- Otros	974.9	1,251.5	1,533.6	1,531.0	1,666.1	(2.7)	(0.2)	135.1	8.8
<b>= Impuestos a la Propiedad</b>	<b>470.8</b>	<b>595.9</b>	<b>793.3</b>	<b>672.7</b>	<b>764.2</b>	<b>(120.6)</b>	<b>(15.2)</b>	<b>91.5</b>	<b>13.6</b>
<b>= Impuestos sobre Mercancías y Servicios</b>	<b>15,013.6</b>	<b>17,410.1</b>	<b>16,861.7</b>	<b>17,820.9</b>	<b>26,950.0</b>	<b>959.2</b>	<b>5.7</b>	<b>9,129.0</b>	<b>51.2</b>
- Imp. Transf. Bienes Industrializados Interno	6,237.6	7,178.4	8,562.7	9,990.5	14,254.9	1,427.7	16.7	4,264.4	42.7
Externo	3,240.6	3,697.5	4,462.7	5,388.1	8,514.0	905.3	20.2	3,125.9	58.0
- Impuestos Selectivos	2,997.0	3,481.0	4,080.0	4,602.4	5,740.9	522.4	12.8	1,138.5	24.7
- Impuestos Selectivos sobre las Mercancías	8,776.1	10,231.7	8,299.0	7,830.5	12,695.1	(468.5)	(5.6)	4,864.6	62.1
Impuestos Selectivos sobre el Tabaco	7,368.6	8,603.1	6,720.9	5,964.7	11,616.3	(756.2)	(11.3)	5,651.6	94.8
Imp. sobre las Bebidas Alcohólicas	358.1	381.9	403.7	469.0	996.3	65.3	16.2	527.3	112.4
Imp. sobre las Bebidas No Alcohólicas	1,772.0	1,947.0	2,144.1	2,449.0	2,883.8	304.9	14.2	434.8	17.8
Imp. sobre el Consumo de Combustibles	1.9	6.2	2.2	2.3	2.3	0.0	1.3	0.0	0.3
Diferencial de REFIDOMSA	5,228.6	6,260.3	4,161.7	2,772.2	7,511.3	(1,389.5)	(33.4)	4,739.1	171.0
Otros	4,714.6	5,701.1	3,647.7	2,255.6	7,511.1	(1,392.1)	(38.2)	5,255.6	233.0
Otros	514.0	559.2	514.0	516.6	0.2	2.6	0.5	(516.4)	(100.0)
Otros	8.0	7.7	9.2	272.2	222.6	263.1	2,862.7	(49.7)	(18.2)
Impuestos Selectivos sobre los Servicios	1,407.5	1,629.6	1,578.1	1,865.8	1,078.8	287.7	18.2	(787.0)	(42.2)
Impuestos sobre las Comunicaciones	229.8	237.8	85.9	6.8	1.7	(79.0)	(92.1)	(5.2)	(75.7)
Impuestos sobre el Transporte	851.5	862.9	856.6	850.6	580.0	(6.1)	(0.7)	(270.6)	(31.8)
Impuestos sobre otros Servicios	326.2	527.9	635.5	792.5	349.9	157.0	24.7	(442.6)	(55.9)
<b>= Impuestos sobre el Comercio Exterior</b>	<b>9,008.9</b>	<b>10,363.7</b>	<b>13,292.6</b>	<b>17,262.3</b>	<b>12,856.2</b>	<b>3,969.6</b>	<b>29.9</b>	<b>(4,406.0)</b>	<b>(25.5)</b>
- Impuestos a las Importaciones	9,006.9	10,362.0	12,588.7	13,847.2	9,619.8	1,258.6	10.0	(4,227.5)	(30.5)
Arancel de Aduanas	8,794.5	10,139.7	12,220.8	13,456.3	9,336.1	1,235.5	10.1	(4,120.2)	(30.6)
Imp. Complementarios y Adicionales	212.4	222.3	367.8	390.9	283.7	23.1	6.3	(107.3)	(27.4)
- Impuestos a las Exportaciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
- Cobre de la Comisión de Cambio	2.0	1.7	2.1	3.3	2.4	1.2	55.5	(0.9)	(28.5)
- Otros Impuestos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>2.- Ingresos no Tributarios</b>	<b>2,633.6</b>	<b>2,129.5</b>	<b>2,476.3</b>	<b>3,407.5</b>	<b>2,316.6</b>	<b>931.2</b>	<b>37.6</b>	<b>(1,090.8)</b>	<b>(32.0)</b>
= Pagos de la Falconbridge Dominicana	424.3	126.1	128.8	604.9	57.0	476.1	369.8	(547.9)	(90.6)
= Ingresos sobre la Propiedad	537.6	508.6	459.9	948.5	610.1	488.6	106.2	(338.4)	(35.7)
= Tasas y Cargos	1,133.9	1,202.8	1,427.1	1,845.5	1,638.5	418.4	29.3	(207.1)	(11.2)
= Otros Ingresos no Tributarios	537.8	291.9	460.5	8.6	11.1	(451.9)	(98.1)	2.5	29.8
<b>B.GASTOS TOTALES (III+IV)</b>	<b>32,900.5</b>	<b>37,487.1</b>	<b>45,164.6</b>	<b>48,287.0</b>	<b>58,863.4</b>	<b>3,122.3</b>	<b>6.9</b>	<b>10,576.5</b>	<b>21.9</b>
<b>III.Gastos Corrientes</b>	<b>23,545.3</b>	<b>26,937.3</b>	<b>31,188.1</b>	<b>36,657.1</b>	<b>43,419.3</b>	<b>5,469.0</b>	<b>17.5</b>	<b>6,762.2</b>	<b>18.4</b>
Servicios Personales	10,811.9	12,756.4	14,206.3	18,134.0	21,496.2	3,927.8	27.6	3,362.1	18.5
Servicios No Personales	967.3	1,451.8	1,577.1	1,868.9	2,075.5	291.7	15.5	206.7	11.1
Materiales y Suministros	2,637.2	2,890.4	3,237.6	3,497.3	4,048.7	259.7	8.0	551.3	15.8
Aportes Corrientes	7,868.7	8,191.6	9,917.2	9,682.3	12,157.3	(235.0)	(2.4)	2,475.1	25.6
Intereses de Deuda	1,064.8	1,258.5	1,391.3	2,321.3	2,989.9	930.0	66.8	658.6	28.8
Deuda Interna	19.9	153.3	211.4	577.1	726.8	365.8	173.1	149.6	25.9
Deuda Externa	1,044.9	1,105.2	1,179.9	1,744.2	2,263.2	564.3	47.8	519.0	29.8
Otros	195.5	388.7	858.6	1,153.3	651.7	294.7	34.3	(501.6)	(43.5)
<b>IV.Gastos de Capital</b>	<b>9,355.1</b>	<b>10,549.8</b>	<b>13,976.5</b>	<b>11,629.9</b>	<b>15,444.1</b>	<b>(2,346.6)</b>	<b>(16.8)</b>	<b>3,814.3</b>	<b>32.8</b>
Maquinarias y Equipos	487.4	487.5	805.3	638.1	994.5	(167.2)	(20.8)	356.4	55.8
Const. de Obras y Plantaciones Agríc.	5,698.9	4,544.3	6,929.8	6,717.9	7,624.7	(211.9)	(3.1)	906.7	13.5
Aportes de Capital	3,046.8	4,240.4	4,876.2	3,460.5	6,196.0	(1,415.7)	(29.0)	2,735.4	79.0
Otros	122.1	1,277.5	1,365.2	813.3	629.0	(551.9)	(40.4)	(184.3)	(22.7)
<b>V.Ahorro Corriente (II-III)</b>	<b>10,635.7</b>	<b>11,452.6</b>	<b>12,187.2</b>	<b>14,545.9</b>	<b>16,222.3</b>	<b>2,358.7</b>	<b>19.4</b>	<b>1,676.4</b>	<b>11.5</b>
<b>VI.Disponible para Inversión (I+V)</b>	<b>11,220.6</b>	<b>11,628.7</b>	<b>12,295.7</b>	<b>14,614.2</b>	<b>16,436.3</b>	<b>2,318.5</b>	<b>18.9</b>	<b>1,822.0</b>	<b>12.5</b>
<b>C.RESULTADO PRESUPUESTARIO (A-B)</b>	<b>1,865.5</b>	<b>1,078.9</b>	<b>(1,880.8)</b>	<b>2,984.3</b>	<b>992.1</b>	<b>4,665.1</b>	<b>(277.6)</b>	<b>(1,992.2)</b>	<b>(66.8)</b>
<b>D.DONACIONES**</b>	<b>124.5</b>	<b>383.4</b>	<b>424.4</b>	<b>436.2</b>	<b>416.4</b>	<b>11.8</b>	<b>2.8</b>	<b>(19.8)</b>	<b>(4.5)</b>
<b>E.RESULTADO PRESUPUESTARIO (C+D)</b>	<b>1,990.0</b>	<b>1,462.3</b>	<b>(1,256.4)</b>	<b>3,420.5</b>	<b>1,408.5</b>	<b>4,676.9</b>	<b>(372.3)</b>	<b>(2,012.0)</b>	<b>(58.8)</b>
<b>F.FINANCIAMIENTO (VII+VIII)</b>	<b>(1,990.0)</b>	<b>(1,462.3)</b>	<b>1,256.4</b>	<b>(3,420.6)</b>	<b>(1,408.5)</b>	<b>(4,677.0)</b>	<b>(372.3)</b>	<b>2,012.1</b>	<b>(58.8)</b>
<b>VII.Recursos Externos Netos</b>	<b>(2,208.3)</b>	<b>(1,607.4)</b>	<b>(645.4)</b>	<b>(3,456.1)</b>	<b>3,108.6</b>	<b>(2,810.8)</b>	<b>435.5</b>	<b>6,564.7</b>	<b>(189.9)</b>
Préstamos Externos	417.7	577.5	2,744.5	1,491.9	9,958.5	(1,252.6)	(45.6)	8,466.6	567.5
Menos: Amortización	2,626.0	2,184.9	3,389.8	4,948.0	6,850.0	1,558.2	46.0	1,902.0	38.4
<b>VIII.Recursos Internos Netos</b>	<b>218.3</b>	<b>145.0</b>	<b>1,901.7</b>	<b>35.5</b>	<b>(4,517.1)</b>	<b>(1,866.2)</b>	<b>(98.1)</b>	<b>(4,552.6)</b>	<b>(12,836.2)</b>

Nota: Incluye en el ingreso y en el gasto los desembolsos recibidos directamente por las unidades ejecutoras de proyectos, por concepto de préstamos externos.

\*Cifras preliminares.

\*\*Incluye las donaciones en efectivo recibidas por las embajadas, consulados y la Oficina del Ordenador de Lomé IV.

FUENTES: Tesorería Nacional y Contraloría General de la República.

**CUADRO No. 11**  
**RESERVA MONETARIA**  
**1997-2001**

(En millones de US\$)

CONCEPTO	1997	1998	1999	2000	2001
A. Activos Internacionales	<u>555.5</u>	<u>658.9</u>	<u>881.3</u>	<u>818.2</u>	<u>1,340.8</u>
Oro*	5.6	5.3	5.2	5.0	5.1
Divisas	103.4	168.3	194.0	636.5	1,153.9
Inversiones en Valores	373.7	417.7	588.9	83.3	90.2
Posición Crediticia en el FMI**	50.1	44.9	69.8	66.1	64.3
Aportes de Divisas en Instituciones Internacionales	22.7	22.7	23.4	27.3	27.3
B. Deducciones por Obligaciones en Oro o Divisas***	392.6	389.5	475.5	440.9	639.6
<b>TOTAL RESERVA MONETARIA (A-B)</b>	<b>162.9</b>	<b>269.4</b>	<b>405.8</b>	<b>377.3</b>	<b>701.2</b>

\* Mediante la Vigésima Resolución del 12 de febrero de 1981, se acordó tomar como base el precio promedio diario en el mercado de Londres.

\*\* Equivale a la parte de la cuota aportada en Oro o Divisas al FMI.

\*\*\* Según el Art. 45 de la Ley Orgánica del Banco Central.

**CUADRO No. 12  
EMISION MONETARIA  
1997-2001**

(En millones de RD\$)

Saldos al fin de:	DEL ESTADO	DEL BANCO CENTRAL		Total
	Moneda Metálica	Billetes Fuera del Banco	Depósitos a laVista en Moneda Nacional	
1997	69.1	14,042.8	7,590.8	21,702.7
1998	70.7	15,588.2	10,232.8	25,891.7
1999	73.6	23,078.5	5,767.7	28,919.8
2000	76.0	19,564.3	13,474.8	33,115.1
2001	76.4	21,569.9	16,904.2	38,550.5
2001				
Enero	75.9	16,703.2	14,510.4	31,289.5
Febrero	75.9	16,426.1	14,473.8	30,975.8
Marzo	75.9	16,321.5	15,946.6	32,344.0
Abril	75.9	16,426.0	17,099.9	33,601.8
Mayo	76.0	16,530.9	17,908.0	34,514.9
Junio	75.8	16,487.2	19,237.2	35,800.2
Julio	75.9	16,970.3	19,144.1	36,190.3
Agosto	76.1	16,878.3	19,488.4	36,442.8
Septiembre	76.2	16,745.7	18,870.9	35,692.8
Octubre	76.2	16,760.1	19,256.6	36,092.9
Noviembre	76.3	17,418.2	18,287.1	35,781.6
Diciembre	76.4	21,569.9	16,904.2	38,550.5

**CUADRO No. 13  
MEDIO CIRCULANTE (1)  
1997-2001**

(En millones de RD\$)

<b>Saldos al fin de:</b>	<b>Moneda Metálica</b>	<b>Billetes</b>	<b>Depósitos Oficiales y Particulares en Moneda Nacional pagaderos por cheques (2)</b>	<b>Total</b>
1997	63.2	11,472.3	16,326.3	27,861.8
1998	60.7	12,487.7	16,682.0	29,230.4
1999	52.5	16,837.6	18,588.6	35,478.7
2000	58.5	15,018.5	16,830.5	31,907.5
2001	65.0	16,563.6	23,168.3	39,796.9
2001				
Enero	54.5	12,910.6	19,859.6	32,824.7
Febrero	54.8	12,836.9	18,278.2	31,169.9
Marzo	53.1	13,178.7	17,498.2	30,730.0
Abril	49.5	13,379.0	18,080.7	31,509.2
Mayo	57.8	13,003.7	18,682.7	31,744.2
Junio	59.0	13,440.2	18,228.4	31,727.6
Julio	59.3	13,454.5	20,242.2	33,756.0
Agosto	60.5	13,513.6	20,272.4	33,846.5
Septiembre	59.0	13,092.4	20,753.5	33,904.9
Octubre	61.2	12,995.4	22,366.7	35,423.3
Noviembre	60.3	13,749.3	23,205.3	37,014.9
Diciembre	65.0	16,563.6	23,168.3	39,796.9

(1) Billetes y monedas en poder del público, más depósitos oficiales y particulares pagaderos por cheques, sin incluir los depósitos interbancarios (Art. 70 de la Ley Orgánica del Banco Central).

(2) Incluye los depósitos del Gobierno y sus dependencias y de los municipios, así como cheques de administración del Banco Central.

**CUADRO NO.14**  
**TASA DE INTERES DE LOS BANCOS COMERCIALES**  
**1997-2001**

PLAZOS/ INSTRUMENTOS	1997	1998	1999	2000	2001
<b>PRESTAMOS</b>					
0-90 DIAS	20.1	25.1	25.0	26.6	23.5
91-180 DIAS	21.3	26.6	25.3	26.9	23.9
181-1 AÑO	20.8	26.5	25.2	26.4	24.2
MAS DE 360 DIAS 1/	22.9	25.7	25.3	0.0	0.0
361 DIAS A 2 AÑOS	0.0	0.0	0.0	27.1	24.6
2 A 5 AÑOS	0.0	0.0	0.0	28.5	26.3
MAS DE 5 AÑOS	0.0	0.0	0.0	24.7	25.7
PROMEDIO SIMPLE	22.6	26.8	26.2	27.6	26.2
PROMEDIO PONDERADO	21.0	25.6	25.1	26.8	24.3
PREFERENCIAL 2/	19.0	23.5	22.2	23.4	20.1
<b>DEPOSITOS</b>					
DEPOSITOS DE AHORRO	4.7	4.5	4.5	4.3	4.3
<b>CERTIFICADOS FINANCIEROS</b>					
HASTA 30 DIAS	13.7	18.1	16.2	17.5	15.6
HASTA 60 DIAS	12.9	17.4	16.2	18.0	15.7
HASTA 90 DIAS	13.3	17.0	15.4	18.7	16.1
HASTA 180 DIAS	11.7	15.2	15.3	18.7	15.9
HASTA 360 DIAS	12.5	16.3	16.0	16.4	14.7
PROMEDIO SIMPLE	12.6	16.5	15.6	17.2	14.8
PROMEDIO PONDERADO	13.4	17.7	16.1	17.7	15.6
PREFERENCIAL 3/	14.4	19.4	18.0	20.2	17.7

1/ Los plazos de 361 días a 2 años, 2 a 5 y más de 5 años fueron introducidos a partir de enero 2000.

2/ Promedios simples.

3/ A partir de esta fecha fue modificada la metodología de cálculo de las tasas de interés.

**CUADRO No. 15**  
**FINANCIAMIENTO INTERNO DEL BANCO CENTRAL**  
**1997-2001**

(En millones de RD\$)

CONCEPTO	1997	1998	1999	2000	2001
Inversiones en Valores*	1,743.0	1,733.4	1,874.2	2,273.1	2,618.2
Adelantos	38.7	538.7	538.7	500.0	750.0
Redescuentos	177.2	177.2	177.2	174.4	174.4
Otros**	277.8	272.9	197.8	30.0	30.0
<b>Total</b>	<b>2,236.7</b>	<b>2,722.2</b>	<b>2,787.9</b>	<b>2,977.5</b>	<b>3,572.6</b>

**COMPOSICION PORCENTUAL**

CONCEPTO	1997	1998	1999	2000	2001
Inversiones en Valores*	77.9	63.7	67.2	76.3	73.3
Adelantos	1.7	19.8	19.3	16.8	21.0
Redescuentos	7.9	6.5	6.4	5.9	4.9
Otros**	12.4	10.0	7.1	1.0	0.8
<b>Total</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

**TASA DE CRECIMIENTO**

CONCEPTO	1997	1998	1999	2000	2001
Inversiones en Valores*	5.6	(0.6)	8.1	21.3	15.2
Adelantos	(77.8)	1,292.0	0.0	(7.2)	50.0
Redescuentos	17.0	0.0	0.0	(1.6)	0.0
Otros**	(74.8)	(1.8)	(27.5)	(84.8)	0.0
<b>Total</b>	<b>(27.4)</b>	<b>21.7</b>	<b>2.4</b>	<b>6.8</b>	<b>20.0</b>

\*Incluye Inversiones en Títulos de Crédito más Inversiones del Fondo de Regulación de Valores.

\*\*Lo constituyen los sobregiros y el fondo de liquidez.

**CUADRO NO. 16**  
**OBLIGACIONES POR DEPOSITOS DE LOS BANCOS COMERCIALES**  
**(SALDO AL 31 DE DICIEMBRE)**  
**1997-2001**

(En millones de RD\$)

<b>Depósitos</b>	<b>1997</b>	<b>1998</b>	<b>1999</b>	<b>2000</b>	<b>2001</b>
A la Vista	16,238.9	16,615.9	18,521.5	16,750.6	23,066.0
De Ahorro	9,833.2	12,192.7	13,355.7	17,098.6	20,849.9
A Plazo y Certificado:	24,967.7	31,204.2	41,254.0	53,295.8	72,060.7
Especiales*	16.5	51.3	34.2	237.5	12.3
<b>Total</b>	<b>51,056.3</b>	<b>60,064.1</b>	<b>73,165.4</b>	<b>87,382.5</b>	<b>115,988.9</b>

**COMPOSICION PORCENTUAL**

<b>Depósitos</b>	<b>1997</b>	<b>1998</b>	<b>1999</b>	<b>2000</b>	<b>2001</b>
A la Vista	31.8	27.7	25.3	19.2	19.9
De Ahorro	19.3	20.3	18.3	19.6	18.0
A Plazo y Certificados	48.9	52.0	56.4	61.0	62.1
Especiales*	0.0	0.1	0.0	0.3	0.0
<b>Total</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

**TASA DE CRECIMIENTO**

<b>Depósitos</b>	<b>1997</b>	<b>1998</b>	<b>1999</b>	<b>2000</b>	<b>2001</b>
A la Vista	17.7	2.3	11.5	(9.6)	37.7
De Ahorro	22.6	24.0	9.5	28.0	21.9
A Plazo y Certificados	30.5	25.0	32.2	29.2	35.2
Especiales*	(23.3)	210.9	(33.3)	594.4	(94.8)
<b>Total</b>	<b>24.6</b>	<b>17.6</b>	<b>21.8</b>	<b>19.4</b>	<b>32.7</b>

\* Obligaciones a la vista de los bancos comerciales con el público para cubrir cartas de crédito y cobranzas.

**CUADRO NO. 17**  
**PRESTAMOS POR DESTINO DE LOS BANCOS COMERCIALES**  
**1997-2001**

(En millones de RD\$)

DETALLE	1997	1998	1999	2000	2001
<b>SECTOR PUBLICO</b>	<u>4,081.4</u>	<u>4,483.0</u>	<u>6,488.1</u>	<u>6,824.6</u>	<u>12,527.5</u>
Gobierno	1,902.7	1,947.4	4,111.5	4,779.9	10,132.9
Entidades Autónomas	2,178.7	2,535.6	2,376.6	2,044.7	2,394.6
<b>SECTOR PRIVADO</b>	<u>37,755.3</u>	<u>47,461.3</u>	<u>60,013.1</u>	<u>74,497.1</u>	<u>95,352.2</u>
Producción	<u>12,922.4</u>	<u>13,429.6</u>	<u>17,212.6</u>	<u>17,885.2</u>	<u>29,008.7</u>
Industriales	7,382.4	7,890.5	9,171.7	9,340.4	13,784.5
Pecuarios	--	--	--	--	--
Agrícolas*	2,944.8	2,813.9	3,659.0	3,561.3	5,440.5
Ind. de la Construcción	2,420.1	2,558.7	4,077.8	4,297.1	8,234.1
Electricidad, Gas y Agua	175.1	166.5	304.1	686.4	1,549.6
<b>Otros</b>	<u>24,832.9</u>	<u>34,031.7</u>	<u>42,800.5</u>	<u>56,611.9</u>	<u>66,343.5</u>
Comerciales**	13,236.9	17,950.3	24,146.5	31,219.2	34,697.9
Préstamos Personales**	5,353.1	6,856.7	9,746.9	12,875.9	14,219.6
Varios****	6,242.9	9,224.7	8,907.1	12,516.8	17,426.0
<b>TOTAL</b>	<b>41,836.7</b>	<b>51,944.3</b>	<b>66,501.2</b>	<b>81,321.7</b>	<b>107,879.7</b>

\* A partir del 1988 agricultura incluye: pecuario, silvicultura y pesca.

\*\* A partir del 1988 comerciales incluye: importaciones, exportaciones, restaurantes y hoteles.

\*\*\* Préstamos personales incluye: Servicios Comunes y Sociales.

\*\*\*\* A partir del 1985, varios incluye: transporte, almacenamiento y comunicaciones, establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles, servicios prestados y ventas condicionales.

**CUADRO No. 18**  
**BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO DEL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA**  
**2001**

DETALLE	(En millones de RD\$)											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
<b>ACTIVOS</b>												
Reserva Monetaria												
Oro	81.1	79.9	80.3	79.4	83.1	82.5	81.6	83.2	86.5	86.4	85.9	85.8
Divisas:												
Dólares de los Estados Unidos y Otras Monedas Extranjeras	392.5	339.9	320.9	455.6	494.0	316.5	610.4	400.0	377.5	413.9	435.7	635.7
Depósitos en Bancos del Exterior	6,867.4	7,495.8	8,030.7	8,433.6	8,136.0	8,284.5	8,114.1	8,420.3	8,279.5	15,355.3	14,158.4	14,311.1
Otros Valores en Divisas	42.2	40.9	41.1	45.8	39.1	39.9	42.9	54.5	50.1	60.4	60.0	63.6
Inversiones en Valores	2,873.9	2,159.1	2,363.5	2,749.5	3,297.6	3,969.5	4,197.8	4,216.4	11,948.6	3,492.9	4,180.7	6,082.9
Aportes en Oro o Divisas en Instituciones Internacionales	1,549.8	1,549.8	1,549.8	1,549.8	1,545.3	1,545.3	1,545.3	1,545.3	1,545.3	1,545.3	1,554.1	1,553.8
Deducciones por Obligaciones en Oro o Divisas	(7,239.6)	(7,701.1)	(7,607.1)	(7,418.5)	(6,917.8)	(6,873.8)	(7,059.0)	(7,144.5)	(11,545.3)	(10,392.3)	(9,538.0)	(10,836.9)
Activos Internacionales Afectos a Obligaciones en Oro o Divisas	7,239.6	7,701.1	7,607.1	7,418.5	6,917.8	6,873.8	7,059.0	7,144.5	11,545.3	10,392.3	9,538.0	10,836.9
Moneda Metálica Nacional Subsidiaria en caja	0.7	0.7	0.8	0.7	0.7	0.8	0.7	1.0	0.9	0.9	0.8	0.7
Adelantos y Redescuentos	674.4	674.4	674.4	674.4	674.4	674.4	674.4	674.4	674.4	674.4	674.4	924.4
Inversiones en Títulos de Créditos	2,256.6	2,275.0	2,277.9	2,282.0	2,366.1	2,505.0	2,570.9	2,601.1	2,602.5	2,602.5	2,602.5	2,602.5
Acciones en Bancos del Estado y Otras Entidades	1,989.1	1,989.1	1,989.1	1,989.1	1,989.1	1,989.1	1,989.1	1,989.1	1,989.1	1,989.1	1,989.1	1,989.9
Inversiones del Fondo de Regulación de Valores	15.7	15.7	15.7	15.7	15.7	15.7	15.7	15.7	15.7	15.7	15.7	15.7
Aportes en Moneda Nacional en Instituciones Internacionales	4,260.7	4,260.7	4,260.7	4,260.7	4,246.5	4,246.5	4,246.5	4,246.5	4,246.5	4,246.5	4,260.3	4,259.9
Propiedad Planta y Equipos	638.2	634.2	633.0	632.2	631.7	629.1	632.4	634.7	631.4	643.0	626.5	751.6
Otras Cuentas del Activo	29,438.8	29,759.2	29,704.9	29,696.1	29,591.9	29,589.4	29,560.1	29,536.8	29,483.7	29,515.3	29,699.1	29,568.0
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>51,083.1</b>	<b>51,274.4</b>	<b>51,942.8</b>	<b>52,864.6</b>	<b>53,111.2</b>	<b>53,888.2</b>	<b>54,281.9</b>	<b>54,419.0</b>	<b>61,931.7</b>	<b>60,642.4</b>	<b>60,344.0</b>	<b>62,845.6</b>
<b>PASIVO, CAPITAL Y RESERVAS</b>												
Emisión Monetaria												
Billetes y Monedas no Subsidiarias Emitidos	16,703.3	16,426.1	16,321.5	16,426.0	16,530.9	16,487.2	16,970.3	16,878.3	16,745.7	16,760.1	17,418.2	21,569.9
Moneda Fraccionaria de Papel Emitida	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Depósitos a la Vista en Moneda Nacional	14,510.4	14,473.8	15,946.6	17,099.9	17,908.0	19,237.2	19,144.1	19,488.4	18,870.8	19,256.7	18,287.1	16,904.2
Cuentas Especiales en Moneda Nacional	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Obligaciones en Moneda Extranjera	15,980.5	15,836.7	15,649.2	15,901.8	15,285.3	15,351.4	15,421.7	15,136.0	14,734.6	14,452.4	14,595.0	15,277.1
Capital	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7
Reserva para Contingencia Desarrollo Económico (FIDE)	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3
Reserva de Garantía de Créditos Especiales	13.7	13.7	13.7	13.7	13.7	13.7	13.7	13.7	13.7	13.7	13.7	13.7
Reserva del Fondo de Regulación de Valores	30.0	30.0	30.0	30.0	30.0	30.0	30.0	30.0	30.0	30.0	30.0	30.0
Otras Cuentas del Pasivo, Capital y Reservas	3,844.1	4,493.0	3,980.7	3,392.1	3,342.2	2,767.6	2,701.0	2,871.6	11,535.8	10,128.4	9,999.9	9,049.6
<b>TOTAL PASIVO, CAPITAL Y RESERVAS</b>	<b>51,083.1</b>	<b>51,274.4</b>	<b>51,942.8</b>	<b>52,864.6</b>	<b>53,111.2</b>	<b>53,888.2</b>	<b>54,281.9</b>	<b>54,419.0</b>	<b>61,931.7</b>	<b>60,642.4</b>	<b>60,344.0</b>	<b>62,845.6</b>

**CUADRO No. 19**  
**BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO - BANCO DE RESERVAS DE LA REPUBLICA DOMINICANA**  
**2001**

(En millones de RD\$)

D E T A L L E	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
<b>ACTIVOS</b>												
Disponibilidades	7,208.9	7,019.3	6,926.3	7,726.1	7,496.2	8,062.0	7,264.1	7,603.2	7,525.3	9,049.9	8,583.9	7,913.1
Cartera de Créditos	16,390.2	16,524.8	16,414.8	16,506.8	16,870.9	16,818.9	17,261.1	17,458.5	17,656.2	18,850.5	19,968.4	20,532.3
Inversiones	527.1	862.1	688.7	687.4	490.6	580.3	2,294.3	2,117.6	2,382.4	2,641.2	2,320.5	2,264.3
Activos Fijos	883.7	880.1	884.1	887.4	911.5	926.5	931.8	946.0	986.8	985.8	1,012.7	1,026.8
Otros Activos	3,803.5	3,705.6	3,353.2	3,189.8	2,995.0	2,853.2	2,468.1	2,539.8	2,601.5	2,626.1	2,280.9	2,049.4
<b>Total Activos</b>	<b>28,813.4</b>	<b>29,091.8</b>	<b>28,247.1</b>	<b>28,874.1</b>	<b>28,764.2</b>	<b>29,240.9</b>	<b>30,209.3</b>	<b>30,665.1</b>	<b>31,134.2</b>	<b>34,153.5</b>	<b>34,166.4</b>	<b>33,776.0</b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>												
<b>PASIVOS</b>												
Depósitos a la Vista	7,975.3	7,684.9	6,748.4	7,444.1	7,004.9	7,405.8	7,316.2	7,920.1	8,503.8	9,959.6	10,630.7	10,160.5
Depósitos de Ahorro	3,696.8	3,731.8	3,766.9	3,790.4	3,825.0	3,816.1	3,878.2	3,844.0	3,879.6	3,895.8	3,935.8	4,221.5
Depósitos a Plazo	31.9	5.9	23.1	21.2	16.9	10.7	20.6	10.5	5.4	10.3	5.3	5.0
Depósitos del público en Moneda Extranjera	1,459.8	1,455.7	1,482.0	1,526.2	1,582.3	1,573.9	1,586.0	1,604.6	1,601.1	1,632.1	1,804.7	1,999.6
Valores en poder del público	7,339.2	7,934.5	8,482.9	8,384.7	8,833.0	8,837.2	8,940.4	8,664.0	8,362.6	9,333.7	8,687.5	8,446.2
Financiamientos obtenidos en Moneda Nacional	814.7	828.9	829.1	817.1	815.0	830.2	828.0	824.8	825.0	823.1	822.2	811.5
Financiamientos obtenidos en Moneda Extranjera	1,579.3	1,710.3	1,497.1	1,084.5	1,250.7	1,123.3	1,197.6	1,191.7	1,189.8	1,857.4	1,862.2	2,054.3
Obligaciones a la vista en Moneda Nacional	613.2	340.4	342.0	531.8	541.1	455.8	364.0	418.6	333.8	316.0	273.5	285.4
Otras Obligaciones en Moneda Nacional	233.3	226.9	211.6	204.3	193.6	186.7	171.8	160.9	150.0	140.0	130.0	120.0
Obligaciones en Moneda Extranjera	685.7	791.0	712.2	734.1	628.6	800.4	620.0	567.6	622.9	489.7	503.6	500.1
Otros Pasivos	3,059.9	3,045.0	2,771.7	2,922.7	2,604.5	2,670.0	2,207.6	2,333.3	2,494.7	2,450.8	2,221.5	1,803.3
<b>Total Pasivos</b>	<b>27,489.1</b>	<b>27,755.4</b>	<b>26,867.0</b>	<b>27,461.3</b>	<b>27,295.5</b>	<b>27,710.1</b>	<b>27,130.4</b>	<b>27,540.1</b>	<b>27,968.7</b>	<b>30,908.5</b>	<b>30,876.9</b>	<b>30,407.3</b>
<b>PATRIMONIO</b>												
Capital en Circulación	250.0	250.0	250.0	250.0	250.0	250.0	2,000.0	2,000.0	2,000.0	2,000.0	2,000.0	2,000.0
Reserva Legal Bancaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros aportes Patrimoniales no capitalizados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reservas Patrimoniales	1,012.4	1,012.4	1,012.4	1,012.4	1,012.4	1,012.4	762.4	762.4	762.4	762.4	762.4	762.4
Ajustes por revaluación bienes inmuebles	17.6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados acumulados ejercicios anteriores	44.3	74.0	117.6	150.4	206.2	268.3	316.5	362.6	403.1	482.5	527.1	606.2
Resultado del ejercicio	1,324.3	1,336.4	1,380.1	1,412.8	1,468.7	1,530.8	3,078.9	3,125.0	3,165.5	3,245.0	3,289.5	3,368.7
<b>Total Patrimonio</b>	<b>1,324.3</b>	<b>1,336.4</b>	<b>1,380.1</b>	<b>1,412.8</b>	<b>1,468.7</b>	<b>1,530.8</b>	<b>3,078.9</b>	<b>3,125.0</b>	<b>3,165.5</b>	<b>3,245.0</b>	<b>3,289.5</b>	<b>3,368.7</b>
<b>Total Pasivos y Patrimonio</b>	<b>28,813.4</b>	<b>29,091.8</b>	<b>28,247.1</b>	<b>28,874.1</b>	<b>28,764.2</b>	<b>29,240.9</b>	<b>30,209.3</b>	<b>30,665.1</b>	<b>31,134.2</b>	<b>34,153.5</b>	<b>34,166.4</b>	<b>33,776.0</b>

**CUADRO No. 20**  
**BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO - THE BANK OF NOVA SCOTIA**  
**2001**

(En millones de RD\$)

DETALLE	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
<b>ACTIVOS</b>												
Disponibilidades	1,103.9	1,152.3	956.7	956.9	1,075.2	1,379.8	1,661.6	1,879.8	1,780.9	1,187.7	1,314.2	1,716.2
Cartera de Créditos	2,642.2	2,679.2	2,627.6	2,728.2	2,819.3	2,767.3	2,879.3	2,916.6	3,065.2	2,985.5	2,994.4	2,941.1
Inversiones	2.4	2.4	2.4	32.4	2.4	91.4	22.4	2.4	2.4	17.4	76.4	24.1
Activos Fijos	34.5	33.3	32.8	31.8	33.8	36.1	36.4	36.3	44.1	73.5	74.0	77.3
Otros Activos	131.5	172.8	147.6	146.6	131.1	111.7	179.0	174.1	140.7	112.3	124.8	112.7
<b>Total Activos</b>	<b>3,914.4</b>	<b>4,039.9</b>	<b>3,767.0</b>	<b>3,895.9</b>	<b>4,061.8</b>	<b>4,386.4</b>	<b>4,778.7</b>	<b>5,009.0</b>	<b>4,973.2</b>	<b>4,376.5</b>	<b>4,583.7</b>	<b>4,871.4</b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>												
<b>PASIVOS</b>												
Depósitos a la Vista	503.0	496.6	495.2	471.3	477.1	489.6	495.3	500.3	519.1	505.9	530.1	596.8
Depósitos de Ahorro	722.8	746.8	677.9	722.7	685.5	690.4	765.1	876.1	750.3	820.0	805.6	785.7
Depósitos a Plazo	0.8	0.8	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.4	45.2	0.0	0.0	0.0
Depósitos del público en Moneda Extranjera	178.7	195.4	276.5	225.0	286.2	309.0	275.2	275.5	268.1	430.6	357.3	370.9
Valores en poder del público	1,410.5	1,461.6	1,482.8	1,455.5	1,466.7	1,549.2	1,601.3	1,634.7	1,635.9	1,669.1	1,683.2	1,639.2
Financiamientos obtenidos en Moneda Nacional	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	9.8
Financiamientos obtenidos en Moneda Extranjera	122.2	15.4	122.4	123.0	132.8	129.4	111.7	118.9	120.2	22.0	127.1	130.3
Obligaciones a la vista en Moneda Extranjera	267.4	407.8	63.8	175.6	219.8	203.5	193.4	227.6	198.7	131.4	159.9	199.9
Otras Obligaciones en Moneda Nacional	-	-	-	0.2	0.2	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones en Moneda Extranjera	182.9	179.6	109.0	194.8	253.6	448.1	764.6	791.9	829.1	271.6	384.1	579.1
Otros Pasivos	62.6	67.5	54.8	60.9	57.7	74.1	68.8	67.7	99.3	71.9	66.7	68.7
<b>Total Pasivos</b>	<b>3,450.8</b>	<b>3,571.4</b>	<b>3,282.6</b>	<b>3,429.3</b>	<b>3,579.8</b>	<b>3,893.8</b>	<b>4,275.6</b>	<b>4,493.2</b>	<b>4,465.9</b>	<b>3,922.5</b>	<b>4,114.0</b>	<b>4,380.3</b>
<b>PATRIMONIO</b>												
Capital en Circulación	205.0	205.0	205.0	205.0	232.8	232.8	232.8	253.7	253.7	253.7	253.7	253.7
Reserva Legal Bancaria	41.1	41.1	41.1	41.1	46.8	46.8	46.8	50.9	50.9	50.9	50.9	50.9
Otros aportes Patrimoniales no capitalizados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reservas Patrimoniales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por revaluación bienes inmuebles	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados acumulados ejercicios anteriores	212.2	212.2	212.2	212.2	178.7	178.7	178.7	153.7	130.9	93.7	93.7	92.8
Resultado del ejercicio	5.3	10.2	26.1	8.3	23.7	34.4	44.8	57.6	71.8	55.7	71.4	93.7
<b>Total Patrimonio</b>	<b>463.6</b>	<b>468.5</b>	<b>484.4</b>	<b>466.6</b>	<b>482.0</b>	<b>492.6</b>	<b>503.1</b>	<b>515.8</b>	<b>507.3</b>	<b>454.0</b>	<b>469.7</b>	<b>491.1</b>
<b>Total Pasivos y Patrimonio</b>	<b>3,914.4</b>	<b>4,039.9</b>	<b>3,767.0</b>	<b>3,895.9</b>	<b>4,061.8</b>	<b>4,386.4</b>	<b>4,778.7</b>	<b>5,009.0</b>	<b>4,973.2</b>	<b>4,376.5</b>	<b>4,583.7</b>	<b>4,871.4</b>



**CUADRO No. 22**  
**BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO - BANCO POPULAR DOMINICANO**  
**2001**

D E T A L L E	(En millones de RD\$)											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
<b>ACTIVOS</b>												
Disponibilidades	7,310.2	6,985.6	6,431.0	6,972.4	7,699.7	8,101.1	7,388.6	8,649.3	8,106.9	7,682.1	7,075.5	7,868.5
Cartera de Créditos	22,703.4	23,153.7	23,828.5	24,271.8	24,532.1	25,469.8	25,467.0	25,462.8	26,578.2	26,574.3	27,442.4	29,384.0
Inversiones	1,057.8	887.6	1,057.3	920.5	818.0	1,055.4	1,053.4	848.3	935.9	1,092.4	964.4	763.9
Activos Fijos	1,388.3	1,404.0	1,476.1	1,506.2	1,548.7	1,561.2	1,561.9	1,547.6	1,347.6	1,335.7	1,307.1	1,448.8
Otros Activos	1,464.2	1,622.0	1,596.5	1,541.6	1,689.5	1,527.9	1,963.2	1,796.8	1,901.5	1,920.4	1,631.2	1,540.6
Total Activos	33,923.9	34,052.8	34,389.3	35,212.4	36,288.1	37,715.3	37,434.1	38,304.9	38,970.0	38,604.9	38,420.5	41,005.7
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>												
<b>PASIVOS</b>												
Depósitos a la Vista	7,816.5	7,165.7	7,148.4	7,376.9	7,418.9	7,808.3	8,222.1	7,925.2	8,277.3	8,746.2	8,089.5	8,802.6
Depósitos de Ahorro	4,024.2	4,087.8	4,188.5	4,328.7	4,228.5	4,354.9	4,278.7	4,272.7	4,371.8	4,373.8	4,465.9	4,813.8
Depósitos a Plazo	349.0	534.8	440.9	523.8	437.7	472.7	432.7	389.1	264.7	244.0	474.7	205.0
Depósitos del público en Moneda Extranjera	2,583.4	2,643.3	2,713.1	3,855.3	4,836.8	4,815.1	4,987.4	5,948.2	5,919.9	5,687.8	5,895.4	6,527.8
Valores en poder del público	9,997.0	10,409.0	10,680.4	10,931.3	11,381.5	11,776.5	11,510.8	11,903.2	11,825.4	11,178.9	11,110.4	11,341.7
Financiamientos obtenidos en Moneda Nacional	219.5	206.9	220.5	223.5	225.6	241.9	281.0	278.1	303.8	284.5	283.4	277.5
Financiamientos obtenidos en Moneda Extranjera	4,344.5	4,368.1	4,380.4	3,461.2	3,369.8	3,469.2	2,684.2	2,313.5	2,640.7	2,877.3	2,516.7	2,965.1
Obligaciones a la vista en Moneda Nacional	543.9	527.5	702.0	740.3	461.3	664.6	677.6	753.6	620.5	510.6	686.7	696.9
Otras Obligaciones en Moneda Nacional	8.8	6.7	11.5	9.4	8.2	6.2	6.6	9.1	9.7	8.2	8.1	19.2
Obligaciones en Moneda Extranjera	114.9	104.1	103.4	60.6	52.8	64.8	86.7	58.4	271.5	99.1	110.7	194.8
Otros Pasivos	721.8	728.0	1,008.8	801.2	861.7	857.4	915.8	961.2	1,017.5	860.6	945.3	1,022.3
Total Pasivos	30,723.4	30,781.9	31,597.8	32,312.2	33,282.8	34,531.5	34,083.6	34,812.2	35,322.9	34,871.0	34,586.8	36,866.5
<b>PATRIMONIO</b>												
Capital en Circulación	1,919.5	1,940.3	2,023.5	2,052.9	2,089.3	2,151.8	2,226.8	2,260.1	2,293.5	2,293.5	2,326.8	2,493.5
Reserva Legal Bancaria	383.9	388.1	404.7	410.6	417.9	430.4	445.4	452.0	458.7	458.7	465.4	498.7
Otros aportes Patrimoniales no capitalizados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reservas Patrimoniales	165.7	165.7	166.9	166.9	166.9	166.9	166.9	166.9	166.9	166.9	166.9	215.9
Ajustes por revaluación bienes inmuebles	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados acumulados ejercicios anteriores	691.8	678.1	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	(48.7)
Resultado del ejercicio	39.8	98.7	196.1	269.5	331.0	434.5	511.2	613.4	727.8	814.6	874.4	979.9
Total Patrimonio	3,200.5	3,270.9	2,791.5	2,900.2	3,005.3	3,183.8	3,350.5	3,492.7	3,647.1	3,733.9	3,833.7	4,139.2
Total Pasivos y Patrimonio	33,923.9	34,052.8	34,389.3	35,212.4	36,288.1	37,715.3	37,434.1	38,304.9	38,970.0	38,604.9	38,420.5	41,005.7

**CUADRO No.23**  
**BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO - BANCO DOMINICANO DEL PROGRESO, S.A.**  
**2001**

(En millones de RD\$)

D E T A L L E	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
<b>ACTIVOS</b>												
Disponibilidades	2,667.5	2,376.0	2,663.1	2,853.1	2,536.3	2,848.7	2,410.4	2,868.4	3,031.0	2,580.2	2,447.1	2,783.6
Cartera de Créditos	5,531.5	5,522.7	5,343.0	5,345.7	5,402.0	5,476.8	5,681.6	5,641.8	5,860.0	6,303.1	6,718.0	6,943.3
Inversiones	245.7	245.8	289.9	263.3	257.8	363.8	373.8	285.6	443.5	431.5	354.3	458.8
Activos Fijos	944.8	964.4	929.5	951.4	964.1	1,007.4	1,009.9	799.2	807.8	810.5	817.8	815.9
Otros Activos	1,313.6	1,574.8	1,221.7	1,395.5	1,843.5	1,508.9	1,653.3	1,713.0	1,094.3	1,145.8	1,217.0	1,263.0
<b>Total Activos</b>	<b>10,703.2</b>	<b>10,683.7</b>	<b>10,447.1</b>	<b>10,808.9</b>	<b>11,005.7</b>	<b>11,205.5</b>	<b>11,129.0</b>	<b>11,308.0</b>	<b>11,236.6</b>	<b>11,271.1</b>	<b>11,554.2</b>	<b>12,264.5</b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>												
<b>PASIVOS</b>												
Depósitos a la Vista	1,340.3	1,207.7	1,119.4	1,356.0	1,266.9	1,255.2	1,378.7	1,405.1	1,375.4	1,504.2	1,381.8	1,552.8
Depósitos de Ahorro	844.0	805.6	818.1	889.8	874.8	888.3	972.6	967.9	919.0	951.8	1,070.6	1,007.2
Depósitos a Plazo	4,657.9	4,753.6	4,859.1	4,934.0	5,093.0	5,266.4	5,254.9	5,291.8	5,175.8	5,213.9	5,327.7	4,837.7
Depósitos del público en Moneda Extranjera	1,192.9	1,235.5	1,213.1	1,183.0	1,225.7	1,251.7	1,195.7	1,262.9	1,216.4	1,291.2	1,306.8	1,933.5
Valores en poder del público	35.9	36.3	26.1	25.4	24.4	24.3	24.5	24.6	24.3	24.0	24.1	24.3
Financiamientos obtenidos en Moneda Nacional	152.0	152.7	152.7	157.4	161.3	167.8	159.1	158.6	157.1	151.1	148.4	145.9
Financiamientos obtenidos en Moneda Extranjera	745.3	743.4	533.7	547.6	585.7	571.4	350.9	319.7	320.0	389.8	370.9	813.0
Obligaciones a la vista en Moneda Nacional	101.7	136.2	135.3	115.8	152.9	132.5	117.9	154.9	422.5	92.4	114.3	105.2
Otras Obligaciones en Moneda Nacional	0.2	-	-	-	-	1.3	1.3	1.3	1.3	1.3	1.3	-
Obligaciones en Moneda Extranjera	123.3	95.6	61.0	71.3	52.9	70.0	60.8	71.7	51.5	31.7	83.3	29.2
Otros Pasivos	431.0	430.7	432.8	427.8	468.7	445.7	466.4	486.3	391.7	419.1	505.7	571.1
<b>Total Pasivos</b>	<b>9,624.4</b>	<b>9,597.3</b>	<b>9,351.4</b>	<b>9,708.1</b>	<b>9,906.4</b>	<b>10,074.6</b>	<b>9,982.9</b>	<b>10,144.8</b>	<b>10,054.8</b>	<b>10,070.5</b>	<b>10,334.8</b>	<b>11,020.0</b>
<b>PATRIMONIO</b>												
Capital en Circulación	791.2	791.2	791.2	791.2	865.7	870.7	870.7	870.7	870.7	870.7	870.7	870.7
Reserva Legal Bancaria	158.2	158.2	158.2	158.2	173.1	174.1	174.1	174.1	174.1	174.1	174.1	174.1
Otros aportes Patrimoniales no capitalizados	21.7	21.7	21.7	21.7	21.7	18.8	18.8	18.8	18.8	18.8	18.8	18.8
Reservas Patrimoniales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por revaluación bienes inmuebles	99.3	99.3	99.3	2.7	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.6	-
99.3	8.4	16.0	30.3	36.1	62.4	77.5	94.6	113.2	132.0	150.8	175.2	-
<b>Resultado del ejercicio</b>												
<b>Total Patrimonio</b>	<b>1,078.8</b>	<b>1,086.4</b>	<b>1,095.7</b>	<b>1,100.8</b>	<b>1,099.3</b>	<b>1,130.9</b>	<b>1,146.1</b>	<b>1,163.2</b>	<b>1,181.8</b>	<b>1,200.6</b>	<b>1,219.4</b>	<b>1,244.5</b>
<b>Total Pasivos y Patrimonio</b>	<b>10,703.2</b>	<b>10,683.7</b>	<b>10,447.1</b>	<b>10,808.9</b>	<b>11,005.7</b>	<b>11,205.5</b>	<b>11,129.0</b>	<b>11,308.0</b>	<b>11,236.6</b>	<b>11,271.1</b>	<b>11,554.2</b>	<b>12,264.5</b>

**CUADRO No. 24**  
**BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO - BANCO NACIONAL DE CREDITO, S.A.**  
**2001**

D E T A L L E	(En millones de RD\$)											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
<b>ACTIVOS</b>												
Disponibilidades	2,153.3	2,269.4	2,465.4	2,342.6	2,441.7	2,628.4	2,451.6	2,372.6	3,020.7	2,578.0	2,709.8	3,322.6
Cartera de Créditos	6,420.0	6,461.1	6,844.5	7,038.1	7,066.6	7,619.2	7,824.5	8,068.8	8,440.0	8,706.2	8,941.5	9,826.6
Inversiones	440.2	350.7	385.8	440.9	316.7	303.2	244.8	93.2	83.2	83.7	311.3	253.6
Activos Fijos	601.3	616.6	635.8	644.5	665.8	687.5	707.7	797.5	804.4	818.1	845.5	769.0
Otros Activos	1,061.5	1,056.7	939.6	961.5	849.5	753.8	830.0	907.1	840.9	902.3	869.1	1,044.6
<b>Total Activos</b>	<b>10,676.4</b>	<b>10,754.5</b>	<b>11,271.1</b>	<b>11,427.5</b>	<b>11,340.4</b>	<b>11,992.1</b>	<b>12,058.7</b>	<b>12,239.2</b>	<b>13,189.2</b>	<b>13,088.4</b>	<b>13,677.3</b>	<b>15,216.4</b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>												
<b>PASIVOS</b>												
Depósitos a la Vista	681.1	734.4	807.2	772.8	947.7	944.7	882.2	842.4	1,064.4	779.9	1,193.8	1,554.7
Depósitos de Ahorro	1,645.9	1,730.0	1,814.7	1,938.0	1,921.9	1,915.4	2,095.9	2,284.6	2,189.2	2,349.5	2,552.6	2,116.6
Depósitos a Plazo	1,349.7	1,226.2	1,268.1	1,295.3	1,206.3	1,331.6	1,303.2	1,320.6	1,588.8	1,906.5	1,593.6	1,617.0
Depósitos del público en Moneda Extranjera	1,058.6	986.5	833.9	808.8	779.5	976.5	798.1	771.7	845.0	917.7	905.1	1,134.5
Valores en poder del público	2,930.5	3,010.2	3,171.7	3,149.6	3,362.1	3,627.8	3,914.9	4,087.6	4,104.6	3,995.9	4,155.9	4,548.5
Financiamientos obtenidos en Moneda Nacional	210.1	290.3	205.8	202.3	193.3	192.6	195.0	267.6	281.0	281.4	277.7	527.2
Financiamientos obtenidos en Moneda Extranjera	1,222.4	1,146.1	1,265.3	1,185.3	1,061.8	1,073.4	1,026.7	784.9	976.5	837.9	900.0	1,575.2
Obligaciones a la vista en Moneda Nacional	133.2	147.6	158.4	195.5	192.8	223.7	138.4	129.8	299.4	137.5	138.5	201.2
Otras Obligaciones en Moneda Nacional	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones en Moneda Extranjera	43.5	31.3	20.5	21.8	29.0	25.4	43.2	25.0	37.4	38.4	22.1	23.9
Otros Pasivos	328.8	354.4	259.1	265.2	246.0	259.3	233.9	284.1	327.9	346.8	408.0	287.6
<b>Total Pasivos</b>	<b>9,603.8</b>	<b>9,658.9</b>	<b>9,804.7</b>	<b>9,838.6</b>	<b>9,940.3</b>	<b>10,570.4</b>	<b>10,631.6</b>	<b>10,798.2</b>	<b>11,714.2</b>	<b>11,591.5</b>	<b>12,147.3</b>	<b>13,586.6</b>
<b>PATRIMONIO</b>												
Capital en Circulación	686.8	686.8	964.6	1,070.9	1,072.0	1,072.0	1,072.0	1,072.0	1,072.0	1,072.0	1,072.0	1,072.0
Reserva Legal Bancaria	137.4	137.4	192.9	214.2	214.4	214.4	214.4	214.4	214.4	214.4	214.4	214.4
Otros aportes Patrimoniales no capitalizados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reservas Patrimoniales	32.8	32.8	43.9	43.9	43.9	43.9	43.9	43.9	43.9	43.9	43.9	43.9
Ajustes por revaluación bienes inmuebles	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados acumulados ejercicios anteriores	209.4	209.4	210.6	201.6	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	6.2	29.2	54.4	58.2	69.8	91.4	96.8	110.7	144.7	166.6	199.7	299.5
<b>Total Patrimonio</b>	<b>1,072.6</b>	<b>1,095.6</b>	<b>1,466.4</b>	<b>1,588.9</b>	<b>1,400.1</b>	<b>1,421.7</b>	<b>1,427.1</b>	<b>1,441.0</b>	<b>1,475.0</b>	<b>1,496.9</b>	<b>1,530.0</b>	<b>1,629.8</b>
<b>Total Pasivos y Patrimonio</b>	<b>10,676.4</b>	<b>10,754.5</b>	<b>11,271.1</b>	<b>11,427.5</b>	<b>11,340.4</b>	<b>11,992.1</b>	<b>12,058.7</b>	<b>12,239.2</b>	<b>13,189.2</b>	<b>13,088.4</b>	<b>13,677.3</b>	<b>15,216.4</b>



**CUADRO No. 26**  
**BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO - BANCO B.H.D.**  
**2001**

(En millones de RD\$)

D E T A L L E	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
<b>ACTIVOS</b>												
Disponibilidades	2,573.7	2,557.3	2,754.5	2,385.9	2,525.1	2,810.9	2,561.3	2,678.5	2,923.6	2,594.3	2,497.7	3,121.0
Cartera de Créditos	9,576.6	9,333.3	9,824.8	9,885.6	9,814.1	10,094.6	10,431.6	10,513.9	10,637.0	11,120.5	11,441.8	11,969.2
Inversiones	831.5	527.0	542.2	426.2	501.3	508.9	420.1	421.1	439.0	436.6	445.6	607.2
Activos Fijos	875.9	898.2	902.7	908.8	915.5	912.6	908.6	914.9	911.6	905.2	899.7	830.3
Otros Activos	1,461.9	1,393.8	1,509.2	1,649.5	1,565.7	1,651.2	1,665.3	1,617.5	1,687.1	1,626.3	1,560.2	1,511.3
<b>Total Activos</b>	<b>15,319.6</b>	<b>14,709.7</b>	<b>15,533.6</b>	<b>15,255.9</b>	<b>15,321.7</b>	<b>15,978.1</b>	<b>15,986.9</b>	<b>16,145.9</b>	<b>16,598.3</b>	<b>16,682.8</b>	<b>16,845.1</b>	<b>18,039.0</b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>												
<b>PASIVOS</b>												
Depósitos a la Vista	2,825.3	2,638.1	2,612.8	2,496.1	2,712.9	2,681.1	2,691.6	2,841.1	2,790.6	2,928.0	2,909.1	3,297.7
Depósitos de Ahorro	498.0	509.1	501.7	520.5	502.2	528.8	524.3	517.9	534.4	527.5	546.7	583.2
Depósitos a Plazo	240.8	206.0	208.0	88.0	8.1	208.4	384.0	7.8	8.2	262.9	208.8	10.2
Depósitos del público en Moneda Extranjera	2,550.1	2,519.9	3,006.4	3,009.2	2,991.6	3,281.4	3,168.4	3,251.4	3,478.1	3,647.3	3,848.7	4,287.4
Valores en poder del público	5,089.5	4,810.8	5,274.1	5,149.8	5,262.5	5,324.7	5,328.1	5,573.7	5,634.7	5,300.7	5,220.5	5,731.7
Financiamientos obtenidos en Moneda Nacional	281.3	276.4	279.0	261.4	252.9	253.2	259.3	266.0	257.9	265.2	278.5	273.2
Financiamientos obtenidos en Moneda Extranjera	1,574.5	1,495.2	1,433.0	1,400.3	1,301.3	1,277.5	1,237.0	1,251.1	1,305.1	1,135.4	1,174.6	1,170.8
Obligaciones a la vista en Moneda Nacional	257.5	187.6	171.6	230.7	178.4	265.1	182.3	168.1	271.5	245.0	230.0	213.6
Otras Obligaciones en Moneda Nacional	0.1	0.7	0.3	0.2	1.3	2.0	1.4	-	-	-	-	-
Obligaciones en Moneda Extranjera	37.2	48.6	54.3	61.4	41.6	72.5	64.5	74.7	94.7	99.5	106.7	129.5
Otros Pasivos	542.2	579.5	531.1	557.0	566.3	555.2	593.9	621.0	624.6	646.3	668.6	623.8
<b>Total Pasivos</b>	<b>13,896.6</b>	<b>13,271.9</b>	<b>14,072.1</b>	<b>13,774.5</b>	<b>13,818.9</b>	<b>14,449.8</b>	<b>14,435.0</b>	<b>14,572.9</b>	<b>14,999.7</b>	<b>15,057.8</b>	<b>15,192.2</b>	<b>16,321.0</b>
<b>PATRIMONIO</b>												
Capital en Circulación	770.3	770.3	770.3	882.1	882.1	882.1	882.1	882.1	882.1	882.1	882.1	882.1
Reserva Legal Bancaria	192.6	192.6	192.6	220.5	220.5	220.5	220.5	220.5	220.5	220.5	220.5	220.5
Otros aportes Patrimoniales no capitalizados	183.9	183.9	183.9	253.8	253.8	253.8	253.8	253.8	253.8	253.8	253.8	253.8
Reservas Patrimoniales	48.1	48.1	48.1	48.1	48.1	48.1	48.1	48.1	48.1	48.1	48.1	48.1
Ajustes por revaluación bienes inmuebles	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados acumulados ejercicios anteriores	212.4	212.4	212.4	2.7	2.7	2.7	2.7	2.7	2.7	2.7	2.7	2.7
Resultado del ejercicio	15.7	30.4	54.1	74.2	95.6	121.1	144.7	165.8	191.4	217.8	245.7	310.8
<b>Total Patrimonio</b>	<b>1,423.0</b>	<b>1,437.8</b>	<b>1,461.5</b>	<b>1,481.4</b>	<b>1,502.8</b>	<b>1,528.3</b>	<b>1,551.9</b>	<b>1,573.0</b>	<b>1,598.6</b>	<b>1,625.0</b>	<b>1,652.9</b>	<b>1,718.0</b>
<b>Total Pasivos y Patrimonio</b>	<b>15,319.6</b>	<b>14,709.7</b>	<b>15,533.6</b>	<b>15,255.9</b>	<b>15,321.7</b>	<b>15,978.1</b>	<b>15,986.9</b>	<b>16,145.9</b>	<b>16,598.3</b>	<b>16,682.8</b>	<b>16,845.1</b>	<b>18,039.0</b>

**CUADRO No. 27**  
**BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO - BANCO INTERCONTINENTAL**  
**2001**

(En millones de RD\$)

DETALLE	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
<b>ACTIVOS</b>												
Disponibilidades	3,346.6	3,401.7	4,315.2	4,186.5	4,221.5	5,073.9	5,194.4	4,540.8	5,324.4	4,938.8	5,037.2	6,772.3
Cartera de Créditos	9,567.7	9,591.3	9,736.2	9,842.1	10,283.4	10,601.0	11,186.6	11,303.8	11,615.4	11,899.2	11,814.5	14,437.8
Inversiones	363.1	362.8	406.1	414.5	581.1	941.6	1,027.7	972.0	1,028.4	952.5	963.3	583.4
Activos Fijos	1,247.5	1,192.3	1,218.2	1,232.0	1,346.6	1,345.4	1,377.7	1,386.7	1,390.7	1,487.3	1,528.0	1,569.0
Otros Activos	1,590.0	1,538.1	1,546.9	1,548.1	1,465.8	1,517.3	1,520.7	1,676.9	1,649.3	1,644.6	1,740.9	2,201.9
<b>Total Activos</b>	<b>16,115.0</b>	<b>16,086.2</b>	<b>17,222.7</b>	<b>17,223.2</b>	<b>17,898.4</b>	<b>19,479.3</b>	<b>20,302.1</b>	<b>19,880.2</b>	<b>21,008.2</b>	<b>20,922.4</b>	<b>21,083.9</b>	<b>25,564.5</b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>												
<b>PASIVOS</b>												
Depósitos a la Vista	1,600.8	1,495.7	1,643.4	1,502.1	1,572.3	1,752.3	1,813.1	1,823.3	1,987.0	1,848.2	1,771.5	2,764.3
Depósitos de Ahorro	849.7	890.5	925.7	964.4	967.8	1,004.5	1,031.1	1,054.0	1,088.5	1,082.0	1,125.6	1,357.2
Depósitos a Plazo	281.5	64.7	512.4	148.9	270.0	115.4	245.7	304.5	476.8	397.7	271.4	890.3
Depósitos del público en Moneda Extranjera	3,478.5	3,532.8	3,745.3	3,805.4	3,758.7	3,813.5	3,670.8	3,954.0	4,203.6	4,049.0	4,095.3	5,856.6
Valores en poder del público	5,216.7	5,315.7	5,698.7	6,079.7	6,759.2	7,929.5	8,468.9	7,925.1	8,360.6	8,610.8	8,814.6	9,641.9
Financiamientos obtenidos en Moneda Nacional	439.3	448.4	442.7	440.9	495.9	592.5	608.1	608.8	592.8	585.8	551.7	549.6
Financiamientos obtenidos en Moneda Extranjera	1,499.7	1,398.1	1,366.7	1,412.6	1,248.0	1,249.9	1,211.5	1,297.1	1,353.6	1,406.2	1,500.0	1,447.8
Obligaciones a la vista en Moneda Nacional	282.5	416.9	278.2	361.3	297.0	506.0	642.4	249.5	287.0	291.2	264.3	257.9
Otras Obligaciones en Moneda Nacional	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	70.6	40.3	10.3	0.3	1.1	0.3
Obligaciones en Moneda Extranjera	36.3	48.1	21.4	23.5	50.5	25.4	23.5	45.3	40.8	42.7	26.8	28.1
Otros Pasivos	825.6	839.9	916.0	806.8	807.7	756.0	755.5	809.9	793.6	756.5	789.7	790.1
<b>Total Pasivos</b>	<b>14,510.8</b>	<b>14,451.0</b>	<b>15,550.8</b>	<b>15,545.8</b>	<b>16,227.3</b>	<b>17,745.3</b>	<b>18,541.2</b>	<b>18,112.0</b>	<b>19,194.6</b>	<b>19,070.4</b>	<b>19,212.2</b>	<b>23,584.0</b>
<b>PATRIMONIO</b>												
Capital en Circulación	1,004.5	1,004.5	1,250.3	1,250.3	1,250.3	1,250.3	1,250.3	1,250.3	1,250.3	1,250.3	1,250.3	1,254.8
Reserva Legal Bancaria	200.9	200.9	250.1	250.1	250.1	250.1	250.1	250.1	250.1	250.1	250.1	251.0
Otros aportes Patrimoniales no capitalizados	10.2	10.2	10.2	10.2	10.2	10.2	10.2	10.2	10.2	10.2	10.2	4.8
Reservas Patrimoniales	99.1	99.1	99.1	99.1	99.1	99.1	99.1	99.1	99.1	99.1	99.1	99.1
Ajustes por revaluación bienes inmuebles	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados acumulados ejercicios anteriores	294.9	294.9	62.2	67.7	61.5	124.4	151.3	158.5	204.0	242.4	262.0	370.8
Resultado del ejercicio	-5.4	25.6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total Patrimonio</b>	<b>1,604.2</b>	<b>1,635.2</b>	<b>1,671.9</b>	<b>1,677.4</b>	<b>1,671.1</b>	<b>1,734.0</b>	<b>1,760.9</b>	<b>1,768.2</b>	<b>1,813.6</b>	<b>1,852.0</b>	<b>1,871.7</b>	<b>1,980.5</b>
<b>Total Pasivos y Patrimonio</b>	<b>16,115.0</b>	<b>16,086.2</b>	<b>17,222.7</b>	<b>17,223.2</b>	<b>17,898.4</b>	<b>19,479.3</b>	<b>20,302.1</b>	<b>19,880.2</b>	<b>21,008.2</b>	<b>20,922.4</b>	<b>21,083.9</b>	<b>25,564.5</b>

**CUADRO No. 28**  
**BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO-BANCO OSAKA, S.A.**  
**2001**

DETALLE	(En millones de RD\$)											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
<b>ACTIVOS</b>												
Disponibilidades	663.7	712.9	633.9	660.7	597.2	793.9	1,096.9	947.4	1,033.2	1,172.3	1,125.0	
Cartera de Créditos	1,537.4	1,662.9	1,615.5	1,603.4	1,611.8	1,493.4	1,531.0	1,478.4	1,438.6	1,372.0	1,308.0	
Inversiones	6.5	6.2	9.1	12.6	11.4	11.2	13.0	10.7	8.5	8.5	8.6	
Activos Fijos	189.7	192.2	192.5	214.4	213.1	161.0	156.7	156.0	155.6	155.0	156.0	
Otros Activos	274.5	246.7	234.3	228.3	242.7	290.1	173.0	171.9	164.2	183.4	181.4	
Total Activos	2,671.8	2,820.8	2,685.3	2,719.5	2,676.3	2,749.6	2,970.6	2,764.4	2,800.2	2,891.2	2,779.1	
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>												
<b>PASIVOS</b>												
Depósitos a la Vista	377.9	413.7	423.0	417.5	379.2	399.3	375.8	323.1	285.9	303.8	297.9	
Depósitos de Ahorro	66.0	68.8	74.1	75.8	74.6	73.7	72.7	70.2	64.0	65.7	69.0	
Depósitos a Plazo	-	-	-	-	-	-	62.7	56.8	59.8	65.8	61.2	
Depósitos del público en Moneda Extranjera	438.9	448.4	442.0	463.2	435.5	488.4	421.7	412.4	451.6	459.3	364.4	
Valores en poder del público	1,190.8	1,262.8	1,209.0	1,223.0	1,262.7	1,265.1	1,406.7	1,369.8	1,403.6	1,472.1	1,473.4	
Financiamientos obtenidos en Moneda Nacional	37.8	37.0	36.4	35.8	35.4	34.7	33.5	32.4	31.7	30.9	29.1	
Financiamientos obtenidos en Moneda Extranjera	38.1	32.4	32.2	29.8	33.8	32.8	28.7	28.7	28.7	26.7	23.6	
Obligaciones a la vista en Moneda Nacional	29.2	42.3	27.7	46.7	28.5	29.7	135.2	43.2	39.4	29.0	46.2	
Otras Obligaciones en Moneda Nacional	6.2	-	3.4	1.7	-	-	-	-	-	-	-	
Obligaciones en Moneda Extranjera	60.9	104.0	8.2	10.9	9.9	3.9	3.4	0.6	0.5	0.4	0.4	
Otros Pasivos	93.5	74.3	79.7	79.4	75.6	76.7	94.3	94.7	93.9	100.0	98.2	
Total Pasivos	2,339.4	2,483.7	2,335.6	2,383.9	2,335.1	2,404.2	2,634.5	2,434.0	2,459.0	2,553.7	2,463.3	
<b>PATRIMONIO</b>												
Capital en Circulación	256.8	256.8	256.8	256.8	256.8	256.8	256.8	256.8	256.8	256.8	256.8	
Reserva Legal Bancaria	51.4	51.4	51.4	51.4	51.4	51.4	51.4	51.4	51.4	51.4	51.4	
Otros aportes Patrimoniales no capitalizados	-	-	0.2	-	-	-	-	-	-	-	-	
Reservas Patrimoniales	15.6	15.6	15.6	15.8	15.8	15.8	15.8	15.8	15.8	15.8	15.8	
Ajustes por revaluación bienes inmuebles	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Resultados acumulados ejercicios anteriores	14.8	14.8	11.3	11.3	11.3	11.3	11.3	11.3	11.3	11.3	11.3	
Resultado del ejercicio	(6.2)	(1.5)	14.4	0.4	5.9	10.2	0.8	(4.9)	5.9	2.2	(19.4)	
Total Patrimonio	332.4	337.1	349.7	335.6	341.2	345.4	336.1	330.4	341.2	337.5	315.8	
Total Pasivos y Patrimonio	2,671.8	2,820.8	2,685.3	2,719.5	2,676.3	2,749.6	2,970.6	2,764.4	2,800.2	2,891.2	2,779.1	

A partir del 1 de diciembre del 2001 el Banco Intercontinental (Baninter) absorbió el Banco Osaka, S. A.

**CUADRO No. 29**  
**BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO - BANCO GLOBAL, S.A.**  
**2001**

(En millones de RD\$)

D E T A L L E	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
<b>ACTIVOS</b>												
Disponibilidades	308.8	264.8	355.9	362.3	343.1	513.4	339.3	382.6	476.5	360.9	335.6	473.0
Cartera de Créditos	822.7	882.1	853.6	834.2	810.5	916.8	907.2	892.3	927.0	947.2	954.0	1,055.1
Inversiones	53.0	58.0	64.1	43.2	61.6	56.5	48.2	39.2	50.2	61.8	91.5	52.5
Activos Fijos	77.1	75.8	75.3	75.7	75.1	74.6	74.1	73.9	85.3	84.9	84.5	85.3
Otros Activos	133.6	125.0	128.0	122.5	149.1	111.0	174.1	151.3	96.5	101.2	99.4	81.4
<b>Total Activos</b>	<b>1,395.1</b>	<b>1,375.7</b>	<b>1,476.9</b>	<b>1,438.0</b>	<b>1,439.3</b>	<b>1,672.2</b>	<b>1,543.0</b>	<b>1,529.2</b>	<b>1,635.5</b>	<b>1,556.0</b>	<b>1,565.0</b>	<b>1,747.3</b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>												
<b>PASIVOS</b>												
Depósitos a la Vista	152.5	127.2	172.3	181.0	93.3	172.2	205.3	192.9	170.7	150.5	162.0	282.6
Depósitos de Ahorro	6.5	5.6	6.4	6.8	6.0	7.2	6.5	6.7	7.1	6.7	7.3	7.6
Depósitos a Plazo	77.4	49.6	68.7	62.7	89.5	151.5	91.0	75.6	122.8	66.9	75.6	125.1
Depósitos del público en Moneda Extranjera	84.3	89.7	111.0	101.2	111.8	116.4	100.6	105.8	109.0	106.1	111.1	118.7
Valores en poder del público	799.8	805.3	842.5	849.9	910.7	928.5	832.7	835.6	919.0	940.9	908.5	908.2
Financiamientos obtenidos en Moneda Nacional	1.3	24.3	24.3	24.3	24.3	39.8	39.8	39.8	39.8	39.8	39.8	39.8
Financiamientos obtenidos en Moneda Extranjera	64.4	57.2	41.3	22.4	13.1	17.5	19.7	27.8	28.6	23.3	21.8	49.6
Financiamientos obtenidos en Moneda Nacional	22.8	28.7	22.2	24.8	29.2	53.0	38.4	32.1	30.1	16.7	37.3	12.7
Obligaciones a la vista en Moneda Nacional	1.2	3.1	3.4	2.6	1.6	1.0	1.8	0.9	5.2	2.8	1.9	2.4
Otras Obligaciones en Moneda Nacional	0.0	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.0
Obligaciones en Moneda Extranjera	19.9	19.3	16.3	20.4	22.5	23.8	45.5	46.3	36.5	34.3	31.0	28.4
<b>Total Pasivos</b>	<b>1,230.2</b>	<b>1,210.0</b>	<b>1,308.5</b>	<b>1,296.0</b>	<b>1,302.1</b>	<b>1,510.9</b>	<b>1,381.4</b>	<b>1,365.5</b>	<b>1,468.8</b>	<b>1,388.1</b>	<b>1,396.3</b>	<b>1,575.2</b>
<b>PATRIMONIO</b>												
Capital en Circulación	113.9	113.9	113.9	127.7	127.7	127.7	127.7	127.7	127.7	127.7	127.7	127.7
Reserva Legal Bancaria	22.8	22.8	22.8	25.5	25.5	25.5	25.5	25.5	25.5	25.5	25.5	25.5
Otros aportes Patrimoniales no capitalizados	16.6	16.6	16.6	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reservas Patrimoniales	1.9	1.9	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5
Ajustes por revaluación bienes inmuebles	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados acumulados ejercicios anteriores	11.5	11.5	10.5	10.5	-	5.6	5.9	8.0	11.0	12.2	13.0	16.4
Resultado del ejercicio	(1.7)	(0.9)	2.1	(24.3)	(18.6)	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total Patrimonio</b>	<b>164.9</b>	<b>165.7</b>	<b>168.4</b>	<b>142.0</b>	<b>137.2</b>	<b>161.3</b>	<b>161.6</b>	<b>163.7</b>	<b>166.7</b>	<b>167.9</b>	<b>168.7</b>	<b>172.1</b>
<b>Total Pasivos y Patrimonio</b>	<b>1,395.1</b>	<b>1,375.7</b>	<b>1,476.9</b>	<b>1,438.0</b>	<b>1,439.3</b>	<b>1,672.2</b>	<b>1,543.0</b>	<b>1,529.2</b>	<b>1,635.5</b>	<b>1,556.0</b>	<b>1,565.0</b>	<b>1,747.3</b>

**CUADRO No. 30**  
**BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO - BANCO SANTA CRUZ, S. A.**  
**2001**

(En millones de RD\$)

D E T A L L E	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
<b>ACTIVOS</b>												
Disponibilidades	206.3	199.1	181.7	154.1	184.4	226.3	267.3	306.5	290.7	222.0	290.5	327.4
Cartera de Créditos	157.4	168.0	176.3	211.2	206.3	229.6	247.0	276.9	287.1	309.6	280.9	291.0
Inversiones	75.0	105.0	145.0	135.0	135.0	150.0	170.0	170.0	140.4	207.1	270.4	181.3
Activos Fijos	53.0	53.2	53.4	53.1	54.7	57.8	57.6	57.5	57.0	56.9	59.2	59.2
Otros Activos	24.3	23.9	26.0	27.9	30.0	28.9	29.4	32.8	35.1	33.2	33.5	29.6
<b>Total Activos</b>	<b>516.0</b>	<b>549.2</b>	<b>582.4</b>	<b>581.3</b>	<b>610.4</b>	<b>692.6</b>	<b>771.3</b>	<b>843.6</b>	<b>810.3</b>	<b>828.8</b>	<b>934.5</b>	<b>888.6</b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>												
<b>PASIVOS</b>												
Depósitos a la Vista	123.5	138.7	114.0	105.0	68.8	121.8	144.2	201.1	223.1	204.1	285.1	160.3
Depósitos de Ahorro	2.1	2.6	3.2	3.2	3.4	3.3	2.8	3.6	3.5	3.7	4.8	7.1
Depósitos a Plazo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos del público en Moneda Extranjera	8.5	6.9	7.0	8.3	12.2	12.4	12.8	15.4	12.7	13.5	14.8	14.8
Valores en poder del público	222.1	242.5	299.5	295.2	331.3	378.6	420.7	450.7	404.2	438.2	446.6	534.1
Financiamientos obtenidos en Moneda Nacional	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.2
Financiamientos obtenidos en Moneda Extranjera	-	-	-	3.9	5.9	7.2	8.3	10.4	2.5	2.0	0.4	2.9
Obligaciones a la vista en Moneda Nacional	5.4	4.4	4.9	12.9	34.6	14.8	26.4	5.3	5.2	7.8	17.2	5.9
Otras Obligaciones en Moneda Nacional	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones en Moneda Extranjera	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3.6	3.7
Otros Pasivos	7.8	8.6	7.5	5.7	6.7	6.3	6.5	7.0	8.5	8.0	9.9	7.7
<b>Total Pasivos</b>	<b>369.5</b>	<b>403.7</b>	<b>436.1</b>	<b>434.2</b>	<b>462.9</b>	<b>544.3</b>	<b>621.7</b>	<b>683.4</b>	<b>659.6</b>	<b>677.3</b>	<b>782.6</b>	<b>736.7</b>
<b>PATRIMONIO</b>												
Capital en Circulación	113.9	113.9	113.9	113.9	119.9	119.9	119.9	119.9	119.9	119.9	119.9	119.9
Reserva Legal Bancaria	22.8	22.8	22.8	22.8	24.0	24.0	24.0	24.0	24.0	24.0	24.0	24.0
Otros aportes Patrimoniales no capitalizados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reservas Patrimoniales	0.8	1.2	1.2	1.2	1.2	1.2	1.2	1.2	1.2	1.2	1.2	1.2
Ajustes por revaluación bienes inmuebles	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados acumulados ejercicios anteriores	8.9	7.2	7.2	7.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Resultado del ejercicio	0.2	0.4	1.2	2.0	2.4	3.2	4.5	5.1	5.7	6.4	6.9	6.8
<b>Total Patrimonio</b>	<b>146.5</b>	<b>145.5</b>	<b>146.3</b>	<b>147.1</b>	<b>147.5</b>	<b>148.3</b>	<b>149.6</b>	<b>150.2</b>	<b>150.7</b>	<b>151.5</b>	<b>151.9</b>	<b>151.9</b>
<b>Total Pasivos y Patrimonio</b>	<b>516.0</b>	<b>549.2</b>	<b>582.4</b>	<b>581.3</b>	<b>610.4</b>	<b>692.6</b>	<b>771.3</b>	<b>843.6</b>	<b>810.3</b>	<b>828.8</b>	<b>934.5</b>	<b>888.6</b>

**CUADRO No. 31**  
**BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO - BANCO COMERCIAL DE SANTIAGO, S. A.**  
**2001**

(En millones de RD\$)

<b>D E T A L L E</b>	<b>Enero</b>	<b>Febrero</b>	<b>Marzo</b>	<b>Abril</b>	<b>Mayo</b>	<b>Junio</b>	<b>Julio</b>	<b>Agosto</b>	<b>Septiembre</b>	<b>Octubre</b>	<b>Noviembre</b>	<b>Diciembre</b>
<b>ACTIVOS</b>												
Disponibilidades	48.3	57.3	48.9	53.2	58.1	70.7	67.2	70.8	72.5	65.5	67.4	79.4
Cartera de Créditos	70.3	73.8	82.8	80.5	85.8	87.8	89.3	94.1	120.4	130.4	148.3	160.7
Inversiones	55.0	40.0	50.0	50.0	55.0	60.0	60.0	67.0	20.0	5.0	5.0	5.0
Activos Fijos	5.4	5.4	5.2	5.2	5.1	7.4	7.3	7.7	7.6	7.6	8.9	9.1
Otros Activos	22.7	15.3	16.5	19.0	24.3	16.1	26.9	22.6	21.5	26.8	21.8	16.9
<b>Total Activos</b>	<b>201.6</b>	<b>191.8</b>	<b>203.5</b>	<b>208.0</b>	<b>228.3</b>	<b>241.9</b>	<b>250.6</b>	<b>262.2</b>	<b>242.0</b>	<b>235.3</b>	<b>251.4</b>	<b>271.1</b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>												
<b>PASIVOS</b>												
Depósitos a la Vista	58.6	61.7	57.6	56.3	62.9	62.7	71.9	67.4	47.0	43.8	36.0	44.0
Depósitos de Ahorro	2.8	2.9	3.0	3.5	4.3	3.6	3.6	3.9	4.7	4.5	4.9	7.3
Depósitos a Plazo	-	-	5.0	-	5.0	6.0	-	10.0	10.0	7.0	7.0	-
Depósitos del público en Moneda Extranjera	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Valores en poder del público	26.7	21.9	31.0	40.6	48.9	55.4	61.8	64.8	61.2	62.7	82.7	100.0
Financiamientos obtenidos en Moneda Nacional	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Financiamientos obtenidos en Moneda Extranjera	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones a la vista en Moneda Nacional	12.4	2.9	2.4	3.6	2.2	5.2	2.7	3.2	3.7	2.0	3.1	2.3
Otras Obligaciones en Moneda Nacional	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones en Moneda Extranjera	3.3	3.4	3.7	2.9	2.8	4.5	4.6	5.0	9.7	7.4	7.8	11.0
Otros Pasivos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total Pasivos</b>	<b>103.8</b>	<b>92.8</b>	<b>102.7</b>	<b>106.9</b>	<b>126.1</b>	<b>137.4</b>	<b>144.6</b>	<b>154.2</b>	<b>136.2</b>	<b>127.5</b>	<b>141.6</b>	<b>164.6</b>
<b>PATRIMONIO</b>												
Capital en Circulación	77.3	77.3	77.3	77.3	77.4	77.4	77.4	77.4	77.4	77.4	77.4	78.5
Reserva Legal Bancaria	15.6	15.6	15.5	15.5	15.5	15.5	15.5	15.5	15.5	15.5	15.5	15.7
Otros aportes Patrimoniales no capitalizados	-	-	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1.3	0.0
Reservas Patrimoniales	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2
Ajustes por revaluación bienes inmuebles	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados acumulados ejercicios anteriores	3.3	3.3	3.4	3.4	3.4	3.4	3.4	3.4	3.4	1.3	-	-
Resultado del ejercicio	1.5	2.7	4.4	4.7	5.8	8.1	9.5	11.6	12.7	13.4	15.4	12.0
<b>Total Patrimonio</b>	<b>97.8</b>	<b>99.0</b>	<b>100.8</b>	<b>101.1</b>	<b>102.2</b>	<b>104.5</b>	<b>106.0</b>	<b>108.0</b>	<b>105.8</b>	<b>107.8</b>	<b>109.8</b>	<b>106.5</b>
<b>Total Pasivos y Patrimonio</b>	<b>201.6</b>	<b>191.8</b>	<b>203.5</b>	<b>208.0</b>	<b>228.3</b>	<b>241.9</b>	<b>250.6</b>	<b>262.2</b>	<b>242.0</b>	<b>235.3</b>	<b>251.4</b>	<b>271.1</b>

**CUADRO NO. 32**  
**INTERMEDIARIOS FINANCIEROS NO MONETARIOS**  
**1997-2001**

(En millones de RD\$)

DETALLE	1997	1998	1999	2000	2001
<b>I. TOTAL DE ACTIVOS</b>	<b>25,772.4</b>	<b>30,879.5</b>	<b>37,288.8</b>	<b>45,542.4</b>	<b>54,709.4</b>
1. Disponibilidades	4,401.2	5,340.3	6,970.6	8,712.6	13,185.7
2. Inversiones en Valores	2,495.2	2,225.5	2,391.3	2,741.0	3,286.5
3. Cartera de Préstamos	14,001.9	18,042.8	22,107.3	27,582.3	31,129.2
4. Otros Activos	4,874.1	5,270.9	5,819.6	6,506.5	7,108.0
<b>II. TOTAL PASIVOS Y CAPITAL</b>	<b>25,772.4</b>	<b>30,879.5</b>	<b>37,288.8</b>	<b>45,542.4</b>	<b>54,709.4</b>
1. Obligaciones del Sector Externo	12.7	269.1	362.2	402.9	467.0
2. Obligaciones del Sector Bancario (a + b)	1,814.8	1,835.9	1,568.1	1,628.9	1,587.6
a) Banco Centra1	1,359.9	1,298.4	1,112.1	1,118.1	1,090.0
REDESCUENTO	288.7	289.8	288.0	301.1	217.8
FIDE	823.4	767.2	691.6	654.0	707.0
INFRATUR	131.9	127.8	104.9	104.6	102.9
Otros	115.9	113.6	27.6	58.4	62.3
b) Bancos Comerciales y Otras Instituciones Financieras	454.9	537.5	456.0	510.8	497.6
3. Captación de Recursos (a + b)	16,508.4	19,729.8	24,185.7	29,476.5	36,147.4
a) Valores en Circulación	11,295.1	13,271.5	17,633.5	22,432.9	27,955.3
Bonos	4.7	15.0	5.0	4.8	3.6
Contratos de Participación	1,071.4	1,337.9	1,945.0	2,574.1	3,887.3
Cédulas Hipotecarias	84.0	78.6	83.7	94.3	96.9
Certificados Financieros	10,135.0	11,840.0	15,599.8	19,759.7	23,967.5
b) Depósitos	5,213.3	6,458.3	6,552.2	7,043.6	8,192.1
De Ahorros	4,280.8	4,912.3	5,244.1	5,722.9	6,732.1
A Plazos	850.7	1,227.8	1,107.8	1,059.7	1,097.9
Certificados de participación	81.8	318.2	200.3	261.0	362.1
4. Otros Pasivos	4,059.6	4,599.0	5,296.8	6,458.8	7,298.4
5. Capital, Reservas y Resultados	3,376.9	4,445.7	5,876.0	7,575.3	9,209.0

FUENTE: Balances generales y estados analíticos de las instituciones financieras no monetarias.

Nota: Las obligaciones del sector externo fueron corregidas.

**CUADRO No. 33**  
**TOTAL DE LOS ACTIVOS DE LOS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS NO MONETARIOS**  
**1997-2001**

(En millones de RD\$)

DETALLE	1997	1998	1999	2000	2001
<b>SECTOR PUBLICO</b>	<b><u>4,912.7</u></b>	<b><u>5,873.9</u></b>	<b><u>6,662.2</u></b>	<b><u>7,301.0</u></b>	<b><u>8,304.2</u></b>
Banco Agrícola	2,777.7	3,601.8	3,953.0	4,329.3	4,610.1
Banco Nacional de la Vivienda	1,585.5	1,759.2	1,820.6	1,933.8	2,471.1
Otras Financieras Públicas	549.5	512.9	888.6	1,037.9	1,223.0
<b>SECTOR PRIVADO</b>	<b><u>20,859.7</u></b>	<b><u>25,005.6</u></b>	<b><u>30,626.7</u></b>	<b><u>38,241.4</u></b>	<b><u>46,405.2</u></b>
Banco de Desarrollo	3,298.5	4,581.9	5,925.4	8,566.8	9,938.0
Banco de Hipotecarios	769.6	745.8	853.9	887.1	870.6
Asociaciones de Ahorros y Préstamos	16,791.6	19,677.9	23,847.4	28,787.5	35,596.6
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b><u>25,772.4</u></b>	<b><u>30,879.5</u></b>	<b><u>37,288.9</u></b>	<b><u>45,542.4</u></b>	<b><u>54,709.4</u></b>

FUENTE: Balances generales y estados analíticos de las instituciones financieras no monetarias.

**CUADRO No. 34**  
**CARTERA DE PRESTAMOS DE LOS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS NO MONETARIOS**  
**1997-2001**

(En millones de RD\$)

DETALLE	1997	1998	1999	2000	2001
<b>SECTOR PUBLICO</b>	<b><u>1,676.0</u></b>	<b><u>2,123.5</u></b>	<b><u>2,376.0</u></b>	<b><u>2,707.5</u></b>	<b><u>3,293.5</u></b>
Banco Agrícola	1,478.7	2,036.8	2,284.1	2,578.7	3,071.7
Banco Nacional de la Vivienda	127.2	67.1	71.1	100.0	192.3
Otras Financieras Públicas	70.1	19.6	20.8	28.8	29.5
<b>SECTOR PRIVADO</b>	<b><u>12,325.9</u></b>	<b><u>15,919.3</u></b>	<b><u>19,731.3</u></b>	<b><u>24,874.8</u></b>	<b><u>27,835.7</u></b>
Banco de Desarrollo	2,344.6	3,306.2	4,059.1	6,130.4	6,982.3
Banco de Hipotecarios	279.3	314.4	400.6	369.7	340.7
Asociaciones de Ahorros y Préstamos	9,702.0	12,298.7	15,271.6	18,374.7	20,512.7
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b><u>14,001.9</u></b>	<b><u>18,042.8</u></b>	<b><u>22,107.3</u></b>	<b><u>27,582.3</u></b>	<b><u>31,129.2</u></b>

FUENTE: Balances generales y estados analíticos de las instituciones financieras no monetarias.

**CUADRO No. 35**  
**OBLIGACIONES POR DEPOSITOS DE LOS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS**  
**NO MONETARIOS**  
**1997-2001**

(En millones de RD\$)

DETALLE	1997	1998	1999	2000	2001
<b>I. SECTOR PRIVADO</b>	<b><u>14,897.7</u></b>	<b><u>17,613.9</u></b>	<b><u>22,225.7</u></b>	<b><u>27,274.8</u></b>	<b><u>33,599.8</u></b>
Asociaciones de Ahorros y Préstamos	13,314.4	15,283.6	18,432.2	21,852.5	27,049.0
Depósitos de Ahorro	3,954.0	4,541.8	4,712.6	5,272.4	6,308.8
Depósitos a Plazo	257.7	221.4	190.1	225.7	271.0
Contratos de Participación	1,071.4	1,337.9	1,945.0	2,574.1	3,887.3
Certificados Financieros	8,031.3	9,182.5	11,584.5	13,780.3	16,581.9
Bancos Hipotecarios	437.0	429.4	524.2	594.2	582.1
Cédulas Hipotecarias	82.9	77.5	82.7	93.3	84.6
Depósitos a Plazo	4.3	4.3	4.3	4.3	4.2
Certificados Financieros	326.6	324.4	414.1	473.5	470.2
Certificados Participación	3.5	3.5	3.4	3.4	3.4
Otros	19.7	19.7	19.7	19.7	19.7
Bancos Desarrollo	1,146.3	1,900.9	3,269.3	4,828.1	5,968.7
Bonos	3.9	14.2	4.2	4.0	3.6
Certificados Financieros	1,064.1	1,572.0	2,756.8	4,566.5	5,606.4
Certificados Participación	78.3	314.7	352.6	257.6	358.7
Depósitos de Ahorro	0.0	0.0	155.7	0.0	0.0
<b>II. SECTOR PUBLICO</b>	<b><u>1,705.8</u></b>	<b><u>2,224.9</u></b>	<b><u>2,237.4</u></b>	<b><u>2,335.5</u></b>	<b><u>2,690.2</u></b>
Banco Agrícola	979.9	1,385.5	1,336.3	1,316.4	1,469.2
Cédulas Hipotecarias	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Certificados Financieros	423.4	421.2	471.5	481.7	711.2
Depósitos de Ahorro	326.8	370.5	375.8	450.5	423.3
Depósitos a Plazo	154.3	504.5	387.0	270.1	211.8
Otros	75.4	89.3	102.0	114.1	122.9
Banco Nacional de la Vivienda	724.9	838.3	899.8	1,017.8	1,220.8
Cédulas Hipotecarias	1.1	1.1	1.0	1.0	12.3
Certificados Financieros	289.6	339.9	372.9	457.7	597.8
Depósitos a Plazo	434.2	497.3	525.9	559.1	610.7
Otros	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otras Entidades Financieras	1.0	1.1	1.3	1.3	0.2
Bonos	0.8	0.8	0.8	0.8	0.0
Otros	0.2	0.3	0.5	0.5	0.2
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>16,603.5</b>	<b>19,838.8</b>	<b>24,463.1</b>	<b>29,610.3</b>	<b>36,290.0</b>

FUENTE: Balances generales y estados analíticos de las instituciones financieras no monetarias.

**CUADRO NO. 36**  
**INTERMEDIARIOS FINANCIEROS NO MONETARIOS DEL SECTOR PRIVADO**  
**PRINCIPALES INDICADORES**  
**1997-2001**

(En millones de RD\$)

DETALLE	1997	1998	1999	2000	2001
<b>I. TOTAL DE ACTIVOS (1 a 4)</b>	<b>20,859.7</b>	<b>25,005.6</b>	<b>30,626.7</b>	<b>38,241.4</b>	<b>46,405.2</b>
1. Disponibilidades	3,709.6	4,527.9	6,138.8	7,531.8	11,790.5
2. Inversiones en Valores	2,185.7	1,990.1	2,114.2	2,738.3	3,259.1
3. Cartera de Préstamos	12,325.9	15,919.3	19,731.3	24,874.8	27,835.7
4. Otros Activos	2,638.5	2,568.3	2,642.4	3,096.5	3,519.9
<b>II. TOTAL PASIVOS (1 a 5)</b>	<b>20,859.7</b>	<b>25,005.6</b>	<b>30,626.7</b>	<b>38,241.4</b>	<b>46,405.2</b>
1. Obligaciones del Sector Externo	10.0	265.3	357.6	397.8	466.1
2. Obligaciones del Sector Bancario (a + b)	1,217.5	1,247.5	1,057.1	1,086.9	1,037.5
a) Banco Central	771.6	710.8	601.1	576.1	544.1
REDESCUENTO	44.3	45.4	43.6	56.7	43.4
FIDE	602.9	546.7	471.1	433.5	416.5
INFRATUR	112.1	108.7	84.9	84.3	82.6
Otros	12.3	10.0	1.5	1.6	1.6
b) Bancos Comerciales y Otras Instituciones Financieras	445.9	536.7	456.0	510.8	493.4
3. Captación de Recursos (a + b)	14,878.0	17,594.2	22,050.3	27,255.1	33,580.1
a) Valores en Circulación	10,580.2	12,508.5	16,787.3	21,491.7	26,634.0
Bonos	3.9	14.2	4.2	4.0	3.6
Contratos de Participación	1,071.4	1,337.9	1,945.0	2,574.1	3,887.3
Cédulas Hipotecarias	82.9	77.5	82.7	93.3	84.6
Certificados Financieros	9,422.0	11,078.9	14,755.4	18,820.3	22,658.5
b) Depósitos	4,297.8	5,085.7	5,263.0	5,763.4	6,946.1
De Ahorros	3,954.0	4,541.8	4,868.3	5,272.4	6,308.8
A Plazos	262.0	225.7	194.4	230.0	275.2
Certificados de participación	81.8	318.2	200.3	261.0	362.1
4. Otros Pasivos	2,288.3	2,444.1	2,877.4	3,683.2	4,261.4
5. Capital, Reservas y Resultados	2,465.9	3,454.5	4,284.3	5,818.4	7,060.1

FUENTE: Balances generales y estados analíticos de las instituciones financieras no monetarias.

Nota: Las obligaciones del sector externos fueron corregidas.

**CUADRO NO. 37**  
**INTERMEDIARIOS FINANCIEROS NO MONETARIOS DEL SECTOR PUBLICO**  
**PRINCIPALES INDICADORES**  
**1997-2001**

(En millones de RD\$)

DETALLE	1997	1998	1999	2000	2001
<b>I. TOTAL DE ACTIVOS (1 a 4)</b>	<b>4,912.7</b>	<b>5,873.9</b>	<b>6,662.1</b>	<b>7,301.0</b>	<b>8,304.2</b>
1. Disponibilidades	691.6	812.4	831.8	1,180.8	1,395.2
2. Inversiones en Valores	309.5	235.4	277.1	2.7	27.4
3. Cartera de Préstamos	1,676.0	2,123.5	2,376.0	2,707.5	3,293.5
4. Otros Activos	2,235.6	2,702.6	3,177.2	3,410.0	3,588.1
<b>II. TOTAL PASIVOS (1 a 5)</b>	<b>4,912.7</b>	<b>5,873.9</b>	<b>6,662.1</b>	<b>7,301.0</b>	<b>8,304.2</b>
1. Obligaciones del Sector Externo	2.7	3.8	4.6	5.1	0.9
2. Obligaciones del Sector Bancario (a + b)	597.3	588.4	511.0	542.0	550.1
a) Banco Centra1	588.3	587.6	511.0	542.0	545.9
REDESCUENTO	244.4	244.4	244.4	244.4	174.4
FIDE	220.5	220.5	220.5	220.5	290.5
INFRATUR	19.8	19.1	20.0	20.3	20.3
Otros	103.6	103.6	26.1	56.8	60.7
b) Bancos Comerciales y Otras Instituciones Financieras	9.0	0.8	0.0	0.0	4.2
3. Captación de Recursos (a + b)	1,630.4	2,135.6	2,135.4	2,221.4	2,567.3
a) Valores en Circulación	714.9	763.0	846.2	941.2	1,321.3
Bonos	0.8	0.8	0.8	0.8	0.0
Cédulas Hipotecarias	1.1	1.1	1.0	1.0	12.3
Certificados Financieros	713.0	761.1	844.4	939.4	1,309.0
b) Depósitos	915.5	1,372.6	1,289.2	1,280.2	1,246.0
De Ahorros	326.8	370.5	375.8	450.5	423.3
A Plazos	588.7	1,002.1	913.4	829.7	822.7
Otros	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
4. Otros Pasivos	1,771.3	2,154.9	2,419.4	2,775.6	3,037.0
5. Capital, Reservas y Resultados	911.0	991.2	1,591.7	1,756.9	2,148.9

FUENTE: Balances generales y estados analíticos de las instituciones financieras no monetarias.

Nota: Las obligaciones del sector externos fueron corregidas.